AFTER THE STORM
PUBLISHING HOUSE



Victimización en el estudiantado universitario de Ciudad Juárez:

Un Estudio descriptivo y socioterritorial desde el Modelo de Estrés por Victimización Vicaria, 2026

Dr. Rogelio Rodríguez Hernández
Dr. Luis Alfonso Herrera Robles
(Coordinadores)

Colaboración especial entre ***After the Storm*** y el
Centro de Investigaciones Sociales

AFTER THE STORM
PUBLISHING HOUSE



Victimización en el estudiantado universitario de Ciudad Juárez:

Un Estudio descriptivo y socioterritorial desde el Modelo de Estrés por Victimización Vicaria, 2026

Dr. Rogelio Rodríguez Hernández
Dr. Luis Alfonso Herrera Robles
(Coordinadores)

Colaboración especial entre ***After the Storm*** y el
Centro de Investigaciones Sociales

Victimización en el estudiantado universitario de Ciudad Juárez:
Un Estudio descriptivo y socioterritorial desde el Modelo de Estrés por Victimización Vicaria, 2026

Dr. Rogelio Rodríguez Hernández, Dr. Luis Alfonso Herrera Robles (Coordinadores)

Diana Miranda Medrano Acosta; Enoch Montaño Raygoza ; Luis Alfonso Herrera Robles; Lucero Ivone Moreno Sáenz; Marina Erendida Contreras-Saldaña; Rogelio Rodríguez Hernández; Sofía Guadalupe Corral Soto; Víctor Alonso Chaparro Sánchez
ISBN 9798191401706

Derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa y por escrito del titular de los derechos, salvo en los casos permitidos por la ley.

Edición a cargo de Juan M. Fernández Chico y Luis Alfonso Herrera Robles
Diseño de portada: Caja Negra, soluciones creativas

El Paso, Texas, Agosto de 2026.

Este libro es parte de una colaboración especial entre After the Storm y el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
Publicación dictaminada por pares.

Los contenidos de esta obra fueron sometidos a un proceso de evaluación bajo el sistema de **arbitraje a doble ciego** por especialistas externos a After the Storm, publishing house, garantizando el anonimato de los autores y de los dictaminadores. El dictamen final avaló la calidad académica, originalidad y rigor científico de la obra para su publicación.

Índice

Introducción – 1

Rogelio Rodríguez Hernández

Capítulo 1. Experiencias de victimización y búsqueda de ayuda en estudiantes universitarios, un análisis sociodemográfico – 17

Lucero Ivone Moreno Sáenz, Enoch Montaño Raygoz

Capítulo 2. De la experiencia con el delito y la victimización – 48

Rogelio Rodríguez Hernández

Capítulo 3. Búsqueda de ayuda y denuncia en estudiantes universitarios – 64

Luis Alfonso Herrera Robles y Diana Miranda Medrano Acosta

Capítulo 4. Percepción de la seguridad en estudiantes universitarias/os como dimensión subjetiva y social de la experiencia con el delito – 81

Víctor Alonso Chaparro Sánchez y Sofía Guadalupe Corral Soto

Capítulo 5. Espacios inseguros: análisis socioterritorial de la victimización universitaria – 115

Marina Erendida Contreras-Saldaña

Sobre los y las autoras – 154

Introducción

Rogelio Rodríguez Hernández

Ciudad Juárez representa uno de los contextos urbanos con mayor violencia en México. Décadas de exposición a homicidios, robos, extorsiones y múltiples formas de violencia interpersonal han producido un entorno social en el que la victimización no constituye un evento excepcional, sino una condición que forma parte de la vida cotidiana de sus habitantes. En este escenario, la población estudiantil universitaria ocupa una posición particularmente relevante: se trata de jóvenes en pleno proceso de formación de su personalidad, insertos en una ciudad donde la probabilidad de ser víctimas directas o de conocer a alguien victimizado es elevada.

El estudio de la victimización en estudiantes universitarios es relevante cuando se reconoce que la exposición al delito no opera únicamente a través de la experiencia directa. Una persona puede no haber sido víctima de ningún delito en el último año y, sin embargo, haber sido testigo, confidente o cuidadora de amigos y familiares que sí lo fueron. Esta exposición indirecta tiene efectos documentados sobre la percepción del riesgo, el bienestar emocional y la reorganización de las creencias sobre la seguridad y el mundo social.

El presente capítulo reporta los resultados de un estudio descriptivo realizado con 989 estudiantes universitarios de Ciudad Juárez, en el que se exploró la victimización asociada con 17 tipos de

delitos en tres niveles de exposición: propia, de amigos y de familiares, todos ellos referidos al último año. El enfoque central recae en la victimización propia, mientras que los otros dos niveles se utilizan como contexto para dimensionar la carga total de exposición al delito que vive el estudiantado.

El análisis se guía por el modelo de estrés por victimización vicaria (Figley, 1995; Janoff-Bulman, 1992), una perspectiva psicosocial adecuada para comprender cómo la acumulación de exposiciones directas e indirectas al delito afecta las representaciones sociales del riesgo, las creencias básicas sobre la seguridad y los procesos de normalización de la violencia en contextos de alta cronicidad.

2. Marco teórico

2.1. La victimización en México y Ciudad Juárez: panorama empírico

Antes de exponer la perspectiva que orienta este estudio, resulta necesario situar el fenómeno de la victimización en su contexto. La densidad de exposición al delito que caracteriza a Ciudad Juárez es un hecho documentado por encuestas nacionales y estudios regionales que permiten dimensionar la magnitud del problema y justificar la pertinencia del enfoque psicosocial adoptado.

2.1.1. La victimización en México: datos de la ENVIPE 2025

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), constituye la fuente estadística más sistemática para medir la incidencia delictiva real en México. A diferencia de los registros administrativos, la ENVIPE permite estimar el volumen total de victimización, incluida aquella que permanece sin denuncia, lo que la convierte en una referencia obligada para el estudio psicosocial del delito.

Los resultados de la ENVIPE 2025, que reportan datos del año 2024, confirman que México atraviesa un periodo de alta victimización. Durante ese año se estimó que, en 11.4 millones de hogares, al menos uno de sus integrantes fue víctima de algún delito; esta cifra resultó superior a la de 2023 (INEGI, 2025). En términos de personas, se estimaron 23.1 millones de víctimas de 18 años y más, lo que equivale a una tasa de 24,135 víctimas por cada 100,000 habitantes. La tasa de incidencia delictiva, por su parte, alcanzó los 34,918 delitos por cada 100,000 habitantes.

Uno de los indicadores más reveladores desde una perspectiva psicosocial es la magnitud de la denominada cifra oculta: la proporción de delitos que no son denunciados ni investigados. En 2024, el 93.2% de los delitos estimados no generó una carpeta de investigación, cifra que se mantiene sin cambios respecto de años anteriores (INEGI, 2025). Este dato es relevante porque la mayoría de las víctimas procesa su experiencia de victimización sin ninguna intervención institucional, lo que incrementa la probabilidad de que sus efectos psicológicos se gestionen en el ámbito privado.

Los efectos de la inseguridad sobre la conducta cotidiana son igualmente significativos. La ENVIPE 2025 reporta que las actividades que la población dejó de realizar con mayor frecuencia por temor al delito fueron permitir que menores de edad salieran sin compañía

(62.6%) y salir de noche (46.4%). Asimismo, el 64.2% de la población de 18 años y más consideró la inseguridad como el problema más grave del país, y solo el 40.3% declaró sentirse seguro al caminar sin compañía por la noche en los alrededores de su vivienda (INEGI, 2025). Estas cifras ilustran cómo la victimización no solo afecta a quienes la padecen directamente, sino que reorganiza los patrones de movilidad, las rutinas y la percepción del entorno de una proporción significativa de la población.

2.1.2. El entorno de Chihuahua y Ciudad Juárez

En el estado de Chihuahua y, en particular, en Ciudad Juárez, estos indicadores dan cuenta de una exposición al delito especialmente alta. De acuerdo con la ENVIPE 2025, durante 2024, el 24.5% de los hogares chihuahuenses tuvo al menos una víctima de delito y se estimaron 765,946 delitos en el estado, con presencia de la víctima en el 48.6% de los casos (INEGI, 2025). En el 79.7% de los delitos en los que la víctima estuvo presente, esta manifestó haber sufrido algún tipo de daño, y el daño económico fue el más frecuente, con el 47.6% de los casos.

La tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes en Chihuahua fue de 21,615 para los hombres y de 19,720 para las mujeres durante 2024 (INEGI, 2025). En cuanto a la denuncia del delito, solo el 10.2% de los delitos fue reportado ante las autoridades. De las denuncias presentadas, se abrió una carpeta de investigación ante el Ministerio Público o la Fiscalía estatal en el 73.5% de los casos, pero el porcentaje de delitos con una resolución positiva para el denunciante fue mínimo.

La percepción de inseguridad en la entidad refleja esta realidad, dado que el 71.5% de la población de 18 años y más considera que vivir en Chihuahua es inseguro (INEGI, 2025). Estudios previos

sobre violencia en la frontera norte documentan que Ciudad Juárez concentra, además, indicadores de violencia extrema —incluidos el feminicidio, el homicidio doloso y la violencia relacionada con el crimen organizado— que exceden los que pueden captarse con instrumentos convencionales de victimización (Monárrez et al., 2010; El Colegio de la Frontera Norte, 2019). Este contexto configura lo que algunos autores han denominado un entorno de violencia crónica y acumulativa, en el que la exposición al delito no es episódica, sino estructural.

2.1.3. Los jóvenes universitarios como grupo de alta exposición

Un dato de la ENVIPE 2025 resulta especialmente pertinente para justificar el enfoque del presente estudio: el grupo de edad con mayor proporción de víctimas en Chihuahua durante 2024 fue el de 20 a 29 años, con un 25.2%, lo que lo posiciona como el sector de la población más expuesto al delito en el estado (INEGI, 2025). Este rango etario coincide con el perfil demográfico de la población estudiantil universitaria, lo que la convierte en un grupo relevante para comprender los efectos psicosociales de la victimización en contextos de violencia crónica.

La investigación disponible sobre jóvenes universitarios mexicanos confirma que la exposición al delito produce efectos documentados en términos de miedo, preocupación y bienestar subjetivo. Reyes-Sosa et al. (2025), en un estudio con 443 universitarios del estado de Sinaloa, encontraron que haber sido víctima de un delito y la percepción de riesgo contextual promueven la preocupación por el crimen, y que la combinación de victimización directa e indirecta produce los niveles más altos de miedo.

A escala latinoamericana, Reyes-Martínez (2021), a partir del análisis de datos del Latinobarómetro 2018, documentó que ser víctima primaria del crimen y experimentar temor a la victimización se asocian negativamente con la satisfacción con la vida. Asimismo, más del 80% de la muestra reportó haber experimentado temor al delito, lo que evidencia que el miedo tiene una distribución más amplia que la victimización efectiva.

En el contexto mexicano, García-Campos et al. (2025), en una muestra de León, Guanajuato, encontraron que el miedo a ser víctima y el miedo a que un ser querido lo sea presentan una correlación muy alta, lo que sugiere que las formas de exposición directa e indirecta se procesan de manera conjunta e interdependiente. Adicionalmente, los resultados apuntan hacia un posible proceso de normalización de la violencia como mecanismo de adaptación.

Este conjunto de evidencias empíricas establece la base desde la cual se justifica la pregunta central de este capítulo: dados los elevados niveles de victimización directa e indirecta que caracterizan el entorno de los estudiantes universitarios de Ciudad Juárez, ¿cuál es la magnitud y distribución de la exposición en los tres niveles y qué implicaciones psicosociales plausibles tiene ese patrón a la luz del marco teórico? El modelo de estrés por victimización vicaria, que se desarrolla en los apartados siguientes, ofrece el marco más adecuado para responder a esta pregunta.

2.2. El modelo de estrés por victimización vicaria

El modelo de estrés por victimización vicaria surge de la intersección entre la psicología del trauma y la psicología social cognitiva. Su premisa central es que la exposición al sufrimiento ajeno derivado de eventos delictivos o traumáticos constituye, en sí misma, una fuente de

estrés psicológico con efectos medibles sobre el bienestar, la percepción del mundo y la conducta social.

2.2.1. Teoría de las Creencias Básicas Destrozadas (Janoff-Bulman, 1992)

La *Shattered Assumptions Theory* de Janoff-Bulman (1992) propone que las personas construyen y mantienen tres supuestos fundamentales sobre el mundo que actúan como esquemas cognitivos organizadores de la experiencia.

El primero sostiene que el mundo es benevolente —«las cosas malas no me ocurren a mí»—; este supuesto puede fracturarse de manera abrupta por la victimización directa y erosionarse progresivamente por la exposición vicaria. El segundo sostiene que el mundo es significativo; esto es, que lo que ocurre tiene sentido y que las consecuencias son predecibles y justas. Su ruptura genera atribuciones causales distorsionadas y una sensación de arbitrariedad del riesgo. El tercero sostiene que el yo es valioso y competente, supuesto que la victimización erosiona al deteriorar la autoeficacia y el sentido de agencia personal (Tabla 1).

Tabla 1. Supuestos básicos sobre el mundo y mecanismos de fractura según la victimización

Supuesto básico	Contenido psicológico	Cómo lo fractura la victimización
El mundo es benevolente	"Las cosas malas no me ocurren a mí; el mundo es fundamentalmente seguro"	La victimización directa lo destruye de forma abrupta; la indirecta lo erosiona gradualmente
El mundo es significativo	"Lo que ocurre tiene sentido; las consecuencias son predecibles y justas"	Genera atribuciones causales distorsionadas y sensación de arbitrariedad del riesgo
El yo es valioso y competente	"Soy capaz de protegerme; tengo control sobre lo que me pasa"	Erosiona la autoeficacia y el sentido de agencia personal

Fuente: Elaboración propia a partir de Janoff-Bulman (1992).

Lo que hace relevante este modelo para el presente estudio es que Janoff-Bulman demostró que la fractura de estas creencias no requiere necesariamente una victimización directa. Conocer a personas victimizadas —especialmente cuando se trata de figuras de apego, como familiares y amigos cercanos— produce una erosión progresiva de esos mismos supuestos. El estudiante que escucha el relato de un asalto sufrido por su madre o que acompaña a un amigo después de que este haya sufrido una extorsión actualiza involuntariamente su propia evaluación de la seguridad del mundo.

2.2.2. Traumatización vicaria y fatiga por compasión

Charles Figley (1995) acuñó el concepto de traumatización vicaria para describir el conjunto de respuestas emocionales, cognitivas y conductuales que emergen en personas que se exponen repetidamente al sufrimiento traumático de otros. Originalmente estudiada en profesionales de ayuda, esta conceptualización se extendió a contextos comunitarios y familiares, en los que la exposición no es voluntaria, sino estructural.

Un componente central del modelo de Figley es la fatiga por compasión: un estado de agotamiento empático, producto de la acumulación de exposiciones vicarias, que conduce a la desensibilización progresiva frente al sufrimiento ajeno. En el contexto de Ciudad Juárez, este proceso tiene implicaciones, ya que un estudiante que ha sido informado repetidamente de delitos sufridos por personas de su entorno puede desarrollar un estado de entumecimiento emocional que no necesariamente refleja indiferencia, sino una respuesta adaptativa ante la saturación empática.

2.3. Victimización directa e indirecta

Desde la psicología social, la distinción entre victimización directa e indirecta implica diferencias cualitativas en los mecanismos psicológicos activados y en las respuestas que genera (McCann y Pearlman, 1990; Tabla 2). La victimización indirecta no consiste simplemente en «ser testigo de un crimen», sino en un proceso mediante el cual la persona, al escuchar y conectar con el relato del trauma de otras personas, comienza a experimentar transformaciones negativas en su propio mundo interior.

Esta forma de victimización no deriva de un evento único, como ocurre con el trauma directo, sino que constituye un proceso acumulativo. Al «atestiguar» el dolor ajeno, el individuo se ve obligado a procesar materiales traumáticos —imágenes, detalles y emociones— que terminan alterando sus propios esquemas y percepciones de la realidad.

Entre las consecuencias de este proceso se encuentran el desarrollo de una visión del mundo más cínica o temerosa, las alteraciones en la capacidad para mantener límites saludables, la fatiga emocional o el agotamiento de la capacidad de compasión. Adicionalmente, pueden producirse cambios en la autoimagen y en las necesidades propias de seguridad y control.

Tabla 2. Mecanismos psicosociales implicados según el nivel de exposición al delito

Tipo de victimización	Mecanismos psicosociales implicados
Victimización propia (directa)	Ruptura abrupta de creencias básicas · Activación del sistema de amenaza · Respuestas de evitación conductual · Elaboración activa de significado
Victimización de amigos	Contagio emocional · Activación del rol de apoyo social · Exposición vicaria · Evaluación comparativa del propio riesgo
Victimización de familiares	Amenaza al sistema de apego · Frustración del rol protector · Estrés familiar acumulado · Reorganización de rutinas de seguridad

Fuente: Elaboración propia a partir de McCann y Pearlman (1990) y Figley (1995).

2.4. Violencia crónica y trauma comunitario acumulativo

Hobfoll et al. (2007) introdujeron el concepto de trauma colectivo para describir las respuestas psicosociales que emergen cuando una comunidad entera experimenta una exposición sostenida y acumulativa al peligro. A diferencia del trauma individual —que supone la ruptura de una experiencia que era relativamente segura—, el trauma en contextos de violencia crónica opera sobre sujetos que nunca han conocido un entorno completamente libre de amenazas.

Para la población estudiantil de Ciudad Juárez, esto implica que las creencias básicas descritas por Janoff-Bulman pueden no haberse formado en su versión «optimista» desde un inicio, o bien pueden haber sido erosionadas en etapas tan tempranas del desarrollo que la percepción de un riesgo elevado forma parte

de la normalidad subjetiva. Esta condición —que algunos autores denominan normalización de la violencia— no indica ausencia de impacto psicológico, sino una reorganización profunda de los esquemas cognitivos con los que se interpreta el entorno social.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Describir los patrones de victimización directa e indirecta en estudiantes universitarios de Ciudad Juárez a partir de 17 tipos de delitos, explorando la prevalencia y acumulación de las experiencias de victimización propias, de amigos y de familiares durante el último año.

3.2. Objetivos específicos

Determinar las tasas de prevalencia de victimización propia para cada uno de los 17 delitos explorados.

Identificar los delitos con mayor presencia en la victimización directa del estudiantado y clasificarlos según su naturaleza: delitos contra la persona y delitos contra el patrimonio.

Comparar la prevalencia de victimización en los tres niveles de exposición —propia, de amigos y de familiares— como indicador de la densidad de exposición total al delito en el entorno estudiantil.

Construir una tipología de estudiantes según su nivel de exposición acumulada al delito —directa e indirecta— que permita identificar grupos de mayor vulnerabilidad psicosocial.

4. Método

4.1. Diseño

Se trata de un estudio no experimental, transversal y descriptivo. El diseño transversal implica que los datos fueron recabados en un único momento. El enfoque descriptivo es coherente con el objetivo de caracterizar el fenómeno de la victimización tal como se presenta en la muestra, sin manipulación de variables ni asignación experimental.

4.2. Participantes

La muestra estuvo integrada por 989 estudiantes universitarios de Ciudad Juárez, adscritos a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). La selección fue de tipo intencional y se establecieron como criterios de inclusión estar inscrito en una licenciatura y residir en la ciudad al momento de la aplicación.

Respecto de la distribución por sexo, 575 participantes se identificaron como mujeres (58.1%), 395 como hombres (39.9%), 7 como personas no binarias (0.7%) y 12 prefirieron no especificarlo (1.2%). La edad de los participantes osciló entre 17 y 67 años, con una media de 21.06 años (DE = 4.46), lo que indica que la muestra corresponde predominantemente a jóvenes en formación universitaria, el grupo de edad que la ENVIPE 2025 identifica como el más victimizado en Chihuahua (INEGI, 2025).

En cuanto a la distribución por instituto o campus de adscripción, el mayor porcentaje correspondió al Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), con 311 estudiantes (31.4%), seguido del Instituto de Ciencias Biomédicas (ICB), con 216 (21.8%); el Instituto

de Ingeniería y Tecnología (IIT), con 169 (17.1%); el Campus Ciudad Universitaria, con 120 (12.1%); el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte (IADA), con 115 (11.6%); y el Campus Nuevo Casas Grandes, con 58 participantes (5.9%). Esta distribución permitió incluir perfiles académicos y contextos heterogéneos.

4.3. Instrumento

Se utilizó una escala de victimización adaptada de Ruiz-Pérez (2007), quien la desarrolló originalmente para explorar la frecuencia y distribución de delitos en una muestra de ciudadanos de Bogotá, Colombia. El instrumento consta de 17 tipos de delitos que abarcan desde robos con y sin violencia, fraude y extorsión hasta amenazas, lesiones físicas y delitos sexuales.

Para cada delito, el instrumento registra si el encuestado lo sufrió personalmente, si lo sufrió un familiar o pareja y si lo sufrió algún otro conocido, mediante respuestas dicotómicas —sí o no— en cada nivel y con referencia temporal a los últimos 12 meses. Esta estructura de victimización propia, familiar y de conocidos permite explorar simultáneamente, en el presente estudio, los tres niveles de exposición al delito que constituyen el objeto principal del análisis.

Los 17 delitos explorados se clasificaron para el análisis en dos grandes categorías: a) delitos contra la persona, que implican violencia física, psicológica o sexual directa —por ejemplo, agresión física, amenazas, acoso o abuso sexual—; y b) delitos contra el patrimonio, que afectan los bienes materiales de la víctima —por ejemplo, robo, fraude, extorsión o robo de vehículo—.

4.4. Procedimiento

La recolección de datos se llevó a cabo mediante visitas presenciales a los campus y sedes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez incluidos en el estudio. En cada visita, los investigadores y encuestadores —estudiantes de servicio social del CIS— se acercaron a los estudiantes en espacios comunes para invitarlos a participar de manera voluntaria.

Antes de acceder al cuestionario, cada participante recibió información sobre los objetivos del estudio, la naturaleza de los datos solicitados, el carácter anónimo y confidencial de sus respuestas y su derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencia alguna.

El cuestionario fue administrado en formato digital. Para facilitar el acceso, se proporcionó a cada participante un código QR que redirigía directamente al formulario en línea, el cual podía completarse desde el teléfono móvil del propio estudiante. El tiempo promedio de respuesta fue de aproximadamente 10 minutos.

4.5. Plan de análisis

Los análisis se organizaron en tres fases progresivas, articuladas con los objetivos del estudio:

Tabla 3. Fases del plan de análisis y objetivos específicos correspondientes

Fase	Análisis	Objetivo que responde
Fase 1: Prevalencia	Frecuencias y porcentajes para cada delito en los tres niveles · Tasas de victimización por categoría (persona/patrimonio)	Objetivos 1 y 2
Fase 2: Exposición comparada	Comparación de prevalencias y medias entre los tres niveles de victimización · Indicadores globales por nivel	Objetivo 3
Fase 3: Tipología de exposición acumulada	Índice de victimización acumulada · Clasificación de estudiantes en perfiles según nivel de exposición directa e indirecta	Objetivo 4

Fuente: El nivel de significancia establecido para las pruebas inferenciales fue de $p < .05$.

Todos los análisis se realizaron con el programa informático SPSS, versión 25.0.

Finalmente, el presente libro representa un esfuerzo colegiado de los docentes-investigadores adscritos al Centro de Investigaciones Sociales (CIS) del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, así como del Campus Ciudad Universitaria y del Campus Nuevo Casas Grandes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Los investigadores trabajaron de manera colectiva y coordinada en el diseño del instrumento y en el levantamiento de la información mediante un cuestionario ampliado, que se aplicó en los institutos y campus antes señalados.

El equipo de trabajo reconoce a las autoridades universitarias por su disponibilidad al momento de realizar la aplicación de la encuesta. Asimismo, expresa un especial reconocimiento y agradecimiento a las prestadoras de servicio social del CIS por su entrega y dedicación durante las jornadas de trabajo de campo.

Rogelio Rodríguez Hernández, es docente-Investigador del Programa de Trabajo Social,

adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Capítulo 1

Experiencias de victimización y búsqueda de ayuda en estudiantes universitarios, un análisis sociodemográfico

Experiencias de victimización y búsqueda de ayuda en estudiantes universitarios, un análisis sociodemográfico

Lucero Ivone Moreno Sáenz, Enoch Montaño Raygoza

Introducción

El capítulo uno del presente libro aborda el estudio de las experiencias de victimización delictiva y las estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ durante el periodo 2026-I. En este capítulo se presentan los principales resultados de la encuesta aplicada a estudiantes universitarios. Se incluye una revisión de las variables sociodemográficas y académicas, las principales experiencias relacionadas con el delito y los tipos de búsqueda de ayuda.

Para analizar las experiencias delictivas, es necesario considerar el contexto de violencia de la ciudad. En las últimas décadas, la violencia se ha intensificado considerablemente en el país, aunque con mayor presencia en algunas ciudades. Tal es el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde actualmente puede percibirse un ambiente de inseguridad en la vida cotidiana.

En México, la violencia se intensificó a raíz de la denominada «Guerra contra el Narco», puesta en marcha por el entonces presidente Felipe Calderón. Su finalidad era disminuir la criminalidad en el país y brindar seguridad a la sociedad; sin embargo, convirtió

algunas ciudades del país en zonas de guerra (García de la Rosa et al., 2019). Durante el periodo 2008-2012 se registraron más de 112 mil víctimas de homicidio, una cifra superior a la de años anteriores. Cabe agregar que esta cantidad no ha disminuido considerablemente en los últimos años, ya que, de 2013 a 2024, el promedio de homicidios por año fue de aproximadamente 30 mil (INEGI, 1990-2024).

En el caso de Ciudad Juárez, en 2008 se produjo un cambio considerable en la vida cotidiana de sus habitantes, pues los índices de criminalidad comenzaron a aumentar. Desde los tres niveles de gobierno se implementó el Operativo Conjunto Chihuahua, que paradójicamente buscaba reducir la criminalidad, pero que trajo consigo la militarización de la ciudad bajo la consigna de confrontar a los grupos criminales y recuperar la paz. Sin embargo, esta estrategia estuvo acompañada de un incremento de los homicidios, de tal manera que, entre 2008 y 2012, se registraron aproximadamente 11 mil víctimas (INEGI, 1990-2024).

Desafortunadamente, los homicidios no fueron la única manifestación de la violencia, ya que también aumentaron los secuestros, las extorsiones, el cobro de piso, los robos de vehículos con violencia, los robos a transeúntes y a casas habitación, así como la desaparición de mujeres adolescentes y la violencia sexual contra niñas y mujeres (Monárrez, 2012).

Actualmente, los hechos delictivos continúan formando parte de las noticias cotidianas de la ciudad. La tasa de incidencia delictiva de Ciudad Juárez en 2025 fue superior a la del estado y a la registrada en el ámbito nacional. Durante ese año, la ciudad presentó una tasa de 2,676 delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes, mientras que las tasas correspondientes al estado de Chihuahua y al país fueron de 2,524 y 2,091 delitos, respectivamente.

Al abordar los sucesos de violencia ocurridos durante el periodo 2007-2012 y analizar sus efectos en jóvenes de educación media superior de Ciudad Juárez, Farfán et al. (2017) encontraron una correlación positiva y significativa entre la exposición a la violencia y los síntomas de depresión, estrés postraumático y pensamientos paranoides.

Por otra parte, en un análisis sobre la exposición a la violencia y el trastorno de estrés postraumático en estudiantes universitarios, Orozco et al. (2020) identificaron las formas de violencia comunitaria directa e indirecta experimentadas por esta población, así como la manera en que incrementan los síntomas del trastorno de estrés postraumático. Estos estudios muestran relaciones entre la victimización y sus efectos en la salud mental de los jóvenes; sin embargo, ninguno ha abordado específicamente la búsqueda de ayuda por parte de las víctimas, lo cual resulta relevante para la implementación de estrategias y políticas de atención dirigidas a quienes han experimentado violencia.

En este sentido, es de suma importancia analizar el contexto de la ciudad, así como las características sociodemográficas, las experiencias relacionadas con el delito y la búsqueda de ayuda de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Para ello, se utilizan los resultados de una encuesta aplicada a 989 estudiantes como parte del estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y las estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ durante el periodo 2026-I.

El presente capítulo se divide en cinco apartados. El primero corresponde a la introducción, en la que se resume el contexto de violencia que ha caracterizado a la ciudad durante varias décadas. El segundo presenta una revisión de trabajos previos y un análisis de la violencia ocurrida recientemente en la ciudad. El tercero

describe el método de recolección de datos. El cuarto presenta el análisis de los resultados, dividido en tres secciones: características sociodemográficas y académicas, experiencias relacionadas con el delito y búsqueda de ayuda. Finalmente, se presentan las conclusiones.

Análisis de la violencia en universitarios y en Ciudad Juárez

Revisión de la literatura

La violencia representa uno de los principales factores de riesgo para el bienestar y la salud mental de los jóvenes universitarios en México, especialmente en contextos donde la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad forman parte de la vida cotidiana. Diversas investigaciones han documentado que la exposición a hechos violentos, ya sea de manera directa o indirecta, repercute en el estado emocional, el desempeño académico y la percepción que los estudiantes tienen de su entorno.

En este apartado se revisan estudios recientes que analizan la relación entre la violencia, la victimización y sus efectos psicológicos en la población estudiantil, con el propósito de contextualizar la problemática y destacar la relevancia de su estudio en ciudades con altos índices de violencia, como Ciudad Juárez.

En un análisis de la correlación entre la exposición a la violencia y la salud mental de estudiantes de educación media superior, Farfán et al. (2017) aplicaron una encuesta a una muestra de 300 estudiantes de entre 15 y 19 años. En el estudio se correlacionaron los niveles de exposición a la violencia con síntomas de depresión, estrés

postraumático y pensamientos paranoides. Los resultados mostraron una relación positiva entre la exposición a la violencia y las diferentes alteraciones analizadas, lo que indica que, a mayor exposición, mayor presencia de síntomas de depresión, estrés postraumático y pensamientos paranoides.

En el mismo sentido, pero con estudiantes universitarios, Chan Gamboa et al. (2017) analizaron la victimización delictiva y los factores sociodemográficos en 2,532 estudiantes universitarios de Chihuahua, Guadalajara y Puebla, en su mayoría con edades de entre 18 y 23 años. Los principales resultados destacan que, entre las mujeres, un menor nivel socioeconómico se asocia con una mayor victimización sexual, acoso y persecución. Además, en Chihuahua se encontraron tasas de delitos como agresión sexual y acoso que duplicaban las registradas en las otras ciudades.

Por otra parte, Orozco et al. (2020) distinguieron entre violencia comunitaria directa e indirecta y analizaron la manera en que estas formas de exposición afectan la salud mental de estudiantes universitarios de una ciudad de Tamaulipas. A partir de una muestra de 500 estudiantes, encontraron que los participantes habían experimentado, en promedio, dos eventos violentos de manera directa —cuando ellos mismos fueron afectados por un hecho violento— y cinco de manera indirecta —cuando el hecho fue vivido por un familiar o conocido—.

Además, observaron una correlación positiva entre la violencia y los síntomas del trastorno de estrés postraumático. Esto indica que, entre los jóvenes universitarios, a mayor victimización, ya sea directa o indirecta, mayor presencia de síntomas de estrés postraumático, lo cual puede afectar sus actividades cotidianas.

En un estudio más reciente, Reyes Sosa et al. (2025) analizaron el miedo al delito y la percepción de inseguridad en estudiantes

universitarios del estado de Sinaloa. La muestra estuvo integrada por 443 jóvenes, con una edad promedio de 21.32 años. Los autores encontraron que, tanto en hombres como en mujeres, el miedo al delito era mayor entre quienes habían sido víctimas.

Asimismo, las mujeres presentaron un mayor grado de preocupación por el delito y una mayor percepción de la probabilidad de llegar a ser víctimas, mientras que los hombres registraron puntuaciones más elevadas en la percepción de control frente al delito. Estos resultados son congruentes con estudios que abordan la gravedad de los delitos cometidos contra las mujeres, entre los que se encuentran la violencia física y sexual, el acoso y los feminicidios.

En resumen, la violencia y la inseguridad representan factores que afectan la salud mental de los estudiantes, pues incrementan la presencia de síntomas de depresión, estrés postraumático, miedo al delito y percepción de vulnerabilidad. Asimismo, los estudios coinciden en que existen diferencias importantes según el tipo de victimización, el género y el contexto social en el que se desenvuelven los jóvenes.

Estos antecedentes sustentan la necesidad de continuar investigando esta problemática en Ciudad Juárez, una ciudad caracterizada por altos niveles de violencia. Además, uno de los vacíos que persisten en la literatura se relaciona con la búsqueda de ayuda por parte de los estudiantes, aspecto imprescindible para la formulación de estrategias y políticas de atención dirigidas a los jóvenes.

Comportamiento del delito en Ciudad Juárez

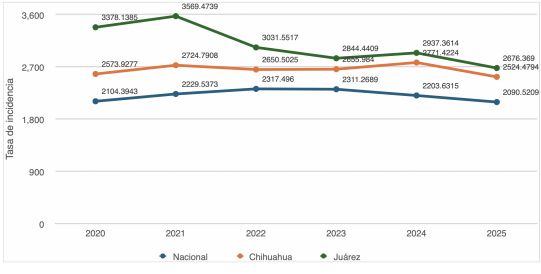
Históricamente, Ciudad Juárez ha transitado por periodos críticos de violencia que la han posicionado en el panorama nacional como una de las ciudades que requieren mayor atención en materia de seguridad.

Ante este escenario, resulta fundamental analizar el comportamiento de la delincuencia local, evaluando tanto su evolución temporal como su impacto en el tejido social.

A través del análisis de datos oficiales sobre delitos del fuero común y de encuestas de victimización, este apartado presenta las tasas de incidencia delictiva, la brecha de género en la victimización, la persistencia de la cifra negra y la percepción de inseguridad que ha definido la realidad juarense durante los últimos años.

A partir de los registros de delitos del fuero común proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se calcularon las tasas de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes para México, el estado de Chihuahua y Ciudad Juárez. Los resultados muestran que, durante el periodo 2020-2025, la incidencia delictiva en la ciudad fue superior a la registrada tanto en la entidad como en el país. Sin embargo, durante este periodo presentó un descenso, con una tasa media de crecimiento anual negativa de 3.81%.

Gráfica 1. Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes, 2020-2025



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Encuesta Nacional de Ocupación y

Empleo correspondiente al cuarto trimestre de 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

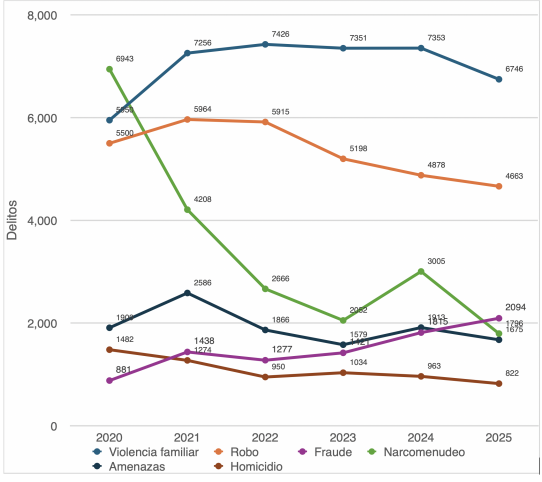
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estima la tasa de incidencia delictiva mediante la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Para 2024, la tasa nacional fue de 34,918 delitos por cada 100 mil habitantes, mientras que para el estado de Chihuahua fue de 27,147. En el caso de Ciudad Juárez, no se cuenta con esta información, debido a que la ciudad no forma parte de las áreas geográficas de interés de la encuesta.

Además, el delito con mayor tasa de incidencia en el ámbito nacional fue el fraude, seguido del robo o asalto en la calle o en el transporte público y, en tercer lugar, la extorsión. En el ámbito estatal, los delitos con mayor incidencia fueron las amenazas, la extorsión y el robo total o parcial de vehículos (INEGI, 2025).

En cuanto a los delitos ocurridos en Ciudad Juárez, su comportamiento se ha modificado durante los últimos años. En 2020, el narcomenudeo ocupaba el primer lugar por frecuencia, mientras que el homicidio se encontraba en el quinto. Posteriormente, la violencia familiar pasó a ocupar el primer lugar entre los delitos registrados en la ciudad y ha mantenido un comportamiento relativamente estable.

En contraste, delitos como el narcomenudeo, el robo y el homicidio han mostrado un descenso, mientras que el fraude presenta una tendencia ascendente, como puede observarse en la siguiente gráfica. De igual manera, se advierte que el robo, el fraude y las amenazas son delitos que también se presentan con frecuencia en los ámbitos nacional y estatal.

Gráfica 2. Comportamiento de los delitos de mayor frecuencia en Ciudad Juárez, 2020-2025



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020-2025.

En lo que respecta a la distribución de las víctimas por sexo, la tasa por cada 100 mil habitantes durante 2024 fue superior entre los hombres, tanto en el ámbito nacional como en el estatal. Las tasas fueron de 25,010 víctimas en el ámbito nacional y de 21,615 en Chihuahua. Entre las mujeres, las tasas fueron de 23,399 víctimas en el ámbito nacional y de 19,720 en el estatal.

Sin embargo, en la estimación nacional de 23.1 millones de víctimas de delitos, el 52.7% correspondió a mujeres (INEGI, 2025).

Como parte del análisis de los delitos, la ENVIPE estima que solo el 10.2% de los delitos ocurridos en el estado de Chihuahua durante 2024 fueron denunciados. En este sentido, también calcula la denominada cifra negra, integrada por los delitos no denunciados, aquellos que fueron denunciados pero no derivaron en una carpeta de investigación

y los casos en los que no se especificó si existió denuncia o si se inició una carpeta de investigación.

En relación con el total de delitos, la cifra negra fue de 92.5% para el estado de Chihuahua y de 93.2% en el ámbito nacional durante 2024. Entre las principales causas de la falta de denuncia se encuentran la pérdida de tiempo, la desconfianza en las autoridades y la consideración de que el delito tuvo poca importancia.

Sin embargo, un aspecto que debe destacarse es el miedo de las víctimas a sufrir represalias por parte de la persona agresora. El porcentaje de mujeres que señaló esta razón fue tres puntos porcentuales superior al registrado entre los hombres (INEGI, 2025).

Para analizar la percepción de seguridad, se revisaron los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI. En marzo de 2026, el 61.5% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad era inseguro. Este porcentaje fue mayor entre las mujeres y menor entre los hombres, con 67.2% y 54.6%, respectivamente.

En Ciudad Juárez, el 69.1% de la población manifestó una percepción de inseguridad. Al revisar este porcentaje por sexo, se observa que fue mayor entre las mujeres que entre los hombres: el 77.8% de las mujeres consideró inseguro vivir en la ciudad, en comparación con el 58.2% de los hombres (INEGI, 2026).

En resumen, los datos analizados revelan una paradoja en la dinámica de seguridad de Ciudad Juárez. Si bien la incidencia general mostró un descenso gradual entre 2020 y 2025, y ciertos delitos de alto impacto, como el homicidio, se redujeron, la percepción de inseguridad entre los habitantes continúa siendo alta y afecta de manera desproporcionada a las mujeres.

Esta disparidad entre la disminución de la delincuencia registrada y el temor ciudadano se encuentra estrechamente vinculada con una

alarmante cifra negra que supera el 92%, impulsada por la desconfianza institucional y el miedo a las represalias.

Método y recolección de datos

Se presenta un análisis descriptivo de la encuesta aplicada a 989 estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. La encuesta lleva por título *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ 2026-I* y consta de cinco apartados: variables sociodemográficas y académicas; experiencias relacionadas con el delito; búsqueda de ayuda y denuncia; percepción de seguridad; y características del deterioro urbano y la calidad del entorno.

El presente capítulo describe estadísticamente el primer apartado, correspondiente a las variables sociodemográficas y académicas. Además, presenta una parte de las experiencias relacionadas con el delito mediante el análisis de la pregunta «¿Cuál fue el delito más grave que experimentaste?», así como de otras preguntas pertenecientes a la sección de búsqueda de ayuda y denuncia.

De acuerdo con el reporte más reciente del análisis de matrícula correspondiente al periodo 2025-I, elaborado por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional (DGPDI), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez contaba con una población total de 36,995 estudiantes, como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Matrícula total de los distintos institutos y campus de la UACJ

INSTITUTOS O CAMPUS DE LA UACJ	2025-I
Instituto de Arquitectura Diseño y Arte	3,933
Instituto de Ciencias Biomédicas	7,652
Instituto de Ciencias Sociales y Administración	10,880
Instituto de Ingeniería y Tecnología	6,142
División Multidisciplinaria de Nuevo Casas Grandes	879
División Multidisciplinaria de Ciudad Cuauhtémoc	603
División Multidisciplinaria de Ciudad Universitaria	6,906
Total de alumnos matriculados en el semestre	**36,995**

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la DGPDI de la UACJ, periodo 2025-I.

Para la recolección de la muestra se aplicaron los instrumentos de investigación a 989 participantes. Es relevante mencionar que se utilizó un muestreo por conveniencia, correspondiente a un tipo de muestreo no probabilístico.

Con base en este tipo de muestreo, se recolectó la información mediante visitas a los distintos campus de la UACJ. La aplicación fue realizada principalmente por estudiantes prestadores de servicio social[1] del Centro de Investigaciones Sociales (CIS), así como por algunos investigadores adscritos al mismo centro.

El levantamiento de las encuestas comenzó durante el mes de enero en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA). Se acudió a pasillos, algunos salones, la biblioteca y los quioscos de venta del campus para completar la cuota asignada.

1. Alumnas: Karla Berenice Rojas Arrieta, Lesly Alexandra Gaytán Sifuentes, Yahaira Anarely Menchaca Ferman, Eva Edith Martínez Sánchez, Yareli Estrella García Martínez, Yadira Rodríguez Cazarin, Mía Carolina Montes Velázquez y Diana Miranda Medrano Acosta.

Una vez concluido el levantamiento en el ICSA, durante el mes de febrero se continuó en el Instituto de Ingeniería y Tecnología (IIT) y en el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte (IADA). De igual manera, se acudió a bibliotecas, pasillos, áreas de esparcimiento del alumnado, canchas, quioscos y cafeterías. La cuota correspondiente a estos institutos se completó a mediados del mes.

Posteriormente, se continuó con el Instituto de Ciencias Biomédicas (ICB), donde las encuestas fueron aplicadas en distintas áreas, como pasillos, canchas, quioscos, cafeterías y lugares de reunión de los estudiantes. El levantamiento en este instituto concluyó a finales de febrero.

Finalmente, se aplicaron las encuestas en el Campus Ciudad Universitaria (CU). Debido a que se encuentra en una zona relativamente apartada de la ciudad, el levantamiento se llevó a cabo durante dos visitas. Las encuestas fueron aplicadas en pasillos, áreas de esparcimiento, el gimnasio, los quioscos de venta y la cafetería, hasta completar la cuota asignada al campus.

En el Campus Nuevo Casas Grandes (CNCG), la aplicación de las encuestas fue realizada por el equipo de trabajo de la Dra. Sofía Corral Soto y el Dr. Víctor Chaparro Sánchez, quienes completaron la cuota correspondiente durante el mes de febrero.

Una vez recolectada toda la información, se inició el procesamiento de los datos mediante el programa SPSS, versión 25.0. El análisis expone las características sociodemográficas y académicas de la muestra, así como los principales delitos de los que fueron víctimas los participantes y las formas de búsqueda de ayuda.

Análisis de la encuesta: estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y las

estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes universitarios

Análisis de las variables sociodemográficas y académicas

Edad y sexo

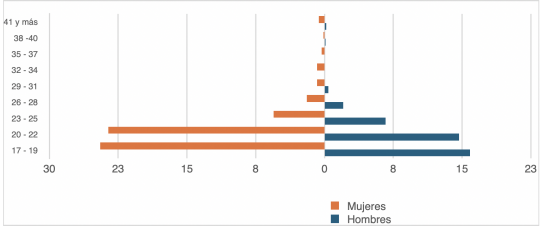
La edad de los encuestados osciló entre los 17 y los 67 años, con un promedio de 21 años, una mediana de 20 años y una desviación estándar de 4.5 años.

De acuerdo con la clasificación del INEGI, que ubica a la población joven en el rango de 15 a 29 años, el 96.9% de la muestra pertenece a este grupo. Le sigue la población correspondiente a la adultez media o activa, representada por el 2.8%, y finalmente las personas adultas mayores, de 60 años o más, que representan el 0.3%.

En cuanto al sexo, la mayoría de las personas encuestadas fueron mujeres, quienes representaron el 58.14% del total. En segundo lugar se ubicaron los hombres, con el 39.94%; en tercer lugar, las personas no binarias, con el 0.71%; y finalmente quienes prefirieron no responder, con el 1.21%.

La siguiente gráfica muestra la distribución de la muestra por edad y sexo, y permite observar que la mayoría corresponde a población joven y que existe una mayor participación de mujeres.

Gráfica 3. Edad y sexo de los estudiantes encuestados



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ*.

Estado civil

En cuanto al estado civil de los estudiantes encuestados, la mayoría respondió que era soltera, con el 91.6%. En segundo lugar se ubicaron quienes vivían en unión libre, con el 4.8%; en tercer lugar, las personas casadas, con el 2.7%, de las cuales el 88.9% eran mujeres.

En cuarto lugar se encontraron las personas divorciadas o separadas, con el 0.7%, y finalmente las personas viudas, con el 0.2%.

Ciudad de residencia

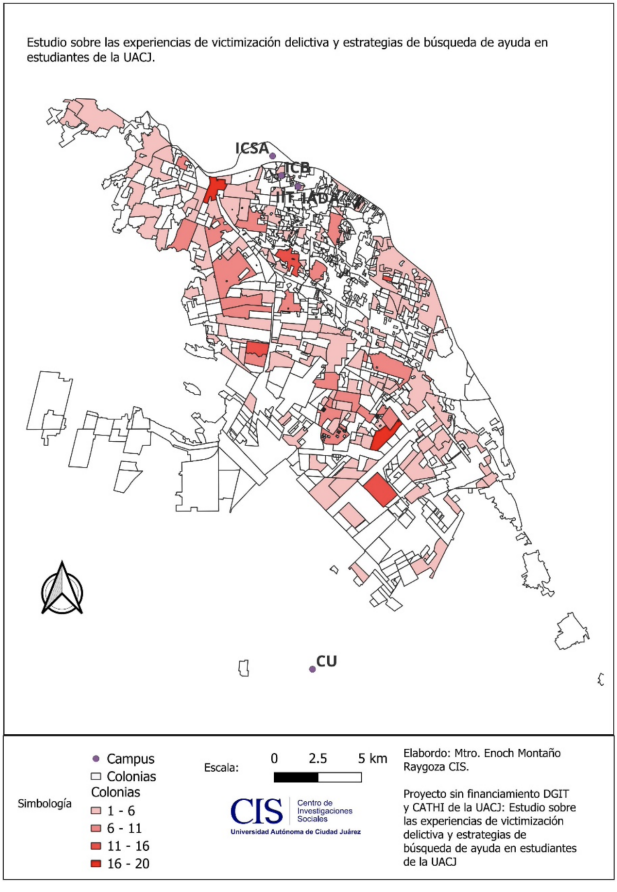
En lo que respecta a la pregunta cuatro, referente a la ciudad de residencia permanente, el 91.4% de las personas encuestadas respondió que residía en Ciudad Juárez. En segundo lugar se ubicaron quienes residían en Nuevo Casas Grandes, con el 6%; en tercer lugar, quienes señalaron vivir en otra ciudad, con el 2.3%; y finalmente quienes residían en Cuauhtémoc, con el 0.3%.

Colonia

Para el análisis de esta pregunta se utilizaron datos del INEGI. Se ubicaron las colonias en las que residían los estudiantes que integraron la muestra y también se identificaron las ubicaciones de los institutos y campus de la UACJ.

La información se presenta mediante una escala graduada. Los colores de menor intensidad representan las colonias en las que residía una menor proporción de participantes, mientras que el color de mayor intensidad señala la colonia con una mayor proporción de estudiantes encuestados, como puede observarse en el Mapa 1.

Mapa 1. Colonias de Ciudad Juárez en las que habitan los estudiantes encuestados



Fuente: Elaboración propia.

Se observa que las viviendas de los estudiantes encuestados se distribuyen por toda la ciudad, aunque existe una mayor presencia en la zona suroriente y en la parte central.

Con base en lo anterior y considerando lo analizado por García de la Rosa et al. (2019), los estudiantes se encuentran localizados tanto en

zonas atrayentes como en zonas generadoras y atrayentes de actividades delictivas. Por lo tanto, no se encuentran exentos de experimentar situaciones de violencia.

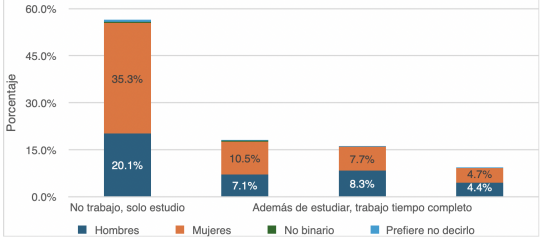
Situación laboral

Al continuar con el análisis descriptivo, se encontró que el 56.4% de las personas encuestadas no trabajaba y se dedicaba exclusivamente a estudiar. En segundo lugar se ubicaron quienes, además de estudiar, trabajaban medio tiempo —menos de 30 horas a la semana—, con el 18.1%.

En tercer lugar se encontraron quienes estudiaban y trabajaban tiempo completo, con el 16.2%, y finalmente quienes estudiaban y trabajaban por cuenta propia, con el 9.3%. La distribución se presenta con mayor detalle en la Gráfica 4.

Estos resultados muestran que el 56.4% de los estudiantes se dedicaba exclusivamente a sus estudios. Sin embargo, debido a la dinámica de la frontera, el 43.6% restante combinaba sus estudios con alguna actividad laboral durante su estancia en la UACJ.

Gráfica 4. Porcentaje de estudiantes según situación laboral y sexo



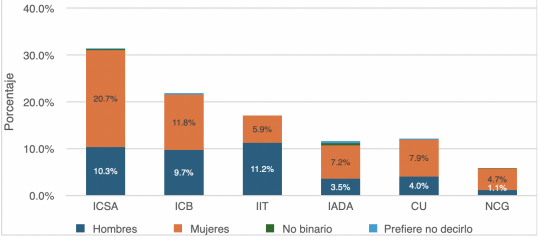
Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ.*

Instituto de adscripción

En cuanto al instituto o campus de adscripción, el primer lugar correspondió al Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), con el 31.4% de los participantes. En segundo lugar se ubicó el Instituto de Ciencias Biomédicas (ICB), con el 21.8%; en tercero, el Instituto de Ingeniería y Tecnología (IIT), con el 17.1%.

En cuarto lugar se encontró el Campus Ciudad Universitaria (CU), con el 12.1%; en quinto, el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte (IADA), con el 11.6%; y finalmente el Campus Nuevo Casas Grandes (CNCG), con el 5.9%, como puede apreciarse en la siguiente gráfica.

Gráfica 5. Porcentaje de estudiantes por instituto y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ.*

Carrera

En lo que concierne al programa educativo al que estaban adscritos los estudiantes encuestados, se encontró la participación de alumnos pertenecientes a 56 programas del total de la oferta académica de la UACJ.

La Licenciatura en Psicología fue el programa con mayor participación, seguida de la Licenciatura en Educación y, en tercer lugar, la Licenciatura en Médico Cirujano, como puede observarse en la Tabla 2.

Tabla 2. Programa educativo que cursan los estudiantes

Programa educativo	Frecuencia	Porcentaje
Lic. en Psicología	105	10.6%
Lic. en Educación	93	9.4%
Lic. en Médico Cirujano	56	5.7%
Lic. en Nutrición	46	4.7%
Lic. en Arquitectura	41	4.1%
Lic. en Administración de Empresas	37	3.7%
Ing. en Sistemas Computacionales	36	3.6%
Lic. en Médico Veterinario y Zootecnista	36	3.6%
Ing. Industrial y de Sistemas	33	3.3%
Otros programas	506	51.2%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ.*

Semestre que cursan actualmente

En cuanto al semestre que cursaban los participantes al momento de la encuesta, el primer lugar correspondió a los estudiantes de segundo semestre, con un total de 217 personas. En segundo lugar se ubicaron quienes cursaban cuarto semestre, con 174 participantes, y en tercero quienes se encontraban en sexto semestre, con un total de 126.

¿Cuáles son tus horarios más frecuentes en el campus durante este semestre?

Para codificar esta pregunta se consideraron inicialmente tres turnos: matutino, vespertino y nocturno. Sin embargo, después de observar los resultados, fue necesario agregar categorías para los estudiantes que tenían horarios mixtos.

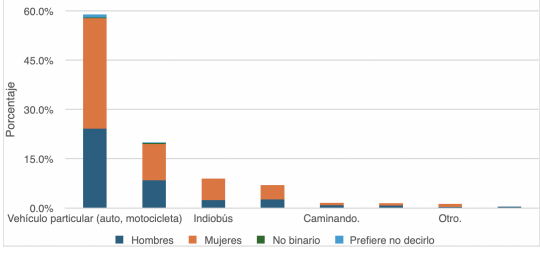
Con base en esta clasificación, el 60% de los alumnos encuestados respondió que tenía un horario mixto entre los turnos matutino y vespertino. En segundo lugar se ubicaron quienes tenían un horario exclusivamente matutino, con el 18.9%; y en tercer lugar quienes tenían un horario mixto entre los turnos vespertino y nocturno, con el 8.7%. El porcentaje restante correspondió a las demás combinaciones de horarios.

Medio de transporte

En cuanto a la pregunta «¿Cuál es el medio de transporte habitual que utilizas para ir a la universidad?», el 58.9% de los estudiantes respondió que se trasladaba en vehículo particular, ya fuera automóvil o motocicleta.

En segundo lugar se ubicaron quienes utilizaban el transporte público —rutera o JuárezBus—, con el 20%. En tercer lugar se encontraron los usuarios del servicio de transporte proporcionado por la UACJ, el Indiobús, con el 9.1%. El porcentaje restante correspondió a otros medios de transporte, como puede observarse en la Gráfica 6.

Gráfica 6. Porcentaje de estudiantes según medio de transporte y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ.*

Experiencias relacionadas con el delito y búsqueda de ayuda

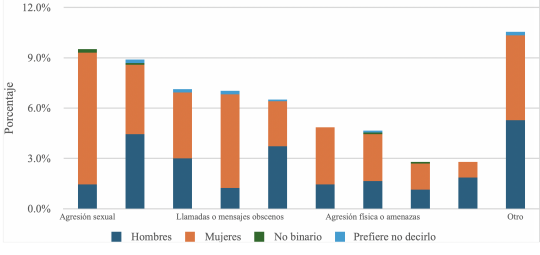
La victimización delictiva se entiende como el proceso que experimenta una persona al ser víctima de la comisión de un delito y sufrir los daños ocasionados por este hecho (Chan Gamboa et al., 2017).

La victimización y la exposición a la violencia comunitaria entre los jóvenes se han convertido en un problema de salud pública que

debe atenderse, debido a sus consecuencias negativas para su desarrollo (Orozco et al., 2020).

Al preguntar a los estudiantes cuál había sido el delito más grave que habían experimentado, se obtuvieron respuestas de 967 participantes. El 35.3% contestó que no había experimentado ningún delito grave. La agresión sexual fue el delito señalado con mayor frecuencia, con el 9.5% de la muestra, seguido del robo sin violencia, con el 8.9%, y de la extorsión económica, con el 7.1%. Otros delitos representaron en conjunto el 10.5% de la muestra.

Gráfica 7. Porcentaje correspondiente al delito más grave experimentado por los estudiantes, según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ.*

Al revisar la victimización por sexo, se encontró que el 14.3% de las mujeres encuestadas declaró la agresión sexual como el delito más grave que había experimentado. Le siguieron las llamadas y los mensajes obscenos, con el 10.2%, y el robo sin violencia, con el 7.5%.

Entre los hombres se observó una composición diferente. El delito reportado con mayor frecuencia fue el robo sin violencia, con el 12.8%,

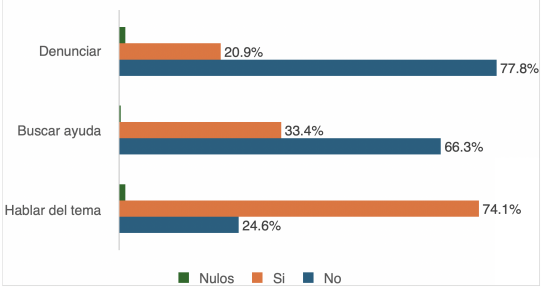
seguido del robo con violencia o intimidación, con el 10.8%, y de la extorsión económica, con el 8.6%.

A los 626 estudiantes que expresaron haber sufrido un delito grave se les formularon las siguientes preguntas: «Después del suceso delictivo que experimentaste, ¿hablaste con alguien sobre el tema?»; «Después del suceso delictivo que experimentaste, ¿buscaste ayuda?»; y «¿Presentaste una denuncia formal ante las autoridades —Policía, Fiscalía o Ministerio Público—?».

Los resultados se muestran en la siguiente gráfica. En ella pueden observarse diferencias importantes entre las respuestas. Hablar sobre el tema fue relativamente frecuente, ya que el 74.1% de las víctimas manifestó haberlo hecho. En contraste, solo el 33.4% buscó ayuda y el 20.9% presentó una denuncia formal ante las autoridades.

Estos resultados se relacionan con la cifra negra mencionada anteriormente, que en el estado de Chihuahua fue de 92.5%.

Gráfica 8. Búsqueda de ayuda y denuncia entre estudiantes universitarios



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ.*

La agresión sexual, que fue el delito reportado con mayor frecuencia, también fue aquel sobre el que las víctimas hablaron con mayor frecuencia, seguido del robo sin violencia. Este patrón se repitió al momento de buscar ayuda después de los delitos.

Sin embargo, al analizar las denuncias presentadas ante las instituciones, los delitos reportados con mayor frecuencia fueron el robo sin violencia, el robo de automóvil y el robo a casa habitación.

En conclusión, se observa una marcada brecha entre la experiencia del delito, el acceso formal a la justicia y el apoyo institucional entre la comunidad estudiantil de la UACJ. Aunque el 63.2% de los encuestados reportó haber sufrido un delito grave, y la agresión sexual destacó por su afectación desproporcionada hacia las mujeres, la transición de la experiencia delictiva hacia la denuncia formal o la búsqueda de ayuda profesional continúa siendo limitada.

Hablar informalmente sobre el delito es una práctica común, pero no necesariamente se traduce en una denuncia. Asimismo, se advierte un sesgo en el acceso al sistema de procuración de justicia, ya que delitos patrimoniales, como el robo, derivan en una denuncia formal con mayor frecuencia que las agresiones sexuales.

Estos resultados exponen la necesidad de diseñar políticas universitarias y gubernamentales con perspectiva de género que disminuyan las barreras relacionadas con el miedo, la desconfianza institucional y la revictimización.

Conclusiones

El análisis sociodemográfico permitió identificar que la mayoría de los estudiantes encuestados pertenece al grupo de edad de 15 a 29 años, por lo que se trata predominantemente de una población joven. En

cuanto al sexo, se registró una mayor participación de mujeres en la encuesta.

Respecto del estado civil, el 91.6% del alumnado respondió que era soltero. En relación con el lugar de residencia, el 91.4% manifestó vivir en Ciudad Juárez, lo cual coincide con el hecho de que la mayor parte de la población estudiantil de la UACJ se concentra en esta ciudad, de acuerdo con la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional.

En cuanto a la colonia de residencia, se encontró la participación de estudiantes procedentes de distintas zonas de la mancha urbana de Ciudad Juárez, como se mostró en el Mapa 1. Debido a la problemática de violencia que enfrenta la ciudad, los estudiantes no se encuentran exentos de sufrir alguna forma de victimización, como se muestra en los resultados de este estudio.

También se encontró que la mayoría del alumnado se dedica exclusivamente a estudiar. Sin embargo, una proporción importante combina sus actividades académicas con un empleo de medio tiempo, tiempo completo o por cuenta propia.

Los resultados de la encuesta son congruentes con las estadísticas de la DGPDI en cuanto a la distribución institucional del alumnado. La mayor participación correspondió a estudiantes del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, quienes representaron el 31.4% de la muestra. Asimismo, se registró una mayor participación de mujeres.

En relación con el programa educativo, la Licenciatura en Psicología tuvo la mayor representación, con el 10.5% del total de la muestra. Respecto del semestre cursado, la mayor cantidad de participantes se encontraba inscrita en segundo semestre, lo cual es congruente con la edad predominantemente joven de la población encuestada.

En cuanto a los horarios en que los estudiantes acudían a los distintos campus de la UACJ, la combinación de los turnos matutino y vespertino fue la más frecuente, con el 60% del total. También se encontró que el 58.9% de los estudiantes se trasladaba en vehículo particular, ya fuera automóvil o motocicleta.

El análisis de los delitos muestra una brecha institucional entre la experiencia de victimización y la activación de los canales formales de justicia. Mientras que el 63.2% de los estudiantes reportó haber sufrido un delito grave —entre los que sobresalieron la agresión sexual como el más frecuente entre las mujeres, con el 14.3%, y el robo sin violencia entre los hombres, con el 12.8%—, solo una fracción acudió a las instituciones.

Esta brecha se refleja en que únicamente el 33.4% buscó ayuda y apenas el 20.9% formalizó una denuncia. El hecho de que el patrón de denuncia privilegie los delitos patrimoniales —como los robos de automóviles o de casas habitación— por encima de las agresiones sexuales expone la necesidad urgente de reestructurar las estrategias de atención universitaria y gubernamental.

Resulta necesario implementar protocolos con perspectiva de género que contribuyan a eliminar las barreras del miedo, evitar la revictimización y reducir la persistente cifra negra en el entorno universitario.

Lucero Ivone Moreno Sáenz, es docente-Investigadora del Programa de Economía, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y responsable del área de Estudios y Análisis Socioeconómicos y Demográficos de la UACJ.

Enoch Montaño Raygoza, Auxiliar Administrativo e Investigador del Centro de Investigaciones Sociales de la UACJ.

Bibliografía

Chan Gamboa, E. C., Morales Quintero, L. A., Ruiz Pérez, J. I., & Vaca Cortés, J. (2017). Factores sociodemográficos asociados a la victimización delictiva en estudiantes universitarios de tres ciudades mexicanas. *Pensamiento Psicológico, 15*(2), 93-107. https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI15-2.fsav

Farfán, C. C., Esparza, O. D., Montañez, P. A., & Orozco, L. R. (2017). Exposición a la violencia y su relación con la salud mental en estudiantes de educación media superior en Ciudad Juárez, México. *European Scientific Journal*, número especial, 435-442.

García de la Rosa, J., Buch, E. S., & García, A. K. (2019). Homicidios dolosos en Ciudad Juárez: un análisis a partir de la teoría de las actividades rutinarias. *International E-Journal of Criminal Science*, (13).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1990-2024). *Mortalidad. Defunciones por homicidio*. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2025: Chihuahua*. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2025*. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2026). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, marzo de 2026*. INEGI.

Monárrez, J. E. (2012). Violencia criminal y existencia precaria en Ciudad Juárez. *Frontera Norte, 24*(48), 191-199.

Orozco, L. R., Ybarra, J. S., Romero, D. R., & Esparza, O. D. (2020). Victimización directa e indirecta y síntomas de estrés postraumático en estudiantes universitarios del noreste de México. *Acta Colombiana de Psicología, 23*(1), 301-310. https://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.1.14

Reyes Sosa, H., Puente Martínez, A., Páez, D., & Castro Angulo, S. (2025). Efectos de la victimización, percepción de riesgo y vulnerabilidad en el miedo al delito: un estudio en jóvenes universitarios mexicanos. *Revista de Psicología, 43*(2), 744-774. https://doi.org/10.18800/psico.202502.005

Capítulo 2

De la experiencia con el delito y la victimización

De la experiencia con el delito y la victimización

Rogelio Rodríguez Hernández

Presentación

A continuación, se presentan los resultados organizados de acuerdo con las fases de análisis planteadas. Los apartados sobre prevalencia y victimización múltiple tienen como foco central la victimización propia. Los niveles correspondientes a amigos y familiares se presentan en el apartado de exposición comparada, como un contexto que permite dimensionar la densidad total de exposición al delito en el entorno del estudiantado.

1. Prevalencia de la victimización

1.1. Prevalencia según el nivel de exposición

La Tabla 1 presenta las tasas de prevalencia de victimización directa correspondientes a los 17 delitos explorados, ordenadas de mayor a menor frecuencia. El delito más frecuente fue la recepción de mensajes o llamadas obscenas por parte de una persona desconocida, reportada por el 28.1% de los estudiantes (n = 278), seguida de haber sido perseguido por una persona desconocida (22.0%, n = 218) y de la

agresión física o las amenazas (13.2%, n = 131). En el extremo opuesto, los delitos menos frecuentes en la victimización directa fueron el secuestro (1.8%, n = 18) y la desaparición (1.9%, n = 19).

Es relevante señalar que los tres delitos con mayor prevalencia propia corresponden a formas de violencia que implican una exposición directa a una persona agresora desconocida en el espacio público —acoso mediante mensajes, persecución y agresión física—. Esto es consistente con lo que Janoff-Bulman (1992) describe como experiencias que fracturan de manera abrupta el supuesto de que el mundo es benevolente. Los delitos de mayor impacto simbólico —secuestro, desaparición y muerte violenta— presentan prevalencias directas bajas.

La victimización de amigos presenta un panorama distinto. El delito con mayor prevalencia en este nivel fue el robo de automóvil, reportado por el 28.7% de los estudiantes (n = 284) como una experiencia ocurrida a algún amigo, seguido de la agresión sexual (27.4%, n = 271) y del robo de motocicleta o bicicleta (26.7%, n = 264).

A diferencia de la victimización propia, en la que predominan los delitos de acoso e intimidación, en el entorno de los amigos destacan los delitos contra el patrimonio vehicular y la agresión sexual. Esto sugiere una composición distinta del riesgo percibido según la fuente de información, ya sea directa o vicaria. Los delitos menos frecuentes en este nivel fueron la desaparición (21.7%, n = 215) y el secuestro (22.2%, n = 220), cifras que, aun siendo las más bajas dentro del nivel de amigos, superan ampliamente sus correspondientes prevalencias de victimización propia.

En el nivel familiar, el delito más prevalente fue la extorsión, reportada por el 25.3% de los estudiantes (n = 250) como una experiencia ocurrida a algún familiar, seguida de la agresión física o las

amenazas (17.2%, n = 170) y del robo de objetos del automóvil (16.9%, n = 167).

El predominio de la extorsión como el delito familiar más frecuente —por encima incluso de su prevalencia en el entorno de los amigos— constituye un hallazgo distintivo que se analiza con mayor detalle en el apartado 1.3. Los delitos menos frecuentes en el nivel familiar fueron el secuestro (5.4%, n = 53) y la desaparición (6.1%, n = 60).

Tabla 1. Prevalencia de victimización por tipo de delito según el nivel de exposición (N = 989)

Tipo de delito	Victimización propia n (%)	Victimización amigos n (%)	Victimización familiar n (%)
Mensajes/llamadas obscenas	278 (28.1%)	249 (25.2%)	161 (16.3%)
Perseguido por desconocido	218 (22.0%)	228 (23.1%)	142 (14.4%)
Agresión física o amenazas	131 (13.2%)	250 (25.3%)	170 (17.2%)
Extorsión	110 (11.1%)	222 (22.4%)	250 (25.3%)
Vandalismo del carro	106 (10.7%)	261 (26.4%)	135 (13.7%)
Robo de objetos del carro	93 (9.4%)	227 (23.0%)	167 (16.9%)
Agresión sexual	92 (9.3%)	271 (27.4%)	101 (10.2%)
Robo sin violencia	62 (6.3%)	242 (24.5%)	112 (11.3%)
Robo a carro	53 (5.4%)	284 (28.7%)	134 (13.5%)
Robo de moto o bicicleta	47 (4.8%)	264 (26.7%)	75 (7.6%)
Robo con violencia e intimidación	47 (4.8%)	249 (25.2%)	130 (13.1%)
Desaparición	19 (1.9%)	215 (21.7%)	60 (6.1%)
Secuestro	18 (1.8%)	220 (22.2%)	53 (5.4%)
Muerte violenta de persona cercana	47 (4.8%)	232 (23.5%)	107 (10.8%)

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ 2026*.

Nota: Los porcentajes se calcularon sobre el total de la muestra y no suman 100%, debido a que un mismo estudiante pudo haber experimentado más de un tipo de delito.

1.2. Victimización múltiple

Un indicador psicosocialmente relevante es la victimización múltiple, entendida como la proporción de estudiantes que reportó haber sido víctima de más de un tipo de delito durante el último año.

Desde el modelo de Janoff-Bulman (1992), la acumulación de eventos victimizantes no produce únicamente efectos aditivos, sino que puede operar de manera progresiva sobre las creencias básicas, ya que cada evento adicional confirma la percepción de que el mundo es impredecible y de que la propia vulnerabilidad es estructural y no incidental. La Tabla 2 presenta la distribución agrupada del número de delitos sufridos en cada uno de los tres niveles de exposición.

Tabla 2. Distribución agrupada del número de delitos sufridos según el nivel de exposición (N = 989)

Número de delitos	Propios n (%)	Amigos n (%)	Familiar n (%)
0 delitos	428 (43.3%)	343 (34.7%)	385 (38.9%)
1 delito	202 (20.4%)	127 (12.8%)	180 (18.2%)
2 delitos	145 (14.7%)	75 (7.6%)	115 (11.6%)
3 o más	214 (21.6%)	444 (44.9%)	309 (31.2%)
Total víctimas	561 (56.7%)	646 (65.3%)	604 (61.1%)

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ 2026*.

Nota: M propios = 1.51 (DE = 2.09); M amigos = 4.02 (DE = 4.85); M familiares = 2.07 (DE = 2.75). Rango: 0-16 en los tres niveles.

Los datos muestran que el 56.7% de los estudiantes (n = 561) reportó haber sufrido al menos un delito durante el último año, mientras que el 43.3% restante (n = 428) no reportó ninguna victimización directa.

Entre quienes sí fueron victimizados, el 20.4% sufrió un solo delito; el 14.7%, dos delitos; y el 21.6%, tres o más tipos distintos de delitos (n = 214). Esto indica que más de uno de cada cinco estudiantes experimentó una victimización directa acumulada. El máximo registrado fue de 16 tipos distintos de delitos sufridos por un mismo estudiante, con una media de 1.51 (DE = 2.09) y una mediana de 1.

El patrón de victimización múltiple es considerablemente más pronunciado en los niveles vicarios. En el nivel de amigos, el 65.3% de los estudiantes conoce al menos a un amigo victimizado (n = 646), con una media de 4.02 delitos (DE = 4.85). Asimismo, el 44.9% reportó que sus amigos sufrieron tres o más tipos distintos de delitos.

En el nivel familiar, el 61.1% tiene al menos un familiar victimizado (n = 604), con una media de 2.07 delitos (DE = 2.75), y el 31.2% reportó tres o más delitos en su entorno familiar.

Esta asimetría entre los niveles —en la que la carga vicaria acumulada es entre dos y tres veces mayor que la victimización directa— es consistente con el mecanismo de saturación emocional descrito por Figley (1995) y con lo que Hobfoll et al. (2007) denominan pérdida acumulativa de recursos psicosociales en contextos de violencia crónica.

Desde una perspectiva psicosocial, la combinación de victimización propia múltiple con una alta exposición vicaria configura el escenario de mayor riesgo para la erosión de las creencias

básicas. Un estudiante que ha sufrido tres o más delitos y cuyo entorno social también registra múltiples victimizaciones puede carecer de los referentes cognitivos necesarios para sostener el supuesto de la benevolencia del mundo. Esto favorece la representación del entorno como un lugar estructuralmente peligroso (Janoff-Bulman, 1992).

1.3. Exposición comparada: los tres niveles de victimización

El análisis comparado de los tres niveles de exposición al delito permite dimensionar la carga total de victimización que experimenta el estudiantado universitario de Ciudad Juárez, más allá de lo que revelan los datos de victimización directa cuando se consideran de manera aislada. La Tabla 3 sintetiza los indicadores globales según el nivel de exposición.

Tabla 3. Indicadores globales de exposición al delito según el nivel de victimización (N = 989)

Indicador	Victimización propia	Victimización amigos	Victimización familiar
Estudiantes con al menos un delito	561 (56.7%)	646 (65.3%)	604 (61.1%)
Media de delitos (M)	1.51	4.02	2.07
Desviación estándar (DE)	2.09	4.85	2.75
Rango	0 – 16	0 – 16	0 – 16
Estudiantes con 3 o más delitos	214 (21.6%)	444 (44.9%)	309 (31.2%)

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ 2026*.

Los datos globales revelan que la exposición vicaria supera sistemáticamente a la victimización directa en todos los indicadores. Mientras que el 56.7% de los estudiantes reportó al menos un delito propio, el 65.3% conoce a algún amigo victimizado y el 61.1% tiene algún familiar que lo fue.

La diferencia es aún más marcada en la acumulación. La media de delitos sufridos por amigos (M = 4.02, DE = 4.85) es 2.7 veces mayor que la media de delitos propios (M = 1.51, DE = 2.09), mientras que la media correspondiente a familiares (M = 2.07) también supera a la propia.

Este patrón es consistente con lo predicho por el modelo de traumatización vicaria de Figley (1995): en contextos de violencia crónica, la exposición indirecta al delito constituye una fuente relevante de estrés psicosocial, aun cuando la persona no haya experimentado directamente el acontecimiento.

El análisis delito por delito, presentado en la Tabla 1, permite identificar patrones diferenciados según la naturaleza del ilícito. En los dos delitos más prevalentes en el nivel personal —mensajes obscenos (28.1%) y persecución por una persona desconocida (22.0%)—, la victimización vicaria es comparable o incluso inferior a la directa. Esto sugiere que se trata de experiencias que afectan a la víctima de manera relativamente individual y que no necesariamente se transmiten con la misma intensidad a su red social.

En contraste, los delitos contra el patrimonio presentan las mayores brechas entre la victimización propia y la vicaria. El robo de automóvil registra una prevalencia propia de 5.4%, frente al 28.7% en amigos, lo que representa una proporción 5.3 veces mayor. El robo de motocicleta o bicicleta presenta una prevalencia propia de 4.8%, frente al 26.7% en amigos, una proporción 5.6 veces mayor. Por su parte, el

robo con violencia registra una prevalencia propia de 4.8%, frente al 25.2% en amigos, lo que equivale a una proporción 5.2 veces mayor.

Estas proporciones indican que, para muchos estudiantes, los delitos contra el patrimonio son experiencias conocidas principalmente a través de su entorno social.

Un hallazgo de particular relevancia psicosocial es el comportamiento de la extorsión. Con una prevalencia directa de 11.1%, este delito registra la tasa de victimización familiar más alta de toda la escala (25.3%), superando incluso su prevalencia en el entorno de los amigos (22.4%).

La extorsión es el único delito en el que la victimización familiar supera a la de los amigos. Esto sugiere que puede operar sobre las unidades familiares como colectivo y no únicamente sobre individuos aislados, patrón característico de algunas modalidades de extorsión vinculadas con el crimen organizado en el norte de México (Monárrez et al., 2010).

Desde el modelo de Hobfoll et al. (2007), este tipo de victimización familiar genera una pérdida acumulativa de recursos que trasciende al individuo y erosiona la capacidad de respuesta del grupo familiar como unidad de apoyo.

Los delitos de alta gravedad simbólica, como el secuestro, la desaparición, la agresión sexual y la muerte violenta, presentan prevalencias directas bajas o muy bajas, pero una exposición vicaria sustancial.

El secuestro, con apenas un 1.8% de prevalencia propia, fue conocido por el 22.2% de los estudiantes a través de su red de amigos y por el 5.4% mediante su familia. La agresión sexual, reportada directamente por el 9.3% de los estudiantes, fue experimentada por amigos en el 27.4% de los casos, la mayor tasa de victimización vicaria en el nivel de amigos de toda la escala.

Estos datos son significativos desde la perspectiva de Janoff-Bulman (1992): los delitos de alta gravedad simbólica no necesitan ocurrir directamente para fracturar la creencia de que el mundo es benevolente. Su presencia en el entorno inmediato del estudiante puede ser suficiente para instalar la percepción de que esos eventos son posibles, probables y próximos.

1.4. Tipología de exposición al delito

A partir de los datos disponibles sobre victimización directa e indirecta, es posible construir una tipología descriptiva de los estudiantes según su nivel de exposición acumulada al delito.

El eje principal de la clasificación es el número de delitos propios sufridos, complementado con la descripción de la carga vicaria global documentada en las secciones anteriores. La Tabla 4 presenta los cuatro perfiles resultantes.

Tabla 4. Tipología de estudiantes según el nivel de exposición acumulada al delito

Perfil	Criterio	n (%)
Perfil 1 Sin exposición directa	0 delitos propios. El estudiante no reportó victimización directa en el último año. Su exposición al delito se da exclusivamente a través de la red social: en promedio, los estudiantes de este perfil conviven con un entorno donde amigos y familiares acumulan la carga vicaria global de la muestra (M amigos = 4.02; M familiares = 2.07).	428 (43.3%)
Perfil 2 Exposición directa baja	1 delito propio. Victimización directa puntual, con ruptura incipiente de las creencias básicas. La experiencia es focal y aún no configura un patrón de exposición acumulada, aunque se superpone a la carga vicaria del entorno.	202 (20.4%)
Perfil 3 Exposición directa moderada	2 delitos propios. Victimización directa en dos tipos de delito distintos, lo que indica exposición en más de un dominio vital (patrimonio, integridad física o ambos). La acumulación comienza a erosionar de forma sistemática los supuestos de benevolencia y control.	145 (14.7%)
Perfil 4 Exposición directa alta (multiexposición)	3 o más delitos propios. Victimización directa en múltiples tipos de delito. Representa el escenario de mayor riesgo psicosocial: la fractura de las creencias básicas es amplia y se refuerza con la carga vicaria del entorno. Algunos estudiantes en este perfil reportaron hasta 16 tipos distintos de delito.	214 (21.6%)

Fuente: Elaboración propia.

Nota: N = 989. La carga vicaria correspondiente a amigos y familiares es una característica del entorno compartida por todos los perfiles.

La distribución de los perfiles muestra que el 43.3% de los estudiantes no reportó victimización directa durante el último año. Esto indica que casi la mitad de la muestra transita por el contexto de violencia de Ciudad Juárez sin haber sido víctima directa de algún delito durante ese periodo.

Sin embargo, este grupo no se encuentra exento de exposición. Los datos globales de la muestra indican que el 65.3% de los estudiantes conoce a amigos victimizados y el 61.1% tiene familiares que han sido

víctimas. Por lo tanto, los estudiantes pertenecientes al Perfil 1 también se encuentran inmersos en una red social con una alta densidad de victimización vicaria.

El Perfil 4 —correspondiente a la multiexposición directa a tres o más delitos— concentra al 21.6% de la muestra (n = 214), una proporción que no puede considerarse marginal.

Desde el modelo de Janoff-Bulman (1992), estos estudiantes han experimentado rupturas reiteradas de sus creencias básicas en múltiples ámbitos, lo que dificulta los procesos de reconstrucción cognitiva del mundo como un lugar manejable.

Combinada con la carga vicaria del entorno, esta exposición acumulada configura las condiciones descritas por Hobfoll et al. (2007) como una pérdida en espiral de recursos: cada nueva victimización reduce los recursos psicosociales disponibles para afrontar la siguiente, lo que puede generar un ciclo de vulnerabilidad creciente.

En conjunto, los cuatro perfiles ilustran que la exposición al delito en el estudiantado universitario de Ciudad Juárez no es un fenómeno binario —ser o no ser víctima—, sino un continuo de exposición acumulada que combina experiencias directas e indirectas en proporciones variables.

Esta perspectiva dimensional es más fiel a la realidad psicosocial del estudiantado y tiene implicaciones directas para el diseño de intervenciones sociales diferenciadas según el nivel de exposición.

2. Conclusiones

Los resultados de este estudio descriptivo ofrecen un panorama de la victimización entre el estudiantado universitario de Ciudad Juárez. A

continuación, se sintetizan los principales hallazgos en diálogo con el marco teórico adoptado y se señalan sus implicaciones más relevantes.

2.1. La victimización directa como fractura de las creencias básicas

Las tasas de prevalencia de victimización propia encontradas deben leerse en el contexto nacional y estatal documentado por la ENVIPE 2025. El grupo de 20 a 29 años es el más victimizado en Chihuahua, con un 25.2%, mientras que la percepción de inseguridad en la entidad alcanza al 71.5% de la población adulta (INEGI, 2025). Estos datos permiten situar los resultados de la muestra estudiantil en una trayectoria de exposición estructural.

Desde la Teoría de las Creencias Básicas Destrozadas (Janoff-Bulman, 1992), las experiencias de victimización directa implican una ruptura de los supuestos fundamentales sobre la benevolencia del mundo y la propia capacidad de protección.

La victimización múltiple profundiza este impacto de manera no lineal: cada episodio adicional confirma y refuerza la percepción de un mundo hostil y difícilmente predecible.

2.2. La exposición vicaria como carga silenciosa

Uno de los hallazgos más relevantes es la magnitud de la exposición vicaria. Esto significa que los estudiantes de Ciudad Juárez no procesan exclusivamente sus propias experiencias de victimización, sino que también gestionan el sufrimiento de múltiples personas pertenecientes a su red social inmediata.

Esta carga vicaria acumulada opera de manera silenciosa. Al no ser reconocida como una victimización propia, tiende a quedar fuera de

los circuitos de atención psicológica y de los discursos institucionales sobre seguridad.

Sin embargo, puede tener efectos relevantes sobre las creencias, la percepción del riesgo y el bienestar emocional, aun cuando el acontecimiento delictivo no haya sido experimentado directamente.

2.3. Normalización de la violencia y sus implicaciones

La tipología de exposición acumulada permite identificar un segmento del estudiantado que se encuentra en condiciones de multiexposición. Para este grupo, el riesgo de normalización de la violencia es especialmente elevado.

Desde una perspectiva de intervención, la normalización no debe confundirse con la resiliencia. Esta última implica el mantenimiento o la recuperación de un funcionamiento positivo frente a la adversidad, mientras que la normalización supone una reducción del umbral de alarma que puede incrementar la exposición futura al riesgo.

2.4. Implicaciones para la intervención universitaria

Los resultados tienen implicaciones directas para el diseño de programas de atención psicosocial en el ámbito universitario. Señalan la necesidad de ampliar la definición de población afectada más allá de quienes han sido víctimas directas y sugieren que las intervenciones deberían atender específicamente los procesos de elaboración de significado y reconstrucción de las creencias básicas.

El carácter descriptivo de este estudio establece una línea base necesaria para futuras investigaciones de carácter explicativo, que permitan rastrear la transformación de las creencias básicas a lo largo

de la trayectoria universitaria y evaluar el impacto de intervenciones específicas.

Bibliografía

El Colegio de la Frontera Norte. (2019). *Violencia e inseguridad en la frontera norte de México*. El Colef.

Figley, C. R. (Ed.). (1995). *Compassion fatigue: Coping with secondary traumatic stress disorder in those who treat the traumatized*. Brunner/Mazel.

García-Campos, T., Cruz Torres, C. E., García y Barragán, L. F., & Gutiérrez Velázquez, R. de J. (2025). Miedo a la victimización en León, Guanajuato. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 7*(1), 1-11.

Hobfoll, S. E., Watson, P., Bell, C. C., Bryant, R. A., Brymer, M. J., Friedman, M. J., Friedman, M., Gersons, B. P. R., de Jong, J. T. V. M., Layne, C. M., Maguen, S., Neria, Y., Norwood, A. E., Pynoos, R. S., Reissman, D., Ruzek, J. I., Shalev, A. Y., Solomon, Z., Steinberg, A. M., & Ursano, R. J. (2007). Five essential elements of immediate and mid-term mass trauma intervention: Empirical evidence. *Psychiatry, 70*(4), 283-315.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2025: principales resultados*. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2025: principales resultados de Chihuahua*. INEGI.

Janoff-Bulman, R. (1992). *Shattered assumptions: Towards a new psychology of trauma*. Free Press.

McCann, I. L., & Pearlman, L. A. (1990). Vicarious traumatization: A framework for understanding the psychological effects of working with victims. *Journal of Traumatic Stress, 3*(1), 131-149.

Monárrez, J. E., Cervera, L., Fuentes, C., & Rubio, R. (Coords.). (2010). *Violencia contra las mujeres e inseguridad ciudadana en Ciudad Juárez*. El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa.

Reyes-Martínez, J. (2021). Victimización y miedo al crimen en Latinoamérica: ¿cómo se relacionan con el bienestar subjetivo? *Intervención, 11*(1), 51-76.

Reyes-Sosa, H., Puente-Martínez, A., Páez, D., & Castro-Angulo, S. (2025). Efectos de la victimización, percepción de riesgo y vulnerabilidad en el miedo al delito: un estudio en jóvenes universitarios mexicanos. *Revista de Psicología, 43*(2), 744-774.

Ruiz-Pérez, J. I. (2007). Cultura ciudadana, miedo al crimen y victimización: un análisis de sus interrelaciones desde la perspectiva del tejido social. *Acta Colombiana de Psicología, 10*(1), 65-74.

Capítulo 3

Búsqueda de ayuda y denuncia en estudiantes universitarios

Búsqueda de ayuda y denuncia en estudiantes universitarios

Luis Alfonso Herrera Robles y Diana Miranda Medrano Acosta

Presentación

Este capítulo trata de los resultados arrojados por la encuesta en cuanto a la búsqueda de ayuda y la denuncia por parte de las víctimas de la comunidad estudiantil, así como de las estrategias que los estudiantes articulan y desarrollan una vez que han sido objeto de algún delito. Las preguntas de la sección revisada en este apartado son: después del suceso delictivo que experimentaste, ¿hablaste con alguien sobre el tema? Por otro lado, para saber si la población estudiantil recurrió a alguna persona o dependencia interna o externa a la universidad, se formuló la siguiente pregunta: ¿buscaste ayuda sobre el tema? La investigación, con el propósito de obtener la mayor información posible, añadió otra pregunta: ¿a quién o a qué recurriste en busca de ayuda?

También, como parte importante del estudio, se les cuestionó: ¿presentaste una denuncia formal ante las autoridades? En caso de no haberlo hecho, ¿cuál fue la razón principal por la que no denunciaste? Para quienes sí presentaron formalmente una denuncia, se preguntó: ¿qué sucedió después de que presentaste la denuncia? De esta manera, se logró recabar la mayor cantidad posible de información para

entender los comportamientos y las respuestas de las víctimas frente a algún delito.

Como se sabe, la ciudad ha experimentado, desde hace décadas, una espiral de violencia que alcanzó los reflectores internacionales a partir de la llamada "guerra contra el narcotráfico". Durante esos años, comprendidos entre 2008 y 2012, la violencia crónica se convirtió en la narrativa dominante en la frontera. Aun cuando la inseguridad en la ciudad ha disminuido gradualmente, sabemos de primera mano que, en la actualidad, aún se registran delitos de alto impacto, además de una serie de delitos que merman la vida cotidiana de la población.

De ahí la importancia de continuar con este tipo de investigaciones, dando cuenta y evidenciando que la violencia y la inseguridad siguen presentes en la ciudad. Lejos de lo que se pueda pensar, la comunidad universitaria no queda fuera de las estadísticas de victimización. Si bien la universidad se convierte en un espacio seguro, el resto de las actividades diarias realizadas fuera del espacio universitario expone de manera franca a los estudiantes a una serie de delitos que esta investigación se encarga de sistematizar, organizar y analizar.

De los resultados de los capítulos anteriores se desprende información sobre las variables sociodemográficas y académicas de los encuestados, además de sus experiencias con el delito. En el presente capítulo se revisa la búsqueda de ayuda y la denuncia por parte de quienes reportaron haber sido víctimas de algún tipo de delito. Posteriormente, se analizarán la percepción de la seguridad y las características del deterioro en el contexto urbano.

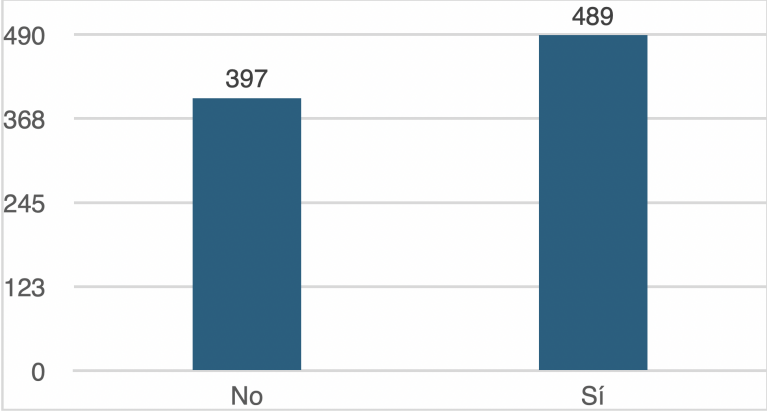
De los resultados

A continuación, se muestran los resultados de la batería de preguntas que forman parte de la tercera sección de la encuesta. Se busca evidenciar y dar a conocer, mediante datos estadísticos, el comportamiento de las víctimas frente al delito; si recurren a la búsqueda de ayuda o logran concretar una denuncia ante las autoridades; las principales razones por las que deciden no denunciar, como parte de una cultura cívica; y lo que sucede después de presentar una denuncia, en el caso de quienes decidieron confiar en las instituciones encargadas de dar seguimiento a este tipo de delitos.

La Gráfica 1, correspondiente a la pregunta "¿hablaste con alguien sobre el tema?", arroja los siguientes resultados: de un total de 886 estudiantes que reportaron haber sufrido algún suceso delictivo en el último año, 489 señalaron haber hablado de lo ocurrido con alguien, mientras que los otros 397 indicaron no haber hablado del tema con ninguna otra persona. En términos porcentuales, el 49.4 % de las víctimas buscó alguna forma de comunicación, frente al 40.1 % que optó por no hacerlo. Un 10.5 % aparece en la categoría "no contestó", al no haber sufrido algún suceso delictivo (véase la Tabla 1).

Estos resultados muestran que una ligera mayoría de los estudiantes busca formas de expresar lo sucedido, aunque continúa existiendo una proporción significativa que prefiere no hacerlo. Esto refleja la existencia de barreras emocionales, sociales o culturales que limitan la exteriorización de la victimización. Por otro lado, puede deberse a la falta de confianza en las personas o las instituciones por parte de las víctimas, quienes prefieren ocultar su experiencia y mantenerla en el plano personal.

Gráfica 1. Después del suceso delictivo que experimentaste, ¿hablaste con alguien sobre el tema?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ*, 2026.

La comunicación es una parte importante de la búsqueda de redes de apoyo y acompañamiento para las víctimas. Por ello, el elevado porcentaje de personas que prefieren guardar silencio puede interpretarse como un factor que incrementa la vulnerabilidad de los afectados, debido a que reduce las posibilidades de recibir orientación y apoyo. Los resultados sugieren, entonces, la necesidad de fortalecer espacios en los que los estudiantes puedan expresar su experiencia sin temor a ser juzgados.

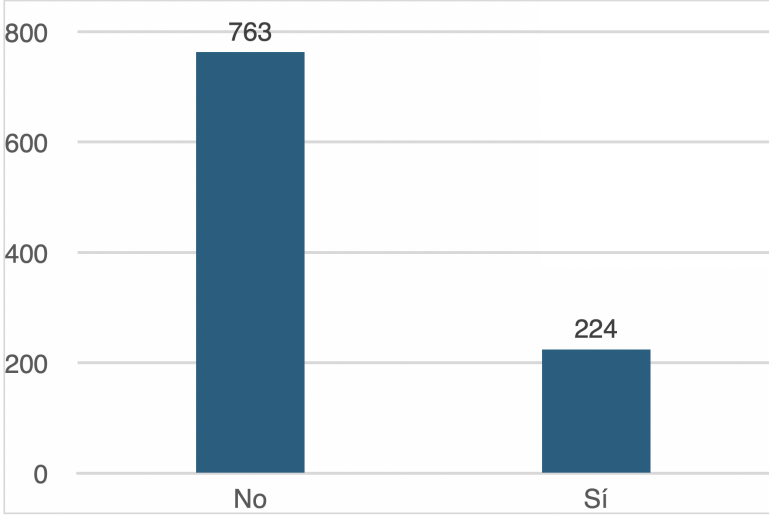
Tabla 1. Después del suceso delictivo que experimentaste, ¿hablaste con alguien sobre el tema?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	397	40.1	44.8	44.8
	Sí	489	49.4	55.2	100.0
	Total	886	89.5	100.0	
	No contestó	104	10.5		
Total		990	100.0		

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ*, 2026.

La siguiente Gráfica 2 confirma el nivel de desconfianza por parte de las víctimas después de haber experimentado un delito, lo cual puede interpretarse como una manifestación del desgaste o de la llamada crisis de las instituciones encargadas de atender la variedad de delitos existentes en la ciudad. Además, muchas personas no buscan ayuda debido a que, en la mayoría de los casos, no sucede nada y gran parte de los delitos cometidos en la ciudad queda impune. En muchos casos, las víctimas refieren sentir temor al momento de denunciar o compartir su experiencia, por miedo a alguna represalia por parte de los victimarios, sobre todo cuando el delito ocurrió en su contexto inmediato, como el trabajo o el lugar de residencia.

Gráfica 2. Después del suceso delictivo que experimentaste, ¿buscaste ayuda sobre el tema?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ*, 2026.

Al analizar las acciones que emprendieron después de haber experimentado el suceso delictivo, se puede observar que la mayoría decidió no buscar ayuda. De 987 respuestas, 763 personas (77.1 %) indicaron que no recurrieron a ningún tipo de apoyo y tan solo 224 estudiantes (22.6 %) buscaron ayuda.

Existe una gran diferencia entre quienes hablaron del problema y quienes realmente buscaron ayuda. Aunque cerca de la mitad de las víctimas compartió su experiencia con alguien más, solamente una minoría decidió solicitar ayuda concreta. Esto evidencia que la comunicación informal no conduce necesariamente a la búsqueda de soluciones por parte de personas o instancias especializadas.

Este comportamiento puede deberse a múltiples factores, como la percepción de que el incidente no fue grave, la falta de conocimiento sobre los recursos disponibles, la creencia de que buscar ayuda no generará ningún beneficio significativo o, incluso, la normalización de los hechos delictivos.

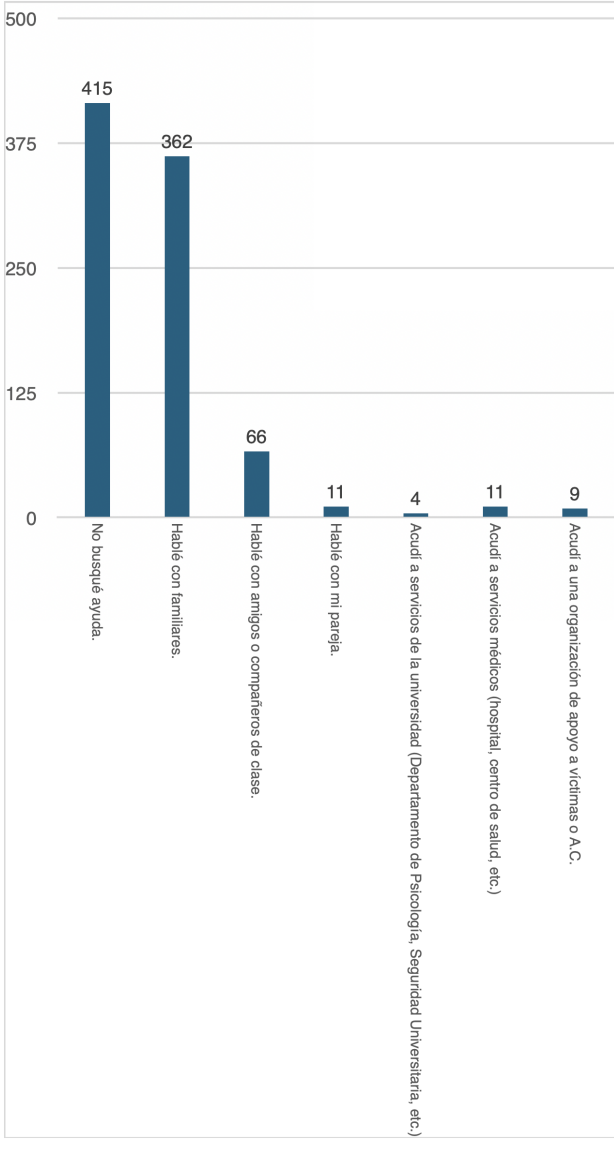
Tabla 2. Después del suceso delictivo que experimentaste, ¿buscaste ayuda sobre el tema?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	763	77.1	77.3	77.3
	Sí	224	22.6	22.7	100.0
	Total	987	99.7	100.0	
	No contestó	3	0.3		
Total		990	100.0		

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ*, 2026.

Por su parte, ante la pregunta sobre a quién o a qué recurrieron en busca de apoyo, los estudiantes respondieron de la siguiente manera:

Gráfica 3. ¿A quién o a qué recurriste en busca de ayuda?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ*, 2026.

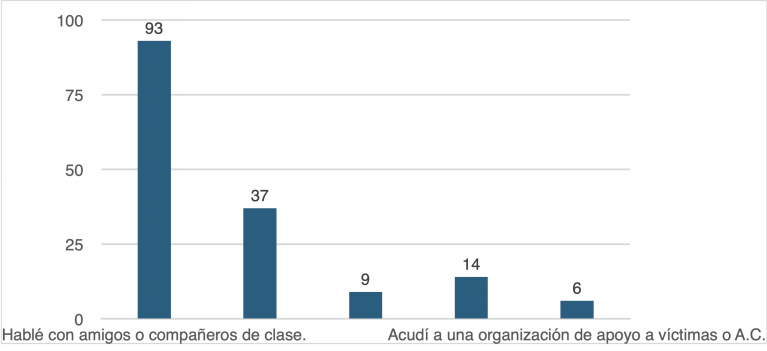
El dato que más destaca es que el 47.3 % (415 personas) de quienes respondieron esta sección afirmó no haber buscado ayuda en absoluto durante esta etapa inicial. Por otro lado, el 41.2 % (362 personas) recurrió a familiares, mientras que el 7.5 % (66 personas) buscó apoyo en amigos o compañeros de clase. Otras opciones, como la pareja, los servicios médicos o universitarios y las organizaciones, aparecen con porcentajes considerablemente pequeños, que no superan el 1.3 % cada uno.

La predominancia de la familia como primer recurso refleja su importancia en la construcción de redes de apoyo y acompañamiento. En situaciones de vulnerabilidad, los estudiantes parecen depositar su confianza principalmente en los vínculos familiares antes que en cualquier otro.

También resulta importante destacar la escasa utilización de servicios profesionales o universitarios durante esta primera etapa. Esto podría indicar desconocimiento sobre los servicios que existen o una percepción limitada sobre la capacidad de estas instancias para atender la situación.

En la Gráfica 4 se formula nuevamente la pregunta sobre a quién o a qué se recurrió en busca de ayuda. El propósito es identificar una segunda opción, distinta de la primera, por parte de las víctimas. El resultado es contundente: las respuestas cambian y se redistribuyen entre los amigos o compañeros de clase, las parejas y, en menor medida, los servicios que ofrece la universidad.

Gráfica 4. ¿A quién o a qué recurriste en busca de ayuda? (Respuesta 2)



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ*, 2026.

En esta segunda búsqueda de apoyo se observa una modificación importante en las elecciones de los estudiantes. Los amigos o compañeros de clase concentran el 58.5 % (93 personas), convirtiéndose en la principal fuente de apoyo durante esta etapa. La pareja ocupa el segundo lugar, con un 23.3 % (37 personas), mientras que los servicios médicos, los servicios universitarios y las organizaciones muestran un ligero incremento respecto de la primera instancia, con un 8.8 % (14 personas), un 5.7 % (9 personas) y un 3.8 % (6 personas), respectivamente.

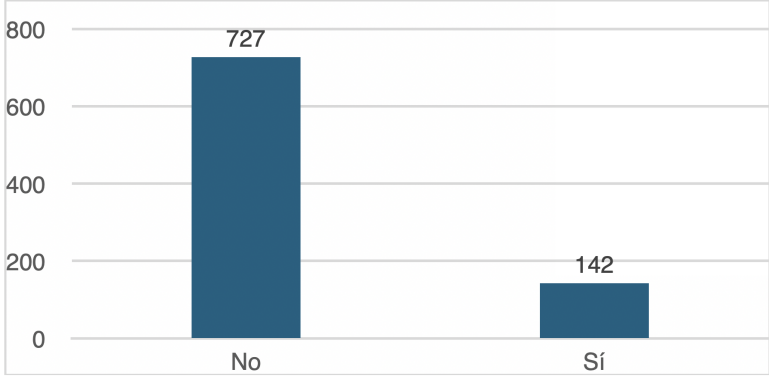
Este cambio sugiere que los alumnos buscan la comprensión y el acompañamiento de personas con quienes comparten experiencias, edades o contextos similares. Estos vínculos se convierten en una fuente importante de validación emocional, sobre todo cuando la persona busca obtener empatía ante su situación.

Sin embargo, la participación de los servicios profesionales continúa siendo reducida. A pesar de que los estudiantes amplían sus redes de apoyo, estas siguen limitándose a redes informales, lo que puede restringir el acceso a intervenciones más especializadas que podrían contribuir a una mejor recuperación emocional.

De esta sección de la encuesta, quizá la pregunta central sea aquella que denota el nivel de cultura de la denuncia existente entre la comunidad universitaria y que, a la vez, se convierte en un indicador de confianza frente a las instituciones encargadas de la administración de justicia y la reparación del daño. El dato duro muestra que tan solo un 14 % de quienes fueron víctimas de algún delito acudió a presentar formalmente una denuncia. Esto nos alerta sobre el papel que están desempeñando las autoridades responsables de impartir justicia ante la incidencia delictiva. Más allá del tipo de delito que sufrió la víctima o de los daños que recibió, no existe una cultura de la denuncia, lo cual va de la mano con la desconfianza ciudadana. Es aquí donde queda pendiente un análisis exhaustivo sobre las razones de la falta de confianza de las víctimas en las autoridades correspondientes.

La Gráfica 5 es contundente al mostrar que un alto porcentaje de las víctimas que aseguraron haber sufrido algún delito decidió no denunciarlo. Las razones pueden ser múltiples y van desde la desidia, la percepción de pérdida de tiempo o la falta de recursos económicos hasta las amenazas o el amedrentamiento por parte de los victimarios y las autoridades.

Gráfica 5. ¿Presentaste una denuncia formal ante las autoridades (Policía, Fiscalía, Ministerio Público)?



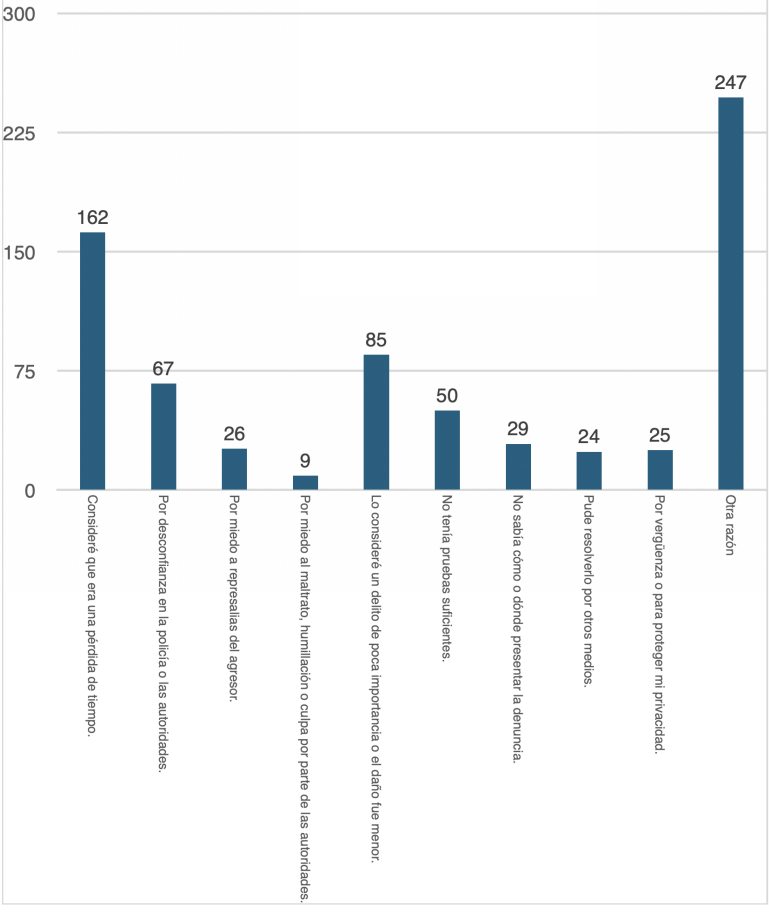
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ*, 2026.

En la Gráfica 5 se pueden observar los resultados relacionados con las denuncias formales. Del total de víctimas, el 83.7 % (727 personas) decidió no presentar una denuncia formal ante las autoridades. Solamente el 16.3 % (142 personas) de los encuestados procedió legalmente.

Este comportamiento por parte de los estudiantes puede estar relacionado con experiencias previas negativas, la falta de confianza en las instituciones, el desconocimiento de los procedimientos o la percepción de que denunciar no generará resultados favorables. En consecuencia, una gran proporción de los delitos permanece fuera de los registros oficiales.

Una de las últimas preguntas de la sección del presente capítulo hace hincapié en la razón principal por la que la víctima no denunció. En la Gráfica 6 se registran las respuestas correspondientes.

Gráfica 6. (Solo si respondiste "No" en la pregunta anterior)
¿Cuál fue la razón principal por la que no denunciaste?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ*, 2026.

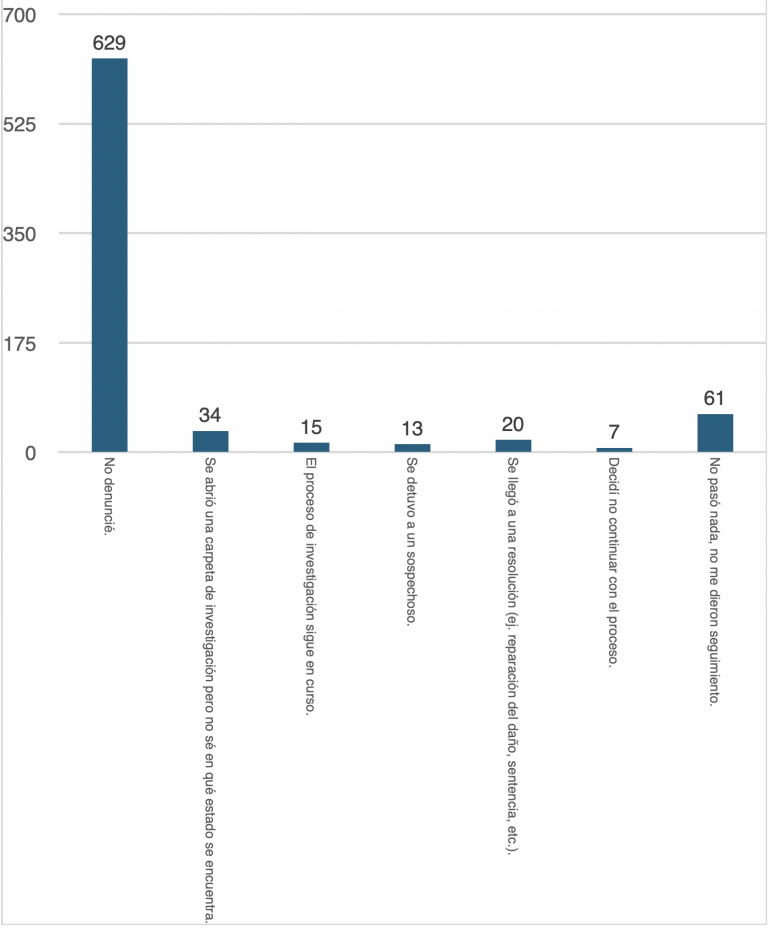
Entre las razones expresadas por quienes decidieron no denunciar, la opción "otra razón" es la más frecuente, con un 34.1 % (247 personas), seguida de la consideración de que denunciar es una "pérdida de tiempo", con un 22.4 % (162 personas).

Otras razones significativas incluyen considerar que el delito fue de "poca importancia", con un 11.7 %, y la desconfianza en la policía o en las autoridades, con un 9.3 %. El miedo a represalias (3.6 %) y la vergüenza por motivos de privacidad (3.5 %) también fueron mencionados como factores que obstaculizan la presentación de denuncias. Todos los factores mencionados limitan el acceso de las víctimas a la justicia y reflejan una relación distante entre ellas y los mecanismos formales de atención y denuncia.

La Gráfica 7 corresponde a una pregunta de seguimiento, es decir: ¿qué sucedió después de que se presentó la denuncia? El 80.7 % (629 personas) de los encuestados registrado en esta tabla simplemente reafirmó que no denunció. Finalmente, entre quienes sí presentaron una denuncia, los resultados muestran poca efectividad percibida. El 7.8 % (61 personas) de los casos válidos indicó que "no pasó nada" y que no se dio seguimiento a su caso.

Un 4.4 % (34 personas) mencionó que se abrió una carpeta de investigación, pero desconoce su estado actual, mientras que solo un 2.6 % (20 personas) reportó haber llegado a una resolución definitiva, como una sentencia o la reparación del daño. El 1.9 % (15 personas) mencionó que el proceso sigue en curso. Tan solo el 1.7 % (13 personas) reportó la detención de un sospechoso y el 0.9 % decidió no continuar con el proceso.

Gráfica 7. En el caso de que hayas denunciado, ¿qué sucedió después de que presentaste la denuncia?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta *Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ*, 2026.

Conclusión

Estos resultados ayudan a comprender las razones por las cuales la mayoría de las víctimas decide no denunciar. Cuando las experiencias de quienes sí recurren a las autoridades están marcadas por la falta de seguimiento o por resultados poco claros, se fortalece la percepción de que el proceso carece de utilidad.

En este sentido, la baja efectividad percibida de las denuncias no solo afecta a quienes participaron directamente en el procedimiento, sino que también contribuye a reproducir la desconfianza en las instituciones entre el resto de la comunidad estudiantil. Como consecuencia, se genera un círculo en el que la escasa denuncia y la limitada confianza en las instituciones se refuerzan mutuamente.

Luis Alfonso Herrera Robles, es docente-Investigador del Programa de Sociología, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, Coordinador del Centro de Investigaciones Sociales, UACJ.

Diana Miranda Medrano Acosta, es estudiante del Programa de Economía, Departamento de Ciencias Sociales, UACJ.

Capítulo 4

Percepción de la seguridad en estudiantes universitarias/os como dimensión subjetiva y social de la experiencia con el delito

Percepción de la seguridad en estudiantes universitarias/os como dimensión subjetiva y social de la experiencia con el delito

Víctor Alonso Chaparro Sánchez y Sofía Guadalupe Corral Soto

4.1. Introducción

El presente capítulo constituye uno de los productos derivados del proyecto de investigación "Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes universitarios", desarrollado por el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).

Metodológicamente, el análisis de este capítulo se inscribe en un enfoque cualitativo e interpretativo que privilegia las narrativas de las/os participantes como espacios de producción de significados. A partir de la información obtenida mediante grupos focales realizados con estudiantes universitarias/os, se examinan las formas en que la experiencia con la violencia y el delito es nombrada, interpretada y articulada con las percepciones de seguridad e inseguridad.

El marco teórico, por su parte, establece dos referentes: el primero desarrolla una aproximación teórica a la construcción social e histórica de la seguridad y la inseguridad como categorías producidas en el marco de determinados dispositivos de poder y formas de

organización social; el segundo aborda la relación entre las experiencias delictivas y la producción de subjetividad desde una perspectiva que vincula el psicoanálisis lacaniano con aportaciones provenientes de la epistemología feminista y la teoría crítica, con el propósito de problematizar los procesos mediante los cuales la experiencia es simbolizada y adquiere sentido.

La percepción de la seguridad constituye un fenómeno complejo que trasciende los indicadores objetivos de incidencia delictiva. En el caso de las/os estudiantes universitarios, dicha percepción adquiere particular relevancia debido a que la experiencia universitaria se desarrolla en múltiples espacios de socialización —la institución educativa, los trayectos y los ámbitos laborales, familiares y comunitarios—, donde confluyen distintas formas de violencia que no siempre se corresponden con la comisión de delitos tipificados, pero que inciden de manera decisiva en la organización de la vida cotidiana, las estrategias de protección, la construcción de vínculos sociales y las formas de habitar el espacio público. Se parte del supuesto de que la seguridad y la inseguridad no constituyen categorías dadas ni reflejos inmediatos de determinadas condiciones objetivas, sino construcciones históricas y discursivas que adquieren eficacia en la medida en que organizan prácticas sociales, formas de interpretación de la realidad y modalidades específicas de producción de subjetividad.

Se recuperan, además, las narrativas de las/os estudiantes en relación con las preguntas sobre las definiciones de la violencia en la vida cotidiana, las experiencias directas e indirectas de delito y la valoración de su gravedad, los cambios provocados por las experiencias de violencia o delito en la vida cotidiana, la identificación de los espacios percibidos como seguros e inseguros y los significados atribuidos a la seguridad, la protección y el sentirse seguras/os.

4.2. Construcción social de la seguridad y la inseguridad

La seguridad no constituye un concepto históricamente universal ni una necesidad inalterable. Por el contrario, se trata de una construcción histórica que ha mutado de acuerdo con las racionalidades de las sociedades que se han preocupado por el tema desde perspectivas políticas y sociales. El concepto también mantiene un vínculo con el ejercicio del poder, no solo desde la microfísica de Foucault (1992), sino también desde el ordenamiento de las políticas sociales promovidas por el Estado y las organizaciones no gubernamentales (ONG), orientadas a preservar la seguridad de las/os ciudadanas/os o, desde otra postura, a combatir la inseguridad.

El binomio seguridad/inseguridad se inserta en un amplio debate filosófico y sociológico sobre el orden social, el poder y la convivencia humana. En la filosofía política, desde Hobbes (1992), se establece la importancia de la seguridad para la constitución del Estado. Autores contemporáneos como Foucault (2006) o Agamben (1998) orientaron sus análisis hacia los mecanismos de control social, así como hacia las consecuencias que tienen las medidas excepcionales de seguridad dentro de las democracias actuales. Por su parte, desde la sociología clásica, Durkheim (2012) vinculó la seguridad con la cohesión social y la fortaleza de la normatividad colectiva. Asimismo, sociólogos como Beck (1998) y Bauman (2004) muestran cómo la modernidad tardía y la modernidad líquida, respectivamente, han acrecentado el riesgo y la fragilidad de los vínculos humanos, lo que conduce a la incertidumbre y a la generación de sentimientos de inseguridad.

Dentro del debate de la filosofía política, una primera definición del concepto de seguridad se relaciona con el disciplinamiento de la subjetividad. Esta es proporcionada por Foucault (2006), quien señala que el establecimiento de mecanismos de seguridad activa el corpus disciplinario. Para Foucault, la disciplina y la seguridad están estrechamente vinculadas, ya que los sistemas disciplinarios guardan correspondencia con los sistemas de seguridad. El filósofo francés lo expresa de la siguiente manera:

> Si tomamos los mecanismos de seguridad tal como se intenta desarrollarlos en la época contemporánea, es absolutamente evidente que la actitud no constituye en modo alguno una puesta entre paréntesis o una anulación de las estructuras jurídico-legales o de los mecanismos disciplinarios (Foucault, 2006: 22).

De este modo, la seguridad no sustituye ni elimina los mecanismos disciplinarios, sino que se articula con ellos y contribuye a su fortalecimiento dentro de las formas modernas de gobierno y control social. Santiago Castro-Gómez explica que la tesis central de Foucault, en el curso antes citado, "es que las relaciones de gobierno se diferencian claramente de cualquier otro tipo de relaciones de poder debido a que se articulan a un conjunto sui generis que son los dispositivos de seguridad" (Castro-Gómez, 2010: 66).

Tanto para Foucault como para el filósofo colombiano, la diferencia entre las relaciones de poder radica en los tipos de dispositivos que articulan sus elementos. Así, los dispositivos de seguridad articulan una serie de mecanismos que no se orientan hacia la prohibición o autorización de un crimen —mecanismos

jurídicos—, ejemplo que Foucault (2006) utiliza para explicar cómo operan distintos dispositivos de poder; tampoco se limitan a los mecanismos encargados del control —mecanismos disciplinarios— que buscan evitar las conductas criminales. Se trata, más bien, de elementos que insertan el fenómeno del crimen dentro de una serie de acontecimientos posibles, mediante los cuales pueden calcularse los costos y riesgos. Se conforma, entonces, un entramado de estadísticas, mediciones, diseño urbano y políticas públicas orientado a medir el costo del crimen. Castro-Gómez menciona que:

> No se trata ya de derrotar el crimen, sino de gestionar la criminalidad. Es, pues, un problema de gobierno sobre las poblaciones. Tampoco se trata, como en *Defender la sociedad*, de identificar, clasificar y eliminar a las "malas razas", sino de establecer estimaciones probabilísticas que permitan detectar cuáles son los "grupos de riesgo" (enfermos potenciales, inmigrantes, desplazados, indigentes, etc.) a fin de ejercer un gobierno eficaz sobre ellos. Gestión y no prohibición o eliminación de las instancias de riesgo. Lo cual significa que los dispositivos de seguridad no operan con el código normal/anormal o permitido/prohibido, sino con la pareja aceptable/inaceptable en términos de calculabilidad económica y política (Castro-Gómez, 2006: 68).

Giorgio Agamben (1998) explica que la tesis de Foucault sobre la biopolítica debe ampliarse, en el sentido de que la vida ha sido vista como un mero objeto de cálculos y previsiones del poder estatal.

Para él, la condición de nuda vida, que en un principio se encontraba fuera de la protección y del alcance del orden jurídico, comienza a integrarse paulatinamente en el ámbito de la política. Además, añade una dimensión crítica al sostener que el estado de excepción se ha normalizado como una técnica de gobierno, convirtiendo el espacio jurídico en un terreno donde la seguridad justifica la suspensión de derechos para gestionar poblaciones bajo la premisa de riesgos calculables.

Esta transformación permite que la seguridad opere como una técnica de control sobre la vida misma, mediante dispositivos que protegen y gestionan simultáneamente a la población dentro de un marco biopolítico paradójico (Ruíz, 2018). En este sentido, Giorgio Agamben amplía la comprensión de estos mecanismos al señalar que, al generalizar la noción foucaultiana, un dispositivo es "cualquier cosa que tenga de algún modo la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes" (Estévez, 2018: 5).

Esta ampliación conceptual permite ver la seguridad como una matriz de gestión que deja de contemplar el crimen como un fenómeno que debe ser erradicado para entenderlo como un evento regulable, sujeto a cálculos de costos y beneficios sociales (Lluch, 2017). En esta lógica, el castigo pierde su función correctiva tradicional y se subordina a la inspección de poblaciones empobrecidas, desplazando la intervención estatal hacia la prevención de riesgos y la mitigación de la inseguridad subjetiva (Fioravanti, 2022).

Esta configuración de la seguridad como racionalidad orientada a la gestión del riesgo se cruza con los planteamientos de Ulrich Beck (1998), para quien las sociedades contemporáneas han transitado hacia una sociedad del riesgo, caracterizada por una producción sistemática

de amenazas e incertidumbres globales que ya no se encuentran bajo el control pleno de las instituciones tradicionales. En este contexto, la acción gubernamental deja de centrarse exclusivamente en el disciplinamiento o el castigo y se orienta hacia la identificación y evaluación preventiva de riesgos futuros. Así, la seguridad deja de ser un ejercicio local y se convierte en un principio que organiza la vida social y legitima la expansión de mecanismos de vigilancia, control y prevención sobre las poblaciones consideradas vulnerables o peligrosas a nivel global.

A su vez, la lectura de Beck se complementa con el diagnóstico de Bauman sobre la modernidad líquida. Para Bauman (2004), la inseguridad no depende únicamente de la criminalidad o de los hechos violentos, sino que se vincula con la incertidumbre, la precarización de las condiciones de vida y la fragilidad de los vínculos sociales. Esto favorece la aceptación de políticas y dispositivos orientados al control social. De este modo, la inseguridad deja de ser una condición objetiva asociada al delito para constituirse como una experiencia subjetiva que moldea las relaciones entre las/os ciudadanas/os, el Estado y el mercado. Tanto Beck como Bauman complementan y amplían las reflexiones de Foucault y Agamben y, además, permiten comprender cómo, en las sociedades contemporáneas, la seguridad adquiere un papel central en la gestión política de la incertidumbre.

Atendiendo a los aportes de Foucault (2006) y Giddens, Beck y Lash (2007), Rossana Reguillo (2008) argumenta que en las sociedades contemporáneas existe un profundo desencanto frente a la política formal y las instituciones que representan la democracia actual. Según la autora, "en términos generales, no solamente se cuestiona su capacidad de representar intereses, tampoco se consideran espacios confiables y legítimos para impulsar el reconocimiento de las identidades, los intereses y los grupos que configuran el complejo

mapa de nuestras sociedades" (Reguillo, 2008: 69). Esta desconfianza hacia la institucionalización se refleja en la percepción de inseguridad expresada en los discursos de las/os actores sociales. Reguillo menciona que los políticos y los policías asumen, en la narrativa social, el papel de agentes del deterioro y cómplices de la delincuencia.

> Cuando la gente ya no puede distinguir entre las fuerzas del orden y los delincuentes se rompe el ecosistema de la ciudad, se disloca la brújula que orienta la sociabilidad. Más allá de los lazos comunicativos, de estar juntos en la ciudad, el resultado de este quiebre de la confianza es vertebrar los brotes de justicia por la propia mano, la guerra de todos contra todos (Reguillo, 2008: 69).

A esta desconfianza y sentimiento de inseguridad, Reguillo suma la distinción de clase para señalar cómo esta condición tiene un peso preponderante en la adopción y creación de estrategias de seguridad. El acceso a distintos dispositivos de seguridad —teléfonos, cámaras, alarmas, radares, etc.— no solo funciona como medio de resguardo, sino también como marca de distinción, en el sentido de Bourdieu (1998). Esta segmentación del espacio urbano mediante el consumo de protección privada convierte al miedo y a la inseguridad en motores que retroalimentan el dispositivo de securitización neoliberal, el cual, al gestionar el temor ciudadano, termina por materializar y reproducir las desigualdades socioeconómicas que originalmente alimentaron dicha percepción de amenaza.

En el escenario local, Salazar y Curiel (2012) amplían el análisis de Reguillo mediante el concepto de zonas de contención. Los autores señalan que estos espacios deben entenderse como delimitaciones del

"contacto que favorece prácticas y narrativas de exclusión" (Salazar y Curiel, 2012: 43). Apuntan también que estas zonas son características del contexto global que establece la securitización como política de los Estados, los cuales han perdido cada vez más capacidad de resguardo social y económico y se han convertido en lo que Wacquant (2004) denomina Estado penal. Este ha promovido y definido la seguridad como su principal eje político, económico, social y cultural.

La política del resguardo, propiciada por la securitización y la prevención del crimen, promueve la protección de la comunidad en espacios cada vez más íntimos que favorecen el control y el orden entre sus integrantes, con el fin de disminuir las posibilidades de que ocurra un acto delictivo. Estas zonas de contención se caracterizan por una infraestructura de resguardo que va:

> Desde la fortificación residencial hasta paisajes visuales de deleite que, en diversos lugares de los escenarios urbanos, permiten colocar una fachada que, por un lado, plasma recorridos imaginarios de protección y goce y, por otro, aleja al espectador urbano de las masas cada vez mayores de exclusión y marginalidad que vienen favoreciendo las lógicas del mercado neoliberal (Salazar y Curiel, 2012: 67-68).

Estas lecturas muestran que las políticas de securitización, lejos de promover la protección colectiva, operan como una tecnología de gobierno inscrita en la racionalidad neoliberal. Bajo el discurso de la prevención y la gestión del riesgo, este modelo favorece la segmentación del espacio urbano y profundiza las desigualdades sociales existentes.

La seguridad, lejos de constituir una condición natural, universal y permanente, debe entenderse como una construcción histórica y política que adquiere diversos significados según la organización social y las racionalidades de gobierno predominantes en una época determinada. A partir de los aportes de Foucault y Agamben, se observa que la seguridad contemporánea ya no se orienta exclusivamente a prevenir o castigar el delito, sino a gestionar riesgos mediante dispositivos que permiten regular, vigilar y administrar a las poblaciones. En este sentido, la seguridad se configura como una tecnología de poder que articula mecanismos jurídicos, disciplinarios y biopolíticos para intervenir sobre la vida social.

4.3. Experiencias delictivas y producción de subjetividad

Conviene precisar que la separación, presentada en este apartado, entre la producción de subjetividad y la construcción social e histórica de los discursos sobre seguridad e inseguridad expuesta en el apartado anterior responde exclusivamente a una decisión analítica orientada a una distinción formal, aunque no real, de ambas dimensiones.

La producción de subjetividad se comprende aquí como la relación establecida entre las/os sujetas/os y el significante, en tanto condición constitutiva de su inscripción en el orden simbólico y de las formas mediante las cuales significan su experiencia del mundo. También se refiere a la incidencia que el lenguaje ejerce sobre el cuerpo; es decir, a cómo la experiencia delictiva, en tanto construcción simbolizada, organiza el campo de sentido y, al mismo tiempo y de forma dialéctica, atraviesa a las/os sujetas/os al sustraer la corporalidad de su condición

puramente biológica para inscribirla en la cadena significante bajo los registros del goce y del deseo (Lacan, 2015).

Por otra parte, la construcción social de las nociones de seguridad/inseguridad responde a un análisis genealógico y crítico sobre la producción discursiva que delimita aquello que una sociedad reconoce como amenaza, riesgo, peligro o protección, así como sus usos bajo la forma de proyectos político-económicos. Ambas esferas se encuentran intrínsecamente articuladas y mantienen una relación de mutua constitución.

Si bien la producción discursiva configura las condiciones históricas de inteligibilidad desde las cuales la seguridad y la inseguridad son nombradas, experimentadas y legitimadas, tales discursos constituyen únicamente un semblante cuyas limitaciones Lacan advirtió. Del mismo modo, señaló la forma constitutiva de los discursos a partir de los significantes: "Por eso no hay semblante de discurso. Todo lo que es discurso solo puede presentarse como semblante, y nada se construye allí sino sobre la base de lo que se llama significante" (Lacan, 2009: 15). Esta cuestión será retomada más adelante.

En este punto, resulta destacable la hipótesis desarrollada por Silvia Bleichmar acerca de la distancia entre el determinismo estructural de la violencia externa, entendido como una explicación exclusivamente sociológica o antropológica, y los efectos psíquicos de la resignificación denominada *après coup*, en tanto posibilidad de resignificación de lo posterior sobre lo anterior y no a la inversa. La autora sostiene que:

> Se tiende a pensar, mecánicamente, el traumatismo como algo externo, donde se propiciaría que, a mayor distancia del hecho efectivo, hay menor traumatismo

> [...] el efecto no puede medirse por el estímulo externo, sino por la relación que hay entre el estímulo externo y aquello que precipita en el sujeto y propicia la emergencia de patología (Bleichmar, 2010: 17).

Bajo esta formulación, resulta relevante para el estudio de las experiencias delictivas, en su relación con la producción de subjetividad, desplazar el análisis desde el acontecimiento objetivo hacia los procesos de elaboración subjetiva y sus efectos psíquicos. Esto se realiza bajo la premisa de que un hecho violento no constituye, *de facto*, un reflejo inmediato y proporcional de la magnitud del delito, sino el resultado de una compleja operación de simbolización en la que intervienen la historia singular de la/del sujeta/o, las configuraciones significantes que organizan su experiencia y las condiciones sociales desde las cuales dicha experiencia es nombrada y dotada de sentido.

Esta precisión resulta necesaria en contextos en los cuales las generalizaciones sobre las consecuencias psicológicas de la violencia tienden a establecer relaciones causales lineales, sin ofrecer a las/os sujetas/os un espacio para la elaboración —o descubrimiento— de significaciones propias. Desde esta lectura, no se pretende obviar las implicaciones jurídicas, criminológicas o estadísticas del delito, sino hacer notar que la subjetividad trasciende dichos discursos.

La experiencia singular y la escucha testimonial de la reelaboración enunciativa de dicha experiencia han sido abordadas epistemológicamente desde parámetros y marcos teóricos feministas que intentan encontrar los entrecruces entre vivencias, significación y producción de subjetividad. En ese sentido, la perspectiva de género ha abrevado de los posicionamientos no deterministas de la

fenomenología crítica y de la importancia del inconsciente como instancia constitutiva y organizadora de la realidad.

La teoría del punto de partida (Harding, 2016; Hartsock, 1998), el conocimiento situado (Haraway, 1995) y el marco teórico de la subalternidad (Spivak, 2010; Fricker, 2017) han reconocido, en primera instancia, la necesidad de aproximarse a la singularidad de las narrativas para situar la voz propia en contraposición a los discursos predominantes y, de esa forma, reconocer su validez epistemológica. En segundo lugar, han subvertido los presupuestos patriarcales dominantes de la ciencia, desvelando los sesgos históricos del conocimiento socialmente legitimado y presuntamente objetivo y neutral.

En el caso de la teoría desarrollada por Hartsock (1998), el enfoque se centra en la interpretación materialista de la historia y en las condiciones de partida que inciden en la diferenciación de la representación del mundo. Esta teoría, enlazada con el marco interpretativo marxista, orienta una visión no hegemónica ni positivista del testimonio subjetivo. La singularidad aparece aquí como una forma de "falsa conciencia", es decir, como la forma en que las relaciones sociales de dominación estructuran de manera diferenciada la existencia y la relación con las/os otras/os.

Para Haraway (1995), la complejidad de la diferenciación de la experiencia subjetiva está determinada por la posición histórica, social, política y corporal, por lo que su objetividad y generalización se vuelven radicalmente inviables e incluso indeseables, debido a sus implicaciones en la obliteración de la experiencia única de las/os sujetas/os.

Spivak (2010), por su parte, a partir del reconocimiento de la imposibilidad de representar la subalternidad, problematiza las condiciones de sustitución enunciativa al advertir que ninguna/un

sujeta/o puede hablar por otra/o sin que medie una operación atravesada por relaciones de poder. El problema radica en que quienes ocupan posiciones subalternas no cuentan con las estrategias y códigos utilizados desde las posiciones de dominación, debido a que su enunciación se encuentra condicionada por marcos discursivos controlados que imposibilitan su inteligibilidad.

En su elaboración teórica sobre la injusticia testimonial y sus variantes —la violencia epistémica y la hermenéutica—, Fricker (2017) indaga, desde una mirada ética, sobre el déficit de credibilidad, los prejuicios y los estereotipos presentes en la escucha y comprensión del testimonio. Sostiene que las relaciones de poder condicionan el factor de credibilidad y determinan quiénes son escuchadas/os, debido a las condiciones estructurales que obligan a ciertas comunidades a permanecer excluidas de los marcos dominantes de significación.

Este breve recorrido por algunas de las posiciones epistemológicas feministas más destacadas permite aproximarse a la complejidad de los procesos mediante los cuales la experiencia subjetiva se constituye como objeto de conocimiento y, por lo tanto, al establecimiento del vínculo que puede construirse entre la experiencia en general —o la experiencia delictiva, en lo que concierne a este estudio— y la producción de subjetividad.

La búsqueda desarrollada por las autoras proviene de la necesidad de establecer una escucha diferenciada respecto de lo que la ciencia androcéntrica había podido ofrecer hasta el momento: vacíos significativos para la comprensión de las experiencias históricamente excluidas de los marcos dominantes de producción del conocimiento, la universalización de la experiencia masculina como parámetro de objetividad y la invisibilización de las condiciones materiales y simbólicas que configuran la vida de las mujeres y de otros sujetos subalternizados.

Spivak (2010) y otras autoras feministas recuperan categorías lacanianas para examinar la inscripción significante que enlaza las condiciones históricas de posibilidad con las condiciones materiales de producción de sentido. Por esta razón, se distancian de posicionamientos esencialistas, universalistas o deterministas que presuponen relaciones de causalidad simple entre experiencia y subjetividad.

Esta perspectiva conduce a problematizar la posibilidad de comprender la subjetividad únicamente a partir de los parámetros de interpretación del sujeto clásico racional de la ciencia moderna. Ante esta problematización, emergen como evidencia tanto los alcances como los límites de las perspectivas que pretenden explicar la experiencia exclusivamente desde las condiciones materiales de la existencia, entendidas como condiciones empíricas y asimilables por la/el sujeta/o cognoscente.

Sin desestimar la importancia de tales condiciones en la producción de subjetividad, así como de la célebre frase de Marx: "No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia" (Marx, 1974: 26), se precisa, en cambio, recuperar la constitución subjetiva desde su inscripción originaria en el lenguaje; es decir, desde la escisión de la/del sujeta/o barrada/o o castración simbólica que pone en funcionamiento la disposición del deseo y, por consiguiente, la disposición para nombrar y significar el mundo. Ignorar esta dimensión equivale a suponer que los actos y procesos de significación y subjetivación responden únicamente al plano racional, dejando de lado que toda enunciación e inscripción subjetiva se encuentra atravesada por la lógica del inconsciente, que excede la voluntad y la razón.

Como lo ha señalado Jorge Alemán (2015), hubo una teoría en el siglo XX que interpretó la subjetividad como una producción

derivada de las relaciones de poder y que relegó a la/al sujeta/o del inconsciente. Esta operación contribuyó a oscurecer la radicalidad de la subjetividad inaugurada por el psicoanálisis, cuya formulación subvierte el paradigma cartesiano de la conciencia.

Es preciso volver a esta perspectiva sobre la subjetividad, que no se agota en las determinaciones históricas, políticas y materiales y que recurre al orden simbólico y, por lo tanto, a la singularidad de la narrativa. Dicha singularidad no puede comprenderse fuera de la historia, pero, del mismo modo, tampoco puede comprenderse fuera de la historia del lenguaje como cadena significante.

La singularidad radical sería, entonces, la inscripción en el lenguaje que obedece a procesos únicos e irrepetibles para cada sujeta/o y que depende de un punto de partida desconocido, ya que su inscripción inaugural resulta indescifrable por encontrarse perdida, lo cual no significa que permanezca sin efectos.

Volviendo a la cuestión sobre la implicación de los discursos que se ha señalado, si bien la elaboración significante en su singularidad puede analizarse en el entorno de la clínica como espacio privilegiado para la escucha de lo inconsciente, y no en el ámbito de la investigación social, esta última puede, en cambio, ocuparse de los discursos como formas de lazo social que delimitan los significantes empleados para nombrar la experiencia.

Natalia Romé (2026) identifica, en su lectura lacaniana de Marx, que la categoría de ideología presente en *La ideología alemana* (1974) alcanza un momento decisivo cuando Lacan la vincula con su concepto de discurso en "La producción de los cuatro discursos" (2008). Destaca el extracto en el que conceptualiza el discurso como aquello mediante lo cual el lenguaje produce y organiza los vínculos sociales y que, en definitiva, puede comprenderse como lo que en Marx se ha denominado ideología.

Esta articulación resulta particularmente fecunda para el estudio de la percepción de la seguridad, pues permite analizar los discursos sobre el delito y la inseguridad como formas ideológicas que producen efectos de verdad, organizan posiciones subjetivas y configuran los marcos simbólicos desde los cuales las/os sujetas/os enuncian sus experiencias. Del mismo modo, permite ubicar el discurso dentro de un orden político.

En este viraje de la correspondencia entre la dimensión inconsciente del significante y lo discursivo, y viceversa, Rita Segato elucida las posiciones de ambos términos:

> Aunque los significantes con que se revisten esas posiciones estructurales en la vida social son variables, y la fuerza conservadora del lenguaje hace que los confundamos con las posiciones de la estructura que representan (fenómeno que, en inglés, las autoras denominan *conflation*), el análisis debe exhibir la diferencia y mostrar la movilidad de los significantes en relación con el plano estable de la estructura que los organiza y les da sentido y valor relativo (Segato, 2003: 14).

En su formulación, Segato (2003) designa al patriarcado como una estructura simbólica e inconsciente que define valores y afectos y que, por tanto, puede fungir como principio conductor de las interacciones sociales. En este sentido, le confiere la capacidad de funcionar como proyecto de autorreproducción y como norma y, simultáneamente, reconoce el plano sutil pero efectivo de su expresión discursiva.

Su manifestación violenta se encubre mediante la naturalización y normalización.

A partir de este argumento, podría sugerirse una analogía entre patriarcado y capitalismo, de acuerdo con el planteamiento lacaniano de los cuatro discursos. El discurso capitalista, vinculado con el discurso del amo, sostiene una capacidad para organizar el lazo social mediante una lógica específica de articulación entre el deseo, el goce y el saber. El mandato capitalista es, primordialmente, un mandato de goce; es decir, un imperativo de producción y consumo que atenta contra la vida y que, sin embargo, se asume como ineludible. En consecuencia, las/os sujetas/os se ven interpeladas/os por la promesa de una satisfacción que resulta realmente imposible, pero que permite sostener y reproducir el mandato de manera constante y renovada.

El patriarcado, en tanto orden simbólico que articula y organiza el lazo social, podría observarse, de la misma manera, como un mandato bajo la lógica del amo, que regula formas específicas del deseo y del goce y produce las condiciones necesarias para su reproducción. Su eficacia depende de la inscripción de sus significantes en el campo del lenguaje, el cual se habita mediante las prácticas cotidianas.

Al indagar sobre la percepción de la seguridad y la inseguridad en las/os estudiantes universitarias/os a partir de sus experiencias relacionadas con el delito, lo que se observa de fondo —o quizá en la superficie, si se retoma como un semblante— es el discurso mediante el cual se articulan las narrativas sobre actos violentos vividos directamente o presenciados.

En el siguiente apartado, relativo a los procesos de significación de la violencia en las/os estudiantes universitarias/os, se recuperan sus narrativas para identificar las posiciones de enunciación y las articulaciones significantes que organizan el entramado social, en correspondencia con la identificación de los imperativos del discurso.

4.4. Procesos de significación de la violencia en estudiantes universitarias/os

Se desarrollaron tres grupos focales con la participación de un total de 19 estudiantes, de quienes seis son mujeres y 13 son varones. La población objetivo-colaboradora del estudio estuvo conformada por estudiantes de la UACJ que hubieran experimentado algún hecho de victimización por delito violento durante su trayectoria académica. Sin embargo, no fue posible localizar únicamente a sujetas/os que cumplieran con este criterio y que quisieran participar voluntariamente.

Los perfiles de las/os participantes, según la carrera en la que se encontraban inscritas/os, correspondían a las licenciaturas en Literatura, Educación, Psicología, Sociología y Trabajo Social. Las/os estudiantes provenían de tres sedes de la universidad. El muestreo se realizó de forma teórico-intencional, orientado a captar la diversidad de experiencias desde el punto de vista de las/os propias/os colaboradoras/es del estudio. La convocatoria se realizó mediante encuentros personales dentro de las instalaciones institucionales, redes estudiantiles y servicios de atención universitaria.

El guion de entrevista se fundamentó en las categorías derivadas de la teoría del apoyo social y del modelo de búsqueda de ayuda ante la violencia de Liang et al. (2005). Las preguntas se organizaron de forma progresiva, de lo general a lo personal y del entorno hacia la subjetividad. Las sesiones se llevaron a cabo de manera presencial, con una duración aproximada de 90 minutos cada una.

En atención a los protocolos del Comité de Ética en la Investigación (CEI), se informó de forma oportuna y accesible a las personas

colaboradoras sobre los objetivos del estudio y la manera en que serían manejados sus datos, ofreciendo plena confidencialidad y protección de la información sensible.

Las narrativas que aquí se presentan responden a las significaciones de las/os estudiantes en relación con la definición de violencia, las experiencias directas e indirectas de delito, los cambios provocados por las experiencias de violencia, la identificación de los espacios percibidos como seguros e inseguros y los significados atribuidos a la seguridad, la protección y el sentirse seguras/os.

4.4.1. Definiciones de la violencia en la vida cotidiana

Las/os estudiantes definen la violencia como una categoría amplia que no se limita a la agresión física ni al delito penalmente reconocido. Aparece una comprensión extendida del término, asociada con cualquier acto que afecte la integridad, los derechos, las libertades o la estabilidad emocional de una persona.

Una participante señala que la violencia es "cualquier acto que atente contra tu integridad como persona" (M. T.), mientras que otra alumna la define como "cualquier tipo de acto que vulnere los derechos de cualquier otra persona" (P. R.). En otro grupo focal se confirma esta definición. Un estudiante sostiene que la violencia es "todo acto agresivo, ya sea verbal, físico, emocional, psicológico, económico" (A. V.), y alguien más agrega que puede presentarse como "manipulación", daño "psicológicamente", "físicamente" o incluso de forma "patrimonial" (L. M.).

Estas definiciones muestran que las/os participantes no reconocen la violencia únicamente por su visibilidad corporal, sino por su capacidad de producir daño en distintas dimensiones de la vida cotidiana.

4.4.2. Experiencias directas e indirectas de delito y valoración de su gravedad

Las experiencias narradas incluyen violencia verbal, psicológica, familiar, laboral y física, así como hostigamiento, acoso y situaciones institucionales. En varios casos no se trata de experiencias directas, sino de acontecimientos presenciados o vividos por personas cercanas.

Una estudiante describe una relación de pareja marcada por el control y la agresión verbal: "no te vistes de esa forma, no quiero que te juntes con esta persona, tápate" (A. H.). Las/os estudiantes mencionan violencia familiar y emocional, hostigamiento, acoso escolar y violencia física. Un participante afirma haber estado cerca de "un caso donde era más esta parte de hostigamiento, un poco de acoso y dentro de una preparatoria" (L. M.), mientras que otro estudiante señala haber conocido de forma indirecta un caso de "violencia intrafamiliar" con "agresión tanto física como verbal" (J. S.). También se narra una experiencia directa de intervención ante la violencia física familiar: "tuve que meter las manos por un familiar... llegamos a los golpes" (D. M.).

Respecto de la gravedad, las/os estudiantes cuestionan la jerarquía que suele colocar la violencia física como la forma más grave. Un participante afirma que las violencias psicológicas y verbales pueden ser "más graves que las más visibles" (A. V.), porque "muchas ocasiones llega a ser más fuerte una herida verbal que una física" (A. V.).

Otro testimonio insiste en que "los golpes sí es más fácil" atenderlos porque se notan, mientras que "la cabeza es muy difícil" y "lo mental sí se va a quedar aquí" (M. A.). La gravedad, por tanto, no se mide solo por la evidencia visible, sino también por la persistencia del daño subjetivo.

4.4.3. Cambios provocados por las experiencias de violencia o delito en la vida cotidiana

Las narrativas muestran que la violencia produce modificaciones profundas en la vida cotidiana, los vínculos y la forma de percibirse a sí mismas/os. En uno de los grupos, una participante describe que su amiga "ha perdido, por así decirlo, el brillo" (O. R.), mientras que otra señala que una persona cercana "dejó de ser una persona tan extrovertida" y "se ha vuelto muy retraída" (A. H.).

También aparece el efecto de interiorización del discurso violento, cuando una participante relata que comenzó a dudar de sí misma: "empecé a creerme como las versiones que tenían de mí todos" (P. R.). Los cambios se expresan como "irritación, enojo, rencor y frustración" (L. M.).

Un estudiante ofrece una elaboración particularmente significativa al vincular la violencia familiar con la formación de su personalidad: "la violencia me empezó a marcar y se empieza a formar con este caparazón" (A. V.). Posteriormente, añade: "yo siempre he dicho como soy ahorita se basa en eso. Si no hubiera sido por eso, yo no sería como soy" (A. V.).

Estos testimonios muestran defensas, retraimientos, desconfianza y cambios en la manera de hablar, relacionarse y habitar los espacios cotidianos.

4.4.4. Espacios percibidos como seguros e inseguros

En los tres grupos focales, la casa, la familia y las amistades aparecen como espacios privilegiados de seguridad; sin embargo, esta percepción no es homogénea. En un grupo, una participante afirma que sus

lugares seguros son "mi casa, mi hogar y casas de mis amigas" (M. T.). Alguien más señala que "el único lugar donde me siento cien por ciento segura es mi hogar" (A. H.).

La calle, la noche, las fiestas, los bares, el transporte y ciertos espacios laborales se asocian con la inseguridad y con un estado de alerta permanente. La dimensión de género aparece de forma destacada cuando una participante relata experiencias de acoso, gritos y automóviles que se detienen (M. T.). Otra persona señala que, al salir de casa, anda "a la defensiva", incluso al manejar o asistir a fiestas (B. R.). La inseguridad, por tanto, no se reduce al riesgo de delito, sino que implica una disposición corporal y subjetiva de vigilancia constante.

Las percepciones espaciales son diversas. Una estudiante foránea identifica como seguros su pueblo y su casa familiar: "llego a mi casa y me siento más segura, más protegida" (D. M.). En contraste, otro estudiante afirma que en su pueblo no se siente seguro ni protegido y que en Nuevo Casas Grandes encontró un espacio de mayor bienestar: "yo aquí me siento muy seguro" (A. V.).

La universidad también aparece de forma ambivalente: para algunas personas es un lugar de pertenencia y reconocimiento, mientras que, para otras, requiere mayor capacitación, acompañamiento y personal especializado para que el estudiantado se sienta "más acogido" y "más seguro" (A. V.).

Las narrativas de las/os estudiantes coinciden con los planteamientos de Salazar y Curiel (2012) sobre las zonas de contención como espacios de socialidad donde la comunidad se encuentra cerrada y se busca el control de sus miembros para garantizar la seguridad. Los espacios abiertos, donde la convivencia se amplía más allá de la zona de contención, figuran como lugares de alerta e inseguridad.

4.4.5. Significados atribuidos a la seguridad, la protección y el sentirse seguras/os

Las/os estudiantes atribuyen a la seguridad un sentido subjetivo y relacional. Sentirse segura/o significa, en ese sentido, poder existir sin miedo, presión o vigilancia constante y sin necesidad de modificar la propia identidad.

Una participante define la seguridad como "poder hacer lo que tú quieras... sin la necesidad de sentir la presión" de que alguien pueda dañarla o juzgarla (A. H.). Otra señala que sentirse segura implica estar en un estado donde no se tenga que "huir o atacar" y donde sea posible "bajar la guardia" (M. T.).

Esta idea se profundiza con una definición centrada en la autenticidad. Un estudiante afirma que sentirse seguro significa "poder ser como realmente soy yo" frente a las personas que lo rodean, sin que estas tengan la intención de dañarlo (L. M.). Otro estudiante señala que la seguridad es "estar donde tú te sientes a salvo, donde tú te sientes tú mismo, donde no tienes que fingir ser alguien más" (A. V.). También se expresa como la posibilidad de "apagar" la alerta y "solo existir" (M. A.).

Las estrategias de protección que emergen de las narrativas incluyen avisar a familiares, compartir la ubicación, evitar salir de noche, seleccionar cuidadosamente las amistades, permanecer alerta, instalar cámaras de seguridad, portar objetos de defensa, recurrir a docentes de confianza y acudir a psicólogas/os, abogadas/os, la fiscalía, la familia o grupos religiosos.

En los tres grupos, varias/os participantes relatan que comparten su ubicación con amistades y que eso hace "un poco más ligera la carga de salir" (O. R.). Otra persona señala que su madre conoce los contactos

de las personas con quienes sale y sabe que, si no contesta, "es porque algo pasó" (P. R.).

Las estrategias también se orientan hacia la construcción de límites subjetivos. Un participante considera importante "saber decir que no" y narra que negarse a continuar practicando una actividad, después de años de obligación familiar, lo hizo sentirse "superliberado" (L. M.). Otro señala como estrategia "alejarme de todo" y estar solo "a mi ritmo" (A. V.).

Estas prácticas muestran que la seguridad no se produce únicamente mediante dispositivos externos, sino también mediante decisiones subjetivas, límites, redes afectivas y formas de autocuidado.

Los planteamientos de Reguillo (2008) sobre la desconfianza de las/os ciudadanas/os hacia las instituciones de seguridad se confirman en las narrativas de las/os estudiantes, pues, como se muestra en las estrategias de protección, la familia constituye el principal eje de apoyo. Las instituciones, como la fiscalía o la policía, aparecen entre las últimas opciones, pues no son consideradas eficientes para la atención inmediata. Algunos estudiantes señalan: "Pues yo diría que por institución sería a la policía, o sea, como tal, pero tampoco es como que espere alguna respuesta. O sea, más que nada sería como protocolo" (M. J.).

En conjunto, las narrativas de los grupos focales permiten observar que la violencia y la seguridad son construidas como significantes centrales de la experiencia universitaria y juvenil. La violencia es nombrada como un fenómeno cotidiano, normalizado y estructural, mientras que la seguridad aparece como la posibilidad de habitar espacios donde sea posible descansar de la alerta, conservar la integridad y existir sin miedo.

4.5. Consideraciones finales

A través de las narrativas de las/os estudiantes, puede advertirse que la seguridad y la inseguridad no aparecen como reflejo de las condiciones materiales del entorno en sí mismas, sino como una producción y elaboración incluso contradictorias respecto de ellas. De ahí el desfase planteado entre la experiencia delictiva y la producción de subjetividad.

En las interpretaciones propias sobre la realidad vivida y los modos específicos de habitar los espacios se observan producciones discursivas de diversa índole, ya que el decir personal se mantiene inseparablemente unido al lenguaje como cadena significante. Las enunciaciones reiterativas sobre la autenticidad y la autoprotección reflejan parte de estos discursos ampliamente difundidos sobre la responsabilidad individual y la gestión del riesgo, los cuales marcan una época y definen modos socialmente legitimados de asumir la seguridad e interpretar la amenaza.

Por otra parte, se expresan enunciaciones de otro orden que dejan entrever parcelas de la historia personal, de los vínculos entre las/os sujetas/os y otros significantes, de las relaciones interpersonales que les han marcado y de esbozos de simbolizaciones cuyo contenido apenas se percibe como una posibilidad indescifrable o inaccesible para una entrevista focal.

Pueden buscarse, en vano, interpretaciones en la reiteración de significantes como herida o pérdida, entendidos como atributos de la propia existencia, si solo se recurre a marcos de significación políticos o ideológicos; es decir, a su inscripción en la lógica racional de las formaciones discursivas. Llevar dichos significantes a tal plano equivaldría a ignorar su anclaje en el orden estructural del

inconsciente. Esto conduciría a una indebida sobreinterpretación, pues algunos aspectos de lo real no pueden ser simbolizados.

En cuanto a lo observado como percepción de la seguridad, se aprecia una tensión entre la política y aquello conceptualizado como lo político, de acuerdo con el análisis de Stavrakakis (2007):

> Lo político no es lo real *per se* sino una de las modalidades por las que experimentamos un encuentro con lo real; es la forma dominante que toma este encuentro dentro del nivel socio-objetivo de la experiencia. El momento de lo político es el momento posibilitado por la causalidad estructural de este real, un momento unido al surgimiento de una falta constitutiva en nuestras representaciones fantasmáticas de la sociedad. Equivale al corte de la dislocación que amenaza todas las simbolizaciones de lo social, a la subversión última de toda sedimentación de la realidad política. Es el momento en el que la imposibilidad ontológica de lo real afecta a la realidad sociopolítica (Stavrakakis, 2007: 116).

En este orden de ideas, lo político se impone como una condición subjetiva que precede a los proyectos de la política y muestra sus deficiencias operativas. Mientras que en la política se despliega el discurso de la seguridad como protección de la ciudadanía mediante dispositivos institucionales de prevención, vigilancia y control, el enfrentamiento de las/os sujetas/os con lo real —a través de la irrupción del acontecimiento marcado por la muerte, la pérdida,

la violencia o la amenaza— revela la imposibilidad de que dichos dispositivos abarquen la experiencia y su significación.

Se contrapone, así, la retórica institucional de los esfuerzos dirigidos a garantizar la preservación de la seguridad con la experiencia de duelo y desamparo de quienes han experimentado el encuentro con lo real mediante sucesos o experiencias de victimización.

Lo político emerge como la fractura de toda pretensión de orden social y evidencia la imposibilidad de simbolizar la contingencia de lo real. En consecuencia, la percepción de la seguridad no puede reducirse a la eficacia de las políticas públicas ni a los indicadores objetivos de criminalidad, pues también se constituye en la articulación significante mediante la cual cada sujeta/o elabora su encuentro con aquello que escapa a toda representación.

Las experiencias recogidas muestran que, allí donde la política procura estabilizar y contener, persisten formas de malestar que se resisten a la administración necropolítica y aparecen como desconfianza, sospecha, retraimiento y vulnerabilidad.

En el nivel de la racionalidad práctica, sí podría decirse que la inseguridad percibida opera como instancia reguladora de horarios, recorridos, vínculos, formas de vestir, modos de hablar, estrategias de acompañamiento y mecanismos de vigilancia cotidiana, así como de prácticas subjetivas de autoprotección: compartir la ubicación, avisar sobre los trayectos, evitar ciertos lugares, seleccionar amistades, permanecer alerta, recurrir a figuras de confianza o establecer límites personales.

Estas estrategias muestran cómo la gestión del riesgo se desplaza hacia las/os propias/os sujetas/os, quienes asumen la responsabilidad de protegerse frente a un entorno percibido como incierto, desigual y poco confiable.

La dimensión de género resulta especialmente relevante, pues varias narrativas muestran que el miedo, la vigilancia corporal y la anticipación del daño se intensifican en experiencias marcadas por el acoso, el control de la vestimenta, la exposición en el espacio público y la amenaza sexualizada.

Esta experiencia se diferencia según la identidad de género autopercibida, ya que las mujeres participantes describen con mayor frecuencia la necesidad de modificar sus desplazamientos y su indumentaria, así como de compartir su ubicación para disminuir el riesgo de agresión. En contraste, las narrativas de los varones se orientan principalmente hacia experiencias de violencia física, conflictos interpersonales o inseguridad asociada con contextos específicos, sin que aparezca con la misma intensidad la regulación cotidiana del cuerpo y de la movilidad.

La dimensión de clase, por su parte, también es significativa para la percepción de la seguridad. La posibilidad de acceder a determinados medios de transporte, habitar espacios considerados más seguros, instalar dispositivos de protección o recurrir a redes familiares y comunitarias de apoyo no se distribuye de manera homogénea entre las/os estudiantes.

Las narrativas muestran que la procedencia territorial, la condición de estudiante foránea/o y los recursos materiales disponibles inciden en las formas de experimentar la vulnerabilidad y de desplegar estrategias de protección.

Finalmente, la búsqueda de ayuda se orienta con frecuencia hacia redes próximas: familia, amistades, docentes, psicólogas/os, abogadas/os o figuras religiosas. Esto coincide con el diagnóstico de Reguillo (2008) sobre el deterioro de la confianza institucional y permite observar que, ante la fragilidad de los marcos estatales

de protección, las/os estudiantes producen circuitos alternativos de cuidado.

Víctor Alonso Chaparro Sánchez, es docente-Investigador del Programa de Educación en el Campus de Nuevo Casas Grandes, UACJ

Sofía Guadalupe Corral Soto, Docente-Investigadora del Programa de Educación en el Campus de Nuevo Casas Grandes, UACJ

Bibliografía

Agamben, Giorgio. (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.

Alemán, Jorge. (2016). "Diferencia entre sujeto y subjetividad". *Virtualia*, 32: 1-4.

Bauman, Zygmunt. (2004). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Beck, Ulrich. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Bleichmar, Silvia. (2010). *Psicoanálisis extramuros. Puesta a prueba frente a lo traumático*. Buenos Aires: Editorial Entreideas.

Bourdieu, Pierre. (1998). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

Castro-Gómez, Santiago. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar; Universidad Santo Tomás de Aquino.

Durkheim, Émile. (2012). *La división del trabajo social*. Madrid: Minerva Ediciones.

Estévez, Ariadna. (2018). "El dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada en la frontera Estados Unidos-México". *Estudios Fronterizos*, 19(1): 1-18.

Fioravanti, Hernán. (2021). "Securitización urbana en el centro histórico de Valencia: actores, dispositivos y discursos". *Revista de Antropología Social*, 31(1): 17-32.

Foucault, Michel. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.

Foucault, Michel. (2006). *Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France, 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Fricker, Miranda. (2017). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Barcelona: Herder.

Giddens, Anthony, Ulrich Beck y Scott Lash. (2007). *Modernización reflexiva. Política, tradiciones y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Editorial.

Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Harding, Sandra. (2016). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.

Hartsock, Nancy. (1998). *The Feminist Standpoint Revisited, and Other Essays*. New York: Routledge.

Hobbes, Thomas. (1992). *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lacan, Jacques. (2008). *El Seminario 17. El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, Jacques. (2009). *El Seminario 18. De un discurso que no fuera del semblante*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, Jacques. (2015). *El Seminario 5. Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.

Liang, B., Goodman, L., Tummala-Narra, P. y Weintraub, S. (2005). "A theoretical framework for understanding help-seeking processes among survivors of intimate partner violence". *American Journal of Community Psychology*, 36(1-2): 71-84.

Lluch, Ester Jordana. (2017). "Crítica de la economía biopolítica: dimensiones políticas del pensamiento médico". *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*, 10: 13-38.

Martín del Campo-Ríos, J. y Cruz-Torres, C. E. (2020). "Contextual violence and its link".

Marx, Karl. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo.

Reguillo, Rossana. (2008). "Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea". *Alteridades*, 18(36): 63-74.

Romé, Natalia. (2026). "Ideología". En *Vocabulario de Marx a través de Lacan. Una brújula para la economía política y libidinal*, coordinado por Edgar M. Juárez, Carlos Gómez, Christina Soto y David Pavón, 221-227. México: Akal.

Ruiz, Castor M. M. Bartolomé. (2018). "Los dispositivos de seguridad y el gobierno de la vida humana". *Argumentos. Revista de Filosofía*, 10(19): 7-19.

Salazar Gutiérrez, Salvador y Curiel García, Martha Mónica. (2012). *Ciudad abatida: antropología de la(s) fatalidad(es)*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Segato, Rita. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Spivak, Gayatri. (2010). *Crítica de la razón poscolonial. Hacia una historia del presente evanescente*. Madrid: Akal.

Stavrakakis, Yannis. (2007). *Lacan y lo político*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Wacquant, Loïc. (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.

Capítulo 5

Espacios inseguros: análisis socioterritorial de la victimización universitaria

Espacios inseguros: análisis socioterritorial de la victimización universitaria

Marina Erendida Contreras-Saldaña

Introducción

La historia reciente de Ciudad Juárez se encuentra atravesada por múltiples expresiones de violencia que han marcado su identidad pública y su vida cotidiana. Desde los feminicidios que adquirieron visibilidad internacional en los años noventa hasta la intensificación del conflicto armado durante la llamada "guerra contra el narcotráfico", en el sexenio de Felipe Calderón, la ciudad ha experimentado ciclos persistentes de inseguridad y desigualdad territorial. En este contexto fronterizo, la violencia no opera como un fenómeno homogéneo: se distribuye de manera diferenciada según la posición social, el género, la edad y las posibilidades de movilidad de sus habitantes, configurando experiencias de riesgo profundamente situadas.

En el plano nacional, la juventud constituye uno de los grupos más expuestos a la precariedad estructural.[1] La pobreza, la marginación y la limitada inserción en empleos formales se combinan con dinámicas

1. Según el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED, 2017) menos de la mitad de los jóvenes asiste a la escuela y solo una tercera parte accede a servicios de salud, reflejo de su débil integración a la economía formal.

de discriminación, violencia doméstica y vulnerabilidad frente a la captación por parte de organizaciones criminales. En Ciudad Juárez, estas condiciones se expresan de manera particular: más de la mitad de los jóvenes participa como trabajador asalariado en el sector industrial, mientras que solo dos de cada diez continúan estudiando (Contreras-Saldaña, 2021). Este patrón se vincula con la deserción escolar, la formación temprana de familias y los bajos ingresos que obligan a incorporarse al mercado laboral desde edades tempranas.

En este entramado urbano y social, los estudiantes universitarios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) transitan diariamente entre el campus, el barrio y la ciudad, revelando cómo la movilidad estudiantil se entrelaza con las condiciones de seguridad y con la producción social del espacio. Sus experiencias de victimización —exposición a delitos, percepción de riesgo, estrategias de autocuidado y búsqueda de ayuda— permiten situar la inseguridad como un fenómeno vivido y territorializado, más allá de las cifras oficiales. Comprender estas experiencias exige reconocer que la ciudad que habitan es producto de décadas de migración, expansión industrial y desigualdad territorial, procesos que han configurado paisajes urbanos fragmentados donde la vulnerabilidad se distribuye de manera desigual.

Este documento desarrolla una lectura socioterritorial de la victimización estudiantil en la UACJ a partir de seis apartados: 1) contexto urbano y migratorio, que reconstruye las transformaciones demográficas que dieron forma a la ciudad y a sus desigualdades; 2) ciudad fronteriza, violencia y desigualdad territorial, que examina cómo la expansión urbana y el deterioro físico han producido paisajes de riesgo persistentes; 3) seguridad urbana y producción social del espacio, que articula marcos teóricos como los ojos en la calle, las ventanas rotas y la securitización para explicar la construcción social

del riesgo; 4) campus universitario como microciudad, que analiza la vida comunitaria y las tensiones territoriales que atraviesan los institutos; 5) factores socioterritoriales que configuran la seguridad universitaria, que identifica las variables que influyen en la percepción de seguridad e inseguridad; y, finalmente, 6) cartografía social del campus universitario, que presenta los mapas colaborativos elaborados por estudiantes, en los cuales se territorializan las zonas seguras e inseguras y se revelan las formas en que la inseguridad se inscribe en la vida cotidiana universitaria.

Contexto urbano y migratorio

Ciudad Juárez, situada en el extremo norte de México y conurbada con El Paso, Texas, constituye, desde inicios del siglo XXI, una metrópoli transfronteriza cuya configuración social y urbana es inseparable de los procesos migratorios que la han moldeado durante más de siete décadas. Su localización estratégica, su integración al corredor industrial fronterizo y su papel como punto de tránsito hacia Estados Unidos han producido una ciudad caracterizada por el crecimiento acelerado, la movilidad constante y la desigualdad territorial. Comprender las condiciones contemporáneas de vida —incluida la experiencia de inseguridad que enfrentan los jóvenes universitarios— exige situar estos fenómenos en el marco de las transformaciones demográficas y económicas que dieron forma a la Juárez actual.

Desde finales de los años setenta, Ciudad Juárez fue identificada como una "ciudad emergente" debido a las corrientes migratorias que llegaban atraídas por la industria manufacturera, en un momento en que la ciudad transitaba de un perfil de servicios a uno industrial

(Unikel et al., 1978). Este cambio detonó un proceso de expansión física y crecimiento poblacional que, aunque era visible desde entonces, se intensificó de manera exponencial a partir del año 2000, cuando la conurbación internacional con El Paso consolidó su carácter metropolitano.

La estructura territorial de Juárez —compuesta por el municipio y dos localidades principales, Heroica Ciudad Juárez y San Isidro— se encuentra delimitada por Estados Unidos al norte, Guadalupe al este, Ahumada al sur y Ascensión al oeste. Esta ubicación ha sido determinante para su dinámica demográfica: entre 1940 y 1950, la población se duplicó en menos de una década y, en casi todos los periodos posteriores, la ciudad creció por encima de los promedios estatal y nacional. Solo dos momentos interrumpieron esta tendencia: la crisis industrial de 1980 y la combinación de la crisis económica de 2008 con la crisis de inseguridad de 2010 (Contreras-Saldaña, 2021).

El crecimiento poblacional de la segunda mitad del siglo XX se explica por la migración rural-urbana y por el despunte de la frontera como zona industrial. Durante los años sesenta, México experimentó un incremento notable de la migración interna hacia el norte, motivada inicialmente por la aspiración de cruzar a Estados Unidos y, posteriormente, por el auge de la industria fronteriza (Barajas, 2009). A partir de los años ochenta, Ciudad Juárez volvió a registrar un crecimiento elevado, pero esta vez impulsado por flujos migratorios provenientes del interior del país con destino directo a la ciudad, desplazando a un segundo plano la migración internacional (Rubio, 2015). En este periodo, los flujos nacionales cambiaron su patrón rural-urbano por uno urbano-urbano (Ziccardi, 2016), como reflejo de una transformación estructural de la movilidad interna.

La expansión de la industria maquiladora fue decisiva. La demanda de trabajadores desbordó la disponibilidad de mano de obra local, lo

que obligó a las empresas a reclutar personal en otras entidades. Rubio (2015, p. 141) señala que el déficit laboral se compensó mediante la inmigración, mientras que Mestries y Pérez (2014, pp. 160-161) documentan cómo los veracruzanos aprovecharon las oportunidades laborales en la frontera en un contexto de crisis económica, desempleo rural y reestructuración industrial. La oferta de empleo se difundió mediante mecanismos poco convencionales: publicidad en las comunidades de origen, traslado gratuito, alojamiento temporal y contratación asegurada en maquiladoras de diversas ciudades fronterizas. Estas estrategias, junto con las redes de subcontratación, fueron fundamentales para el crecimiento industrial de Chihuahua y Baja California (Texis et al., 2009; Barajas, 2009).

Para el año 2000, el Censo de Población y Vivienda señaló que más del 10 % de la población juarense tenía menos de cinco años residiendo en la ciudad. De un total de 1,002,609 habitantes, 106,922 habían vivido en otra entidad en 1995 y el 1 % había residido en otro país (INEGI, 2000). Este dato revela la magnitud del flujo migratorio reciente y la persistencia de la movilidad como rasgo estructural de la ciudad.

De este modo, las oleadas migratorias que impulsaron el crecimiento de Ciudad Juárez también configuraron una urbanización fragmentada y desigual. La llegada masiva de población se tradujo en asentamientos periféricos con infraestructura insuficiente, barrios con rezago social y zonas industriales conectadas con circuitos globales, pero desconectadas de las necesidades locales. Esta desigualdad territorial se convirtió en el escenario donde se inscriben las experiencias contemporáneas de inseguridad: los espacios históricamente habitados por población migrante concentran mayores riesgos, limitan la movilidad segura y reproducen condiciones de vulnerabilidad.

En este contexto, los jóvenes universitarios de la UACJ viven y transitan por una ciudad cuya configuración social y espacial es producto de décadas de migración, expansión industrial y desigualdad. Sus trayectorias —entre el campus, el barrio y la ciudad— se desarrollan en un entorno donde la inseguridad no es solo un fenómeno estadístico, sino una experiencia situada que refleja las tensiones de una metrópoli construida por migrantes. Las condiciones laborales precarias, la deserción escolar, la conformación temprana de hogares y la exposición a delitos violentos se encuentran entrelazadas con este trasfondo histórico.

Articular la experiencia de los jóvenes universitarios con los procesos migratorios que dieron forma a Ciudad Juárez permite comprender la inseguridad como un fenómeno estructural, resultado de transformaciones demográficas, económicas y urbanas acumuladas. La ciudad que habitan —y que recorren diariamente— es producto de flujos migratorios que moldearon su expansión, definieron sus desigualdades y continúan influyendo en las oportunidades, los riesgos y los horizontes de vida de su población joven. En este sentido, la inseguridad local no puede analizarse sin atender a la historia migratoria que configuró la realidad contemporánea de Ciudad Juárez.

Ciudad fronteriza, violencia y desigualdad territorial

Ciudad Juárez carga con una historia reciente marcada por múltiples formas de violencia extrema que han reconfigurado su vida urbana y sus dinámicas sociales. Entre 2008 y 2012, la ciudad experimentó un periodo de violencia sin precedentes: más de diez mil homicidios, en su

mayoría ejecuciones extrajudiciales, se dispersaron por toda la mancha urbana en el contexto de la guerra contra el narcotráfico. Este episodio instauró una suerte de "confinamiento social", en el que el miedo, la incertidumbre y la ruptura del contacto cotidiano se volvieron parte de la vida diaria. Las calles, los parques y los restaurantes quedaron vacíos; los comercios cerraron por amenazas y extorsiones, y la población perdió empleos y espacios de convivencia.

A ello se sumaron prácticas de violencia territorializada, como las extorsiones sistemáticas a comerciantes, escuelas, choferes de transporte público y familias que ampliaban sus viviendas, creando un clima de temor que erosionó aún más el tejido social. Paralelamente, los feminicidios —muchos de ellos cometidos en trayectos entre baldíos y zonas sin vigilancia— revelaron la profundidad de la vulnerabilidad urbana y la incapacidad institucional para garantizar condiciones mínimas de seguridad (Padilla y Contreras-Saldaña, 2022).

Aunque algunos de los elementos más traumáticos de esa etapa disminuyeron con el tiempo, la ciudad nunca recuperó los niveles delictivos previos a 2007. Desde 2016, e incluso durante la pandemia, los homicidios se han mantenido elevados, lo que muestra que la crisis sanitaria se superpuso a una crisis persistente de inseguridad. Esta continuidad de la violencia se inserta en una estructura urbana fragmentada, producto de décadas de expansión hacia periferias cada vez más lejanas, desconectadas y carentes de servicios. La producción masiva de vivienda bajo criterios financieros —sin articulación con políticas de movilidad, equipamiento urbano o seguridad— generó territorios formales, pero marginales, donde la precariedad se volvió parte constitutiva de la vida cotidiana.

En estas periferias, la vulnerabilidad territorial se expresa en múltiples dimensiones: largos recorridos para llegar al trabajo o a la escuela, ausencia de alumbrado público, baldíos sin vigilancia,

banquetas inexistentes y un paisaje desértico marcado por tolvaneras y deterioro físico. La teoría de las ventanas rotas adquiere aquí un sentido tangible: el desorden visible, las infraestructuras incompletas y el abandono material incrementan la percepción de riesgo y refuerzan la sensación de inseguridad.

El Infonavit (2015) ha reconocido que la violencia es una causa del abandono de vivienda, especialmente en el norte del país, aunque sus análisis suelen limitarse a las tasas de homicidio y a la percepción de inseguridad, sin considerar la vulnerabilidad asociada con la localización aislada de los fraccionamientos. Investigadoras como Leticia Peña (2015) han señalado que el abandono masivo de vivienda en Juárez surgió tras la crisis de 2008, vinculado tanto con la inseguridad como con la segregación espacial y el deterioro urbano. Sin embargo, incluso estas interpretaciones tienden a omitir la importancia de los trayectos inseguros, los baldíos y la falta de infraestructura como factores que profundizan el miedo y restringen la movilidad.

La vivienda deshabitada se convierte, así, en síntoma y causa de desigualdad territorial. Los fraccionamientos abandonados y vandalizados generan entornos donde la presencia institucional es mínima y la vida comunitaria se debilita. La inseguridad inhibe el uso del espacio público, limita los horarios de salida y modifica las rutas cotidianas, produciendo una ciudad donde el aislamiento se vuelve una estrategia de supervivencia. Este retraimiento social (Contreras-Saldaña, 2021) afecta la posibilidad de construir vínculos comunitarios y deteriora aún más el tejido social.

En palabras de Peña, el habitante fronterizo asume su realidad desde una perspectiva individualista, no porque carezca de voluntad colectiva, sino porque el contexto violentado ha condicionado a la población a buscar soluciones aisladas ante problemas que

deberían resolverse mediante políticas públicas robustas y derechos garantizados.

La desigualdad territorial, la precarización laboral y la inseguridad se entrelazan para vulnerar derechos económicos, sociales y culturales. La política habitacional ha reducido progresivamente los estándares de vivienda digna, mientras que la expansión urbana ha producido territorios desconectados que no garantizan el derecho a la ciudad. En este escenario, la violencia no es un fenómeno aislado, sino parte de un proceso acumulativo que se alimenta de la segregación espacial, el abandono habitacional y la ausencia de infraestructura adecuada. La ciudad se convierte en un entramado donde los paisajes de riesgo se distribuyen de manera desigual y donde las experiencias de inseguridad se inscriben en territorios concretos, afectando de manera diferenciada a quienes los habitan.

En palabras de Ziccardi y Dammert (2021), las desigualdades urbanas surgen de la combinación entre estructuras económicas segmentadas, políticas neoliberales y decisiones institucionales que producen accesos diferenciados a bienes y servicios urbanos. Estos autores reiteran que la segregación residencial, la mercantilización del suelo, la precariedad laboral y las brechas de género y clase amplifican estas inequidades. Estas se expresan territorialmente en la distancia entre el centro y la periferia, en la calidad desigual de la vivienda, el transporte y el espacio público, así como en los conflictos por el derecho a la ciudad. Las desigualdades son relacionales, persistentes y multidimensionales, y afectan especialmente a los sectores populares y a las mujeres.

Así, el debilitamiento del tejido social es la consecuencia más profunda de este proceso. La violencia extrema, las extorsiones, los feminicidios y la inseguridad cotidiana han erosionado la confianza comunitaria, limitado la movilidad y fragmentado las redes de apoyo.

La ciudad, atravesada por décadas de políticas urbanas insuficientes y crisis de seguridad, enfrenta hoy un desafío estructural: reconstruir la cohesión social en un territorio marcado por la desigualdad.

Comprender esta realidad implica reconocer que la violencia y la vulnerabilidad territorial no son episodios aislados, sino elementos constitutivos de la configuración urbana de Ciudad Juárez, y que cualquier intento de transformación debe partir de esta relación profunda entre espacio, riesgo y vida cotidiana.

Seguridad urbana y producción social del espacio

La seguridad urbana, entendida como un proceso social que emerge de la interacción entre espacio, comunidad y discurso, puede analizarse de manera más profunda cuando se articulan tres marcos teóricos que, aunque provienen de tradiciones distintas, convergen en la explicación de cómo se produce y se percibe la seguridad en contextos cotidianos como los campus universitarios: los ojos en la calle de Jacobs (2011), la teoría de las ventanas rotas de Wilson y Kelling (1982) y el enfoque contemporáneo de la securitización (Saraví, 2008; Platas, 2023).

La lectura conjunta de estas perspectivas permite comprender cómo las dinámicas de presencia social, el deterioro físico y los discursos institucionales sobre el riesgo se entrelazan con los datos empíricos disponibles, revelando que la inseguridad no es solo un fenómeno objetivo, sino también una construcción social que reorganiza prácticas, hábitos y formas de habitar el territorio.

Desde la propuesta de Jacobs (2011), la vitalidad urbana es una condición para la seguridad: la mezcla de usos, la diversidad de usuarios y la continuidad de las actividades generan vigilancia informal. En el campus de la UACJ, esta lógica se observa en la diferencia entre

los pasillos centrales y las áreas de convivencia —donde la presencia constante de estudiantes y personal produce entornos seguros— y los corredores aislados o estacionamientos periféricos, donde la baja visibilidad incrementa el riesgo.

Esta relación entre presencia social y percepción de seguridad se confirma en los datos nacionales: la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2025 reporta que "29.0 % de los hogares en México tuvo al menos una persona víctima de delito" y que las estrategias cotidianas para enfrentar la inseguridad incluyen no permitir que los menores salgan sin compañía y evitar salir de noche. Tales prácticas reducen la presencia en el espacio público y, en términos de Jacobs, disminuyen los ojos en la calle, debilitando la vigilancia informal que podría contribuir a la seguridad barrial y comunitaria. La inseguridad, por tanto, no solo se experimenta como riesgo, sino como retraimiento social que erosiona la vida colectiva.

La teoría de las ventanas rotas complementa esta lectura al señalar que el deterioro físico comunica una ausencia de control y facilita la escalada de conductas violentas (Wilson y Kelling, 1982). Los datos locales obtenidos mediante la encuesta "Estudio sobre las experiencias de victimización delictiva y estrategias de búsqueda de ayuda en estudiantes de la UACJ, 2026" muestran que el 58.4 % de los estudiantes observa viviendas o construcciones que parecen abandonadas; el 66.1 % identifica propiedades con acumulación de basura, escombros o maleza; el 57.6 % reporta grafitis extensivos en fachadas; el 65.4 % señala la existencia de terrenos baldíos cerca de su casa; y el 49.4 % resalta la presencia de construcciones sin terminar que llevan mucho tiempo abandonadas.

Estas cifras describen una imagen urbana degradada que coincide con los supuestos de la teoría: el desorden físico funciona como una

señal de vulnerabilidad territorial. Además, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2026 indica que seis de cada diez personas consideran inseguro vivir en su ciudad y que el 65.3 % se siente inseguro en la calle; el 64 %, en el transporte público; el 60 %, en carretera; el 46.7 %, en un parque o centro recreativo; el 34.9 %, en un automóvil; y el 15.2 %, en la escuela.

Esto sugiere que el deterioro no solo afecta la seguridad objetiva, sino que también evidencia la vulnerabilidad derivada de la exposición al riesgo, de tal forma que los trayectos son percibidos como los espacios más inseguros. Sin embargo, la aplicación de la teoría de las ventanas rotas exige cautela: su uso indiscriminado puede derivar en políticas punitivas que criminalicen la pobreza. Por ello, la lectura de estos datos debe orientarse hacia el urbanismo preventivo y la justicia espacial, atendiendo el deterioro sin reforzar prácticas discriminatorias.

La articulación entre Jacobs y Wilson y Kelling permite observar que la seguridad depende simultáneamente de la presencia social y del cuidado del entorno. No obstante, en los contextos contemporáneos, estas dinámicas se encuentran atravesadas por procesos de securitización, entendidos como prácticas y discursos que construyen ciertos espacios o grupos como objetos que requieren protección excepcional (Saraví, 2008; Platas, 2023).

La securitización se materializa en dispositivos como la videovigilancia, los guardias, los filtros de acceso y las arquitecturas defensivas, los cuales reorganizan la vida cotidiana y producen fronteras simbólicas entre un "interior seguro" y un "exterior amenazante". En el ámbito universitario, esta lógica se expresa en la identificación de amenazas específicas —robos, agresiones físicas y violencia de género— y en la implementación de protocolos que

definen qué violencias son visibles y cuáles permanecen fuera del radar institucional.

La encuesta local de la UACJ muestra que el transporte público (78.5 %) y la calle (54.6 %) son percibidos como los espacios más inseguros, mientras que solo el 7.7 % evalúa el campus como inseguro. Esta diferencia revela que la securitización opera selectivamente: el campus se construye como un enclave protegido, mientras que el territorio circundante se percibe como riesgoso, lo que refuerza la frontera simbólica entre el interior y el exterior.

La securitización también permite interpretar los cambios de hábitos reportados por la ENSU 2026: cuatro de cada diez personas evitan llevar objetos de valor; el 39.1 % ha dejado de caminar en los alrededores de su vivienda; y una cuarta parte ha dejado de visitar a parientes o amigos. Estas prácticas no solo responden al miedo, sino que reconfiguran la vida urbana, reduciendo la circulación y debilitando los vínculos comunitarios.

En términos de Jacobs (2011), la disminución de la actividad en el espacio público reduce la vigilancia informal; desde la teoría de las ventanas rotas, el abandono de ciertos espacios puede acelerar su deterioro; y, desde la securitización, estos cambios refuerzan la narrativa de riesgo que justifica medidas de control cada vez más intensas.

Para las juventudes universitarias, este retraimiento implica barreras para la conformación de vínculos y contribuye a la individualización del proceso formativo, limitando la construcción de comunidad y sentido de pertenencia. Esta securitización refleja también un problema de desconfianza hacia las autoridades en el 14 % de los casos. Otro 34.6 % señala que no denuncia los delitos de los que ha sido víctima porque considera que es una pérdida de tiempo (ENVIPE, 2026).

La articulación de estas teorías con los datos disponibles permite concluir que la seguridad urbana —y, particularmente, la seguridad universitaria— no puede entenderse como un estado fijo ni como un problema exclusivamente técnico. Los ojos en la calle muestran que la seguridad emerge de la vida cotidiana y de la presencia activa de la comunidad; las ventanas rotas advierten que el deterioro físico afecta la percepción y las prácticas; y la securitización revela cómo ciertos problemas se construyen como amenazas que justifican medidas extraordinarias.

En conjunto, estas perspectivas evidencian que la inseguridad en México, reflejada en cifras como los 23.1 millones de personas víctimas de delito en 2025 o el 65.3 % que se siente inseguro en la calle (ENSU, 2026; ENVIPE, 2025), es un fenómeno que reorganiza la vida social, limita la movilidad, debilita la confianza y transforma los espacios.

Pensar la seguridad universitaria desde esta articulación implica reconocer que los estudiantes de la UACJ habitan un territorio marcado por el deterioro urbano, la desconfianza institucional y la presencia desigual de dispositivos de control. También supone reconocer que fortalecer la convivencia y la confianza comunitaria requiere equilibrar la vigilancia, el cuidado y la justicia espacial para reconstruir los vínculos que sostienen la vida colectiva.

Campus universitario como microciudad

El campus universitario puede entenderse como una microciudad: un territorio con dinámicas propias, centralidades, periferias, flujos y formas de vida comunitaria que evocan, en muchos sentidos, la lógica del barrio. Tal como plantea Tapia (2015), el barrio no es únicamente una escala territorial, sino una unidad social y espacial

donde se producen vínculos de proximidad, memorias compartidas y modos de organización cotidiana. Bajo esta perspectiva, el campus universitario adquiere una dimensión relacional que trasciende su función académica y se convierte en un espacio que favorece la cohesión, el sentido de pertenencia y la identidad colectiva.

La literatura sobre los barrios universitarios ha mostrado que los campus no son enclaves aislados, sino territorios que interactúan con su entorno inmediato, generando intercambios culturales, sociales, económicos y políticos. Estudios como los de Martínez Assad y Ziccardi (2014), sobre el Barrio Universitario en el Centro Histórico de la Ciudad de México, evidencian cómo la vida académica permea el territorio y transforma las dinámicas comunitarias. En este sentido, el campus universitario es un actor urbano que produce y reproduce formas de vida colectiva, articulando prácticas cotidianas que fortalecen el tejido social.

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) es un ejemplo claro de esta condición. En 2024, su comunidad estaba integrada por más de 40 mil personas: 38,573 estudiantes —56 % mujeres y 44 % hombres— y 2,368 docentes —57 % hombres y 43 % mujeres—, distribuidas en cuatro institutos: el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte (IADA), el Instituto de Ingeniería y Tecnología (IIT), el Instituto de Ciencias Biomédicas (ICB) y el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), también conocidos como campus norte; y en tres divisiones multidisciplinarias: la División Multidisciplinaria en Nuevo Casas Grandes, la División Multidisciplinaria en Cuauhtémoc y la División Multidisciplinaria en Ciudad Universitaria.

Esta magnitud poblacional convierte al campus en un espacio con densidad social suficiente para funcionar como una microciudad: un territorio con sus propias jerarquías espaciales, rutinas, temporalidades

y culturas de uso del espacio. Los edificios, patios, estacionamientos, pasillos, áreas verdes y zonas de servicios conforman un entramado urbano que organiza la vida diaria y estructura las interacciones entre sus habitantes.

Cada instituto opera como una unidad territorial con dinámicas específicas: horarios de ocupación diferenciados, formas particulares de convivencia y culturas propias de apropiación del espacio. En algunos lugares predomina la circulación constante, generando ojos en la calle que incrementan la vigilancia informal; en otros, la baja presencia de personas produce zonas de sombra donde la inseguridad se intensifica.

La localización de los campus norte refuerza esta lectura. IADA-IIT e ICB se encuentran insertos en comunidades habitacionales, lo que facilita cierta integración con la vida barrial. En contraste, ICSA se ubica en un polígono de equipamientos que, aunque colinda con espacios públicos relevantes —El Chamizal, el Colegio de Bachilleres núm. 19, la ciclopista, el Corredor Bertha Chiu y la Unidad Deportiva Cheramis—, presenta problemas de accesibilidad y servicios.

Esta condición limita la vida universitaria y restringe la posibilidad de que el campus funcione como un nodo articulador de la comunidad. La microciudad universitaria, en este caso, se encuentra parcialmente desconectada de su entorno, lo que afecta la movilidad estudiantil y la percepción de seguridad.

La noción del campus como microciudad permite comprender que la vida universitaria no se reduce a las actividades académicas, sino que implica prácticas de convivencia, apropiación del espacio y construcción de redes sociales. Los estudiantes y docentes no solo transitan por el campus: lo habitan, lo significan y lo integran a sus trayectorias cotidianas. En este sentido, el campus evoca la vida

comunitaria del barrio, donde la proximidad y la interacción cotidiana generan vínculos que fortalecen el tejido social.

Sin embargo, esta microciudad también enfrenta desafíos. La desigualdad territorial de la ciudad, la fragmentación urbana y los problemas de accesibilidad inciden en la experiencia universitaria. Los campus insertos en zonas con infraestructura limitada o con una baja presencia de servicios públicos reproducen las tensiones urbanas que caracterizan a Ciudad Juárez. La vida comunitaria que el campus podría potenciar se ve afectada por las condiciones del entorno: vialidades inseguras, transporte insuficiente, espacios públicos deteriorados y barreras físicas que dificultan la integración con la ciudad.

Aun así, el campus universitario mantiene su potencial como espacio de cohesión social. Su escala, densidad y diversidad permiten que funcione como un territorio donde se construyen identidades colectivas y se fortalecen redes de apoyo. La microciudad universitaria es, en última instancia, un espacio donde la vida comunitaria se expresa mediante prácticas cotidianas: estudiar, caminar, reunirse, descansar, participar en actividades culturales y convivir en espacios compartidos.

Comprender el campus como microciudad implica reconocer su papel en la configuración de la vida urbana y en la producción de comunidad. En un contexto como el de Ciudad Juárez, marcado por desigualdades territoriales y desafíos de seguridad, el campus universitario se convierte en un enclave donde la vida colectiva puede florecer, siempre que se atiendan las condiciones urbanas que lo rodean y se fortalezcan las conexiones entre la universidad y su entorno.

Factores socioterritoriales que configuran la seguridad universitaria

En el marco del interés por profundizar en las implicaciones socioterritoriales de la vulnerabilidad del estudiantado de la UACJ, se llevaron a cabo cinco talleres de elaboración de mapas colaborativos: uno en el Campus Nuevo Casas Grandes, uno en el Instituto de Ingeniería y Tecnología y tres en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración, con la participación total de 53 estudiantes. El objetivo fue identificar las variables que influyen en la percepción de los lugares seguros e inseguros dentro de los espacios universitarios.

Las tablas siguientes muestran los motivos por los cuales los estudiantes califican ciertos sitios del plantel como seguros o inseguros. A partir de la clasificación de las respuestas, se identificaron seis variables: vida comunitaria, ojos en la calle, familiaridad, infraestructura, confort y securitización.

La vida comunitaria alude a la existencia de dinámicas sociales articuladas y al fortalecimiento de los vínculos entre estudiantes, docentes y personal administrativo. La variable ojos en la calle se refiere a los espacios percibidos como seguros debido a la alta circulación de personas. La familiaridad se relaciona con lugares que resultan seguros por ser habituales para quienes los transitan. La infraestructura se vincula con espacios cuya seguridad se asocia principalmente con una buena iluminación. El confort identifica áreas donde los estudiantes se sienten cómodos, especialmente para descansar o recrearse. Finalmente, la securitización corresponde a aquellos sitios considerados seguros por la presencia de vigilancia.

La Tabla 1 presenta los motivos que las estudiantes participantes en los talleres señalaron para considerar ciertos espacios del campus como seguros. Se observa que la razón más frecuente es la familiaridad: los lugares se perciben como seguros cuando forman parte de su rutina cotidiana. Esta percepción se expresa en comentarios como “casi siempre estoy aquí y no me ha pasado nada”, que muestran cómo

la repetición de experiencias sin incidentes contribuye a construir confianza en el entorno.

No obstante, aunque la familiaridad es el motivo más mencionado, rara vez opera de manera aislada; la evaluación de la seguridad suele articularse a partir de múltiples factores que se activan simultáneamente.

La segunda razón más relevante es el flujo de personas —ojos en la calle—, asociado con espacios donde las estudiantes no se encuentran solas. La presencia de otras personas funciona como un mecanismo informal de vigilancia y acompañamiento.

En tercer lugar, la vida comunitaria aparece como un elemento importante, vinculado con espacios que invitan a la convivencia y donde se fortalecen los vínculos sociales. En este sentido, las estudiantes destacan también aquellos lugares donde reciben un trato amable por parte del personal administrativo, como se refleja en expresiones como "buena atención", que refuerzan la percepción de seguridad y confianza institucional.

Tabla 1. Motivos de las mujeres para la selección de espacios seguros dentro del campus

Edad (años)	Carrera	Semestre	Plantel	Vida comunitaria	Ojos en la calle	Familiaridad	Infraestructura	Confort	Sesgo
21	Enfermería	S/I	ICB						
18	Psicología	2	ICSA						
32	Psicología	2	ICSA						
20	Psicología	1	ICSA						
18	Psicología	2	ICSA						
22	Psicología	1	ICSA						
19	Psicología	1	ICSA						
21	Diseño Gráfico	S/I	IADA						
18	Educación	2	ICSA						
25	Psicología	1	ICSA						
18	Psicología	1	ICSA						
21	Educación	3	ICSA						
18	Psicología	1	ICSA						
22	Psicología	5	ICSA						
18	Psicología	1	ICSA						
18	Psicología	2	ICSA						
19	Psicología	2	ICSA						
20	Psicología	2	ICSA						
20	Psicología	2	ICSA						
17	Psicología	1	ICSA						
23	Psicología	S/I	ICSA						
26	Educación	2	ICSA						
19	Educación	4	ICSA						
32	Psicología	1	ICSA						
18	Psicología	1	ICSA						
19	Psicología	2	ICSA						
19	Psicología	2	ICSA						
23	Psicología	4	ICSA						
19	Educación	2	ICSA						
22	Contaduría	S/I	ICSA						

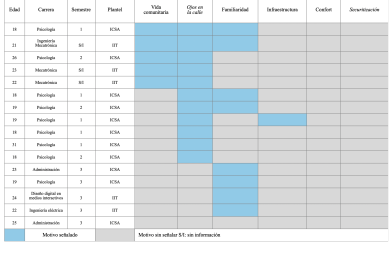
Motivo señalado | Motivo sin señalar | S/I: sin información

Fuente: Elaboración propia a partir de mapas colaborativos.

Otros comentarios ilustran cómo estas variables se combinan con elementos ambientales y sensoriales. Por ejemplo, la noción de confort se evidencia en frases como “tranquilidad” o “para mí es un lugar seguro y aparte con un ambiente tranquilo y ameno por la naturaleza que lo rodea”, las cuales muestran que la seguridad también se experimenta a través de la calma, el paisaje y la sensación de bienestar.

Asimismo, la infraestructura, especialmente la iluminación, se reconoce como un factor clave: “La cancha está muy padre porque está iluminada y te hace sentir segura”. Estos testimonios revelan que la percepción de seguridad se construye tanto desde la experiencia social como desde las cualidades físicas del espacio.

Tabla 2. Motivos de los hombres para la selección de espacios seguros dentro del campus



Fuente: Elaboración propia a partir de mapas colaborativos.

Por su parte, la Tabla 2 expone las razones de los hombres para considerar seguros los espacios dentro de sus campus. En este caso, la presencia de otras personas constituye el motivo principal, seguida por la familiaridad y, en tercer término, la vida comunitaria.

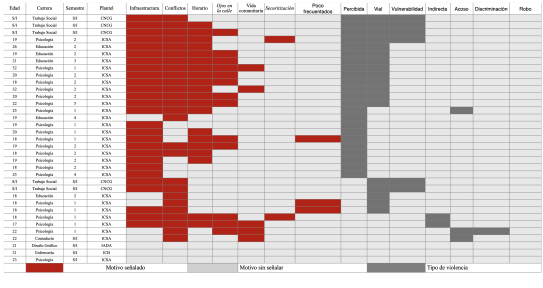
A diferencia de las mujeres, los hombres no otorgan un peso significativo a la iluminación, el confort o la securitización. Esto

sugiere que su percepción de seguridad se basa más en la interacción social y la rutina espacial que en las condiciones físicas o ambientales del entorno.

Desde una perspectiva analítica, estos hallazgos muestran que la seguridad en el campus se construye mediante la interacción entre la experiencia cotidiana, las relaciones sociales y las características del espacio. Para las mujeres, la seguridad se configura como una red compleja que combina familiaridad, presencia de personas, vida comunitaria, buen trato institucional, tranquilidad ambiental e infraestructura adecuada. Para los hombres, en cambio, la seguridad se apoya principalmente en la presencia de otras personas y en la rutina espacial, sin que elementos como la iluminación o el confort tengan la misma relevancia.

Estas diferencias de género evidencian la necesidad de diseñar políticas y estrategias de seguridad que reconozcan las experiencias diferenciadas del estudiantado y atiendan de manera más precisa las condiciones de vulnerabilidad en los campus universitarios.

Tabla 3. Motivos de las mujeres para la selección de espacios inseguros dentro del campus



Fuente: Elaboración propia a partir de mapas colaborativos.

Por su parte, las tablas 3 y 4 muestran las razones por las cuales las estudiantes y los estudiantes consideran inseguros ciertos espacios del campus. Aunque se mantienen las mismas categorías utilizadas para evaluar la seguridad —vida comunitaria, ojos en la calle, familiaridad, infraestructura, confort y securitización—, se incorporan dos variables adicionales: conflicto y horario.

La categoría conflicto se refiere a situaciones de agresión verbal, física o intimidación, incluidas las conductas hostiles y los abusos de poder. Por su parte, el horario evidencia que un mismo espacio puede modificar su nivel de seguridad dependiendo del momento del día o del flujo de personas.

En la Tabla 3 se observa que, para las mujeres, la infraestructura es la principal razón para considerar inseguro un espacio. La ausencia de iluminación adecuada aparece de manera reiterada, como lo expresa una estudiante: "no tiene luz o se siente raro, evito pasar en la noche". En el Campus Nuevo Casas Grandes también se señalaron riesgos asociados con las escaleras y la rampa de dos edificios, descritos como peligrosos: "la rampa del edificio D3 no es segura". Estas condiciones no solo dificultan la movilidad, sino que incrementan la sensación de vulnerabilidad ante posibles accidentes o agresiones.

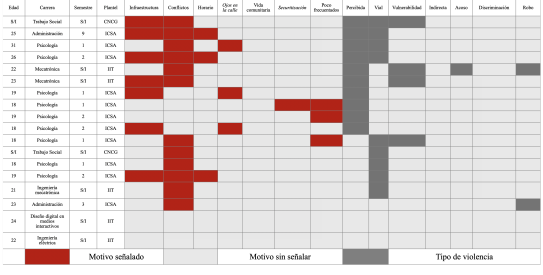
La segunda razón más frecuente es el conflicto, especialmente cuando involucra actores hostiles o prácticas de acoso. Los testimonios muestran experiencias directas con docentes que ejercen abuso de poder o comportamientos intimidantes: "porque muchos maestros abusan del poder que tienen"; "Tuve un profe que me veía de manera extraña... me hizo preguntas personales, a la mayoría de las muchachas las veía las piernas".

También se mencionan grupos que hostigan a quienes transitan por ciertos espacios: "afuera del edificio C hay un grupo burlándose de la gente". Estas experiencias revelan que la inseguridad no solo se

vincula con el entorno físico, sino también con dinámicas de violencia simbólica y relacional.

En tercer lugar, aparece el horario, estrechamente ligado con la falta de iluminación y con la disminución del flujo de personas. Una estudiante describe cómo el cierre de la entrada principal a las 10:00 p. m. la obliga a rodear por zonas oscuras y sin vigilancia: “se siente súper inseguro por la iluminación y la falta de guardias”. En estos casos, la ausencia de ojos en la calle se convierte en la cuarta razón de inseguridad.

Tabla 4. Motivos de los hombres para la selección de espacios inseguros dentro del campus



Fuente: Elaboración propia a partir de mapas colaborativos.

La vida comunitaria ocupa el quinto lugar, asociada con espacios donde la convivencia se inhibe por la presencia de personas hostiles. En sexto lugar se ubican los espacios poco frecuentados, que generan miedo por desconocimiento y por falta de redes de apoyo: “no conozco”, “muy solo, o gente haciendo cosas que no son de mi agrado”, “hay drogadictos detrás de la biblioteca”. Finalmente, la falta de vigilancia también incrementa la inseguridad, afectando ligeramente más a las mujeres que a los hombres.

En el caso de los hombres, la vida comunitaria no aparece como una razón para identificar la inseguridad, pero sí destaca el conflicto como la categoría más importante. A diferencia de las mujeres, los hombres mencionan explícitamente escenarios de robo: "se han reportado robos, incluso intentos de abusos contra mujeres".

También señalan problemas viales como fuente de riesgo: "Chocan mucho, es muy inseguro sobre todo las esquinas del estacionamiento"; "Inseguro por el tráfico, va muy rápido"; "Es inseguro el cruce peatonal... los carros no les importa quién está pasando". Estas percepciones muestran que la inseguridad masculina se vincula más con riesgos físicos y viales que con dinámicas de acoso.

La infraestructura es la segunda razón más mencionada, especialmente la iluminación y las condiciones materiales de escaleras y rampas: "Las escaleras del edificio B están dañadas"; "si te estacionas ahí te pueden robar la pila del coche". El horario, la presencia de personas y los espacios desconocidos ocupan el cuarto lugar, mostrando que la inseguridad también se relaciona con la falta de exploración y con la percepción de zonas confusas o poco transitadas.

En conjunto, las razones que justifican la evaluación de inseguridad evocan diversas formas de violencia: vial, indirecta, simbólica, acoso, discriminación, robo y vulnerabilidad cotidiana. Las mujeres tienden a valorar más los escenarios donde otras personas son agredidas o intimidadas, lo que revela una sensibilidad colectiva ante la violencia de género y la importancia de la vida comunitaria como mecanismo de protección. Además, son ellas quienes reportan con mayor frecuencia prácticas de acoso y abuso de poder dentro del campus.

Los hombres, por su parte, enfatizan los riesgos viales y materiales, así como la posibilidad de robo en zonas poco iluminadas o aisladas. Aunque también reconocen el acoso como un factor de inseguridad,

lo hacen principalmente en referencia a las agresiones que viven las mujeres en los alrededores del campus.

Estos hallazgos muestran que la inseguridad en los campus universitarios es una experiencia profundamente diferenciada por género. Para las mujeres, la inseguridad se construye en la intersección entre la infraestructura deficiente, las dinámicas de acoso y la ausencia de redes comunitarias. Para los hombres, se vincula más con riesgos físicos, viales y materiales. En ambos casos, los testimonios revelan que la percepción de inseguridad es un fenómeno socioterritorial complejo, donde el espacio, las relaciones sociales y las prácticas cotidianas se entrelazan para producir experiencias diferenciadas de vulnerabilidad.

Cartografía social del campus universitario

Como parte de los principales resultados de las cartografías sociales, se obtuvieron hallazgos espaciales en tres escalas: barrio, campus y ciudad. No obstante, debido al número de participantes y a la densidad de la información generada, este documento presenta únicamente los resultados correspondientes al campus del ICSA. Cada estudiante identificó los espacios seguros e inseguros dentro de su instituto, los clasificó mediante colores e íconos de su preferencia y los acompañó con breves narrativas que describen sus experiencias y percepciones cotidianas.

A partir de estas cartografías, se elaboraron cuatro mapas de calor: dos que muestran la concentración de lugares considerados seguros y dos que representan los espacios percibidos como inseguros, diferenciados, en ambos casos, por sexo —hombres y mujeres—. Los mapas de calor permiten visualizar la densidad de un fenómeno en el

territorio; en este caso, facilitan la identificación de las zonas donde se concentra la percepción de seguridad e inseguridad dentro del campus, revelando patrones espaciales que no siempre son evidentes en las narrativas individuales.

En el Mapa 1 se observa la formación de zonas consideradas seguras por las mujeres participantes. El espacio más destacado es la biblioteca, cuya valoración coincide con los elementos señalados previamente: alta circulación de personas, buena iluminación, ambiente confortable y presencia de vigilancia. Esta combinación muestra que la seguridad femenina se construye a partir de una red de condiciones físicas y sociales que, al interactuar, generan un entorno de confianza.

Esta lógica coincide con la premisa de Jacobs: "una calle muy frecuentada tiene posibilidades de ser una calle segura. Una calle poco concurrida es probablemente una calle insegura" (Jacobs, 2011, p. 61). En este caso, la biblioteca funciona como ese nodo de alta concurrencia que estabiliza la percepción de seguridad.

Mapa 1. Lugares considerados seguros por las alumnas dentro del ICSA


Colegio de Bachilleres
Estacionamiento de profesores
Estacionamiento de estudiantes
Estacionamiento público
Cancha de Futbol rapido
Cancha de Gotel
Cafeteria
Biblioteca
Edificio
Edificio
Edificio

La segunda zona segura se ubica en torno al edificio C, donde la densidad estudiantil funciona como un mecanismo informal de vigilancia y acompañamiento, reforzando la importancia de los ojos en la calle. La tercera zona se localiza en la Plaza Bicentenario, un espacio público con flujo constante de estudiantes y sede de actividades culturales, gastronómicas y académicas.

Este nodo propicia la convivencia y fortalece la vida comunitaria, evidenciando lo que Jacobs considera esencial para la vitalidad urbana: la existencia de sitios que atraen al público y motivan a las personas a entrelazar sus pasos mediante actividades diversas. En términos del campus, la Plaza Bicentenario opera como ese espacio multifuncional que incentiva la ocupación del espacio y, con ello, la seguridad.

A diferencia de las mujeres, los hombres consideran en menor medida la biblioteca como un espacio seguro, lo que coincide con la baja relevancia que asignan al confort y a la vigilancia. En cambio, valoran la afluencia de personas entre los edificios C y D, así como el flujo entre la Plaza Bicentenario, la cafetería —edificio S— y el edificio U (véase el Mapa 2).

En estos casos, la familiaridad con el espacio adquiere un peso importante: los edificios C y U son los que los estudiantes varones han frecuentado con mayor regularidad, reforzando la idea de que la seguridad masculina se construye principalmente desde la rutina espacial y la presencia de otras personas.

Mapa 2. Lugares considerados seguros por los alumnos dentro del ICSA

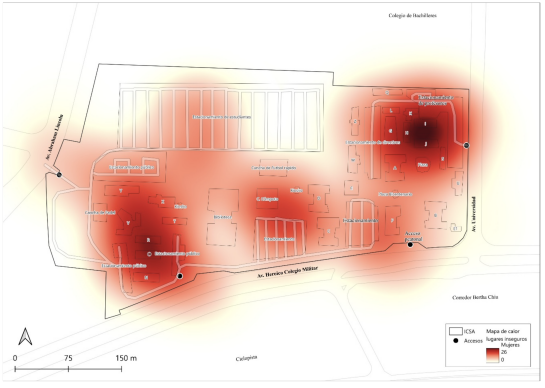


Fuente: Elaboración propia a partir de mapas colaborativos.

Aunque la cobertura de los lugares inseguros es mayor que la de los lugares seguros, pueden identificarse tres zonas principales. La primera se localiza en la esquina superior derecha del campus, entre los edificios I, J y H, y se extiende hacia los edificios aledaños y el estacionamiento de profesores. Esta zona es calificada como insegura por la poca iluminación nocturna, el bajo flujo de estudiantes y la escasa familiaridad con el espacio. En términos de Jacobs, se trata de un área donde la ausencia de actividad y circulación debilita la capacidad de autocontrol social del entorno.

La segunda zona se ubica en el extremo opuesto, en el sector sur del campus, alrededor de los edificios R, O y N, este último en remodelación. El perímetro está rodeado de pequeños estacionamientos con baja circulación de personas. Por las noches, la combinación de oscuridad y ausencia de flujo peatonal configura un espacio de alta vulnerabilidad.

Mapa 3. Lugares considerados inseguros por las alumnas dentro del ICSA



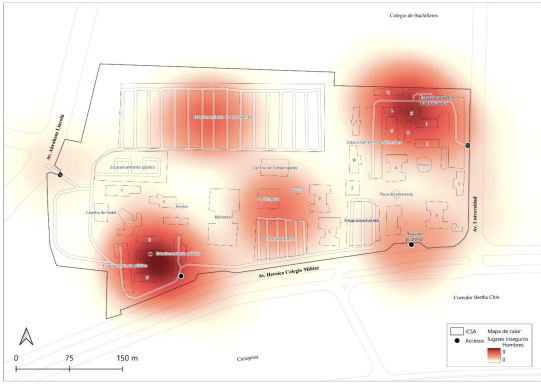
Fuente: Elaboración propia a partir de mapas colaborativos.

La tercera zona se encuentra en el centro del ICSA, entre el centro de cómputo y el estacionamiento. Por las noches, presenta problemas de iluminación, mientras que, durante el día, los estacionamientos son evaluados como inseguros por los conflictos viales que se generan en ellos.

Además, el mapa de calor de las mujeres muestra una mayor dispersión de puntos inseguros. Esto se debe a que las contrafachadas de los edificios se perciben como problemáticas, especialmente detrás de la biblioteca, donde se reporta el consumo de marihuana como un factor que incrementa la sensación de riesgo.

En el caso de los hombres, se identifican cinco zonas principales. La primera se localiza en el sector suroeste del plantel, aunque su evaluación se inclina más hacia el sur debido a la cercanía del circuito vial interno, el acceso vehicular y los estacionamientos. Aunque los problemas de iluminación y baja afluencia están presentes, destacan, sobre todo, los riesgos viales, cuyo radio de influencia se extiende incluso hacia las avenidas colindantes.

Mapa 4. Lugares considerados inseguros por los alumnos dentro del ICSA



Fuente: Elaboración propia a partir de mapas colaborativos.

La segunda zona se ubica en la sección superior derecha, orientada hacia el estacionamiento de profesores y los edificios Q, L y K, espacios alejados del flujo de personas y con importantes problemas de iluminación. La tercera zona corresponde al estacionamiento de profesores, evaluado como inseguro por la distancia, la falta de iluminación y los conflictos viales.

La cuarta zona se localiza en el centro del instituto, junto al centro de cómputo y el estacionamiento, donde se reportan conflictos viales matutinos y poca iluminación nocturna. Finalmente, la quinta zona se encuentra en torno al acceso peatonal, donde los estudiantes señalan conflictos viales provocados por el ascenso y descenso de pasajeros, así como la peligrosidad de la avenida Heroico Colegio Militar debido a la alta velocidad de los vehículos.

En síntesis, para los hombres, la inseguridad vial es más importante que para las mujeres, lo cual coincide con los datos de las tablas 3 y 4. Los espacios se perciben como inseguros por la falta de iluminación y la

baja presencia de personas, pero la vulnerabilidad masculina se vincula principalmente con los accidentes viales.

Los resultados muestran que la inseguridad en el campus no es solo un problema de infraestructura, sino un fenómeno socioterritorial complejo que se construye mediante la interacción entre el espacio, el género y las prácticas cotidianas. La inseguridad emerge cuando el entorno deja de ofrecer condiciones mínimas de previsibilidad: iluminación, presencia de personas, vigilancia, convivencia y familiaridad. En ausencia de estos elementos, los espacios se transforman en escenarios donde la vulnerabilidad se intensifica y donde las experiencias de riesgo se distribuyen de manera desigual entre mujeres y hombres.

La lectura de Jacobs ayuda a comprender este fenómeno: la seguridad no depende únicamente de dispositivos formales, sino de la vitalidad del espacio y de su capacidad para atraer personas y generar actividad. Cuando los espacios pierden esa vitalidad —cuando no hay razones para "entrelazar los pasos", como señala Jacobs—, se vuelven más propensos a la inseguridad.

En el campus, las zonas seguras coinciden con los nodos de actividad, mientras que las zonas inseguras emergen en los vacíos de vitalidad, en los bordes, en las contrafachadas y en los lugares donde la vida comunitaria se debilita.

Comprender estas dinámicas es fundamental para diseñar intervenciones que no solo mejoren la infraestructura, sino que también fortalezcan la vida comunitaria, la convivencia y la presencia institucional, elementos clave para construir entornos universitarios más seguros y equitativos.

Consideraciones finales

La valoración de la victimización estudiantil en la UACJ revela que la inseguridad que enfrentan las y los jóvenes universitarios no puede comprenderse únicamente como un conjunto de eventos aislados, sino como el resultado de procesos socioterritoriales profundamente arraigados en la historia urbana y migratoria de Ciudad Juárez. Las experiencias de riesgo, los trayectos inseguros, la exposición a violencias cotidianas y las estrategias de autocuidado que despliega el estudiantado se inscriben en un territorio marcado por décadas de expansión desigual, precariedad habitacional, deterioro urbano y movilidad constante.

Los hallazgos muestran que la victimización estudiantil está estrechamente vinculada con la configuración espacial de la ciudad: los fraccionamientos periféricos, los baldíos, las vialidades peligrosas y los equipamientos desconectados producen paisajes de vulnerabilidad que acompañan a los jóvenes desde sus barrios hasta el campus. En este sentido, la inseguridad no es solo un fenómeno que se experimenta en la universidad, sino una extensión de las condiciones urbanas que caracterizan a Ciudad Juárez.

La ciudad migrante —crecida a partir de oleadas laborales, asentamientos acelerados y políticas habitacionales insuficientes— ha generado territorios fragmentados donde la vida comunitaria se debilita y donde la vigilancia informal pierde fuerza ante la ausencia de actividad y de ojos en la calle.

El campus universitario, entendido como microciudad, reproduce estas tensiones. Aunque constituye un enclave relativamente protegido, su seguridad depende de los mismos factores que estructuran la vida urbana: presencia social, infraestructura adecuada, iluminación, accesibilidad y vida comunitaria. Las cartografías colaborativas muestran que los estudiantes reconocen zonas seguras allí donde se concentran la actividad, la convivencia y la familiaridad,

mientras que identifican como inseguras las áreas periféricas, los corredores aislados y los espacios deteriorados.

Esta lectura coincide con los marcos teóricos que articulan la seguridad urbana: la vitalidad del espacio, el deterioro físico y los procesos de securitización que delimitan fronteras simbólicas entre lo protegido y lo amenazante.

Asimismo, la victimización estudiantil refleja las desigualdades de género que atraviesan la ciudad. Las mujeres reportan una mayor exposición al acoso, la intimidación y la hostilidad en espacios con baja visibilidad, mientras que los hombres enfatizan los riesgos viales y materiales. Estas diferencias evidencian que la inseguridad es una experiencia situada, moldeada por las relaciones de poder y por las formas diferenciadas de habitar el territorio.

En conjunto, los resultados permiten concluir que la inseguridad en la UACJ es inseparable del contexto urbano y migratorio de Ciudad Juárez. La victimización estudiantil es expresión de una ciudad construida por flujos migratorios, marcada por desigualdades territoriales y atravesada por violencias persistentes que reorganizan la vida cotidiana.

Comprender esta relación profunda entre espacio, movilidad y riesgo es fundamental para diseñar políticas universitarias y urbanas que fortalezcan la vida comunitaria, mejoren la infraestructura, atiendan los trayectos inseguros y reconstruyan la confianza colectiva. Solo así será posible avanzar hacia una universidad y una ciudad donde la movilidad estudiantil se ejerza sin miedo y donde el territorio deje de ser un factor que reproduzca la vulnerabilidad.

Estos hallazgos muestran que la seguridad en el campus es un fenómeno socioterritorial complejo, en el que las características físicas del espacio, las dinámicas sociales y las experiencias de género se entrelazan para producir percepciones diferenciadas. Los mapas de

calor, al sintetizar estas percepciones, permiten identificar nodos estratégicos para el diseño de políticas de prevención, infraestructura y convivencia que respondan de manera más precisa a las necesidades de la comunidad estudiantil.

Marina Erendida Contreras-Saldaña, es docente-Investigadora del Programa de Sociología del Departamento de Ciencias Sociales, encargada del área de Estudios Urbanos y Ambientales del Centro de Investigaciones Sociales de la UACJ.

Bibliografía

Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación. (2017). *Ficha temática: Personas jóvenes*. https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=565&id_opcion=705&op=705

Contreras-Saldaña, Marina. (2021). *Habitando territorios de expulsión: efectos socioterritoriales en dos fraccionamientos de interés social en Ciudad Juárez, 2008-2019* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].

INEGI. (2000). *Censo de Población y Vivienda 2000*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Infonavit. (2015). *Atlas del abandono de vivienda*. México: Infonavit, Subdirección General de Sustentabilidad y Técnica, Gerencia de Desarrollo Urbano.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2025: Comunicado de prensa 127/25*. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2026). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU): principales resultados, primer trimestre de 2026*. INEGI.

Jacobs, Jane. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitán Swing. (Obra original publicada en 1961 como *The Death and Life of Great American Cities*).

Martínez Assad, Carlos y Ziccardi, Alicia (coords.). (2014). *El barrio universitario: de la Revolución a la autonomía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Mestries, Francis y Pérez, Mario. (2014). "El estudio de los flujos migratorios emergentes hacia y desde el norte: el caso de Veracruz, 1995-2012". En Alma Nava y Paula Leite (coords.), *20 años de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (pp. 159-186). México: CONAPO.

Padilla, Héctor y Contreras-Saldaña, Marina. (2022). "Ciudad Juárez: radiografía de una metrópoli en tiempos de pandemia". *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, 42: 61-81. https://ediciones.unq.edu.ar/661-revista-de-ciencias-sociales-segunda-epoca-no-42.html

Peña, Leticia. (2015). "Abandono de vivienda, violencia y deterioro urbano: panorama de las ciudades fronterizas con Estados Unidos. Ciudad Juárez, Chihuahua, México". En Alejandro Sehtman y Elizabeth Zenteno (coords.), *Continuidades, rupturas y emergencias. Las desigualdades urbanas en América Latina* (pp. 175-188). México: CIALC, PUEC, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM.

Platas Navarrete, M. (2023). *Los muros discretos ante el resto de la ciudad: procesos de autosegregación urbana y estrategias de securitización en un enclave fortificado de la Ciudad de México* [Tesis de maestría, El Colegio de México].

Rubio, Rodolfo. (2015). "La metamorfosis de los flujos migratorios en Ciudad Juárez". En Rodolfo Piñeiro y Cirila Quintero (coords.), *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México* (pp. 135-172). México: El Colegio de la Frontera Norte.

Saraví, Gonzalo. (2008). "Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la Ciudad de México". *EURE*, 34(103): 93-110. https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000300005

Tapia, Verónica. (2015). "¿De qué hablamos cuando hablamos de barrio? Trayectoria del concepto de barrio y apuntes para su problematización". *Antropologías del Sur*, 2(3): 121-135.

Texis, M., Mungaray, A. y Grijalva, G. (2009). "Maquiladoras y organización industrial en la frontera norte". En Barajas et al. (coords.), *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México* (pp. 29-45). México: El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de Sonora.

Unikel, Luis, Ruiz, Crescencio y Garza, Gustavo. (1978). *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras* (2.ª ed.). México: El Colegio de México.

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (2024). *6.º Informe de actividades 2023-2024*. Recuperado el 5 de julio de 2026 de

https://www.uacj.mx/planeacion/documentos/informes/INFORME_6to.pdf

Wilson, J. Q. y Kelling, G. L. (1982). "Ventanas rotas: la policía y la seguridad vecinal". *The Atlantic Monthly*: 29-38. Traducción de Í. Ortiz de Urbina Gimeno. Fundación Democracia y Gobierno Local.

Ziccardi, Alicia. (2016). "México. De Hábitat II a Hábitat III: evaluaciones de los compromisos asumidos". En Michael Cohen, María Carrizosa y Margarita Gutman (eds.), *Hábitat en deuda. Veinte años de políticas urbanas en América Latina* (pp. 23-100). Buenos Aires: Café de las Ciudades.

Ziccardi, Alicia y Dammert, Manuel. (2021). "Las desigualdades urbanas y el derecho a la ciudad". *Desacatos*, 67: 82-91.

Sobre los y las autoras

Enoch Montaño Raygoza

Licenciado en Economía y maestro en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Se desempeña como asistente administrativo y de investigación en el Centro de Investigaciones Sociales (CIS), adscrito al Departamento de Ciencias Sociales de la UACJ.

Sus áreas de interés son la macroeconomía, el comercio internacional, el análisis de mercados y la migración.

Líneas de investigación:

Estudios y análisis socioeconómicos y demográficos.

Estudios de migración y movilidad humana.

Correo electrónico: emontano@uacj.mx

ORCID: https://orcid.org/0009-0000-2756-2300

Luis Alfonso Herrera Robles

Licenciado en Sociología Urbana y maestro en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Es doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Asimismo, realizó cursos de doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Concluyó un posdoctorado en la Facultad de Ciencias Sociales y el Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche. Es candidato a investigador del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Actualmente se desempeña como coordinador del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Correo electrónico: lherrera@uacj.mx

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7384-2626

Lucero Ivone Moreno Sáenz

Economista e investigadora especializada en los campos de la economía agrícola y la macroeconomía. Cuenta con una sólida trayectoria académica, que incluye la Licenciatura en Economía por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Maestría en Economía Aplicada por El Colegio de la Frontera Norte y el Doctorado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California.

Su trabajo se enfoca en el análisis de las dinámicas sectoriales y los grandes agregados económicos, aportando una perspectiva integral y rigurosa al estudio de los desafíos económicos contemporáneos.

Correo electrónico: lucero.moreno@uacj.m

Marina Erendida Contreras-Saldaña

Docente e investigadora del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, en el nivel de candidata. Es doctora y maestra en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México y licenciada en Sociología por la UACJ.

Ha desarrollado una trayectoria centrada en el estudio de la habitabilidad urbana, la vivienda de interés social, la movilidad en la frontera norte y la pobreza urbana. Su experiencia incluye la asesoría en metodologías de investigación para el diseño y la aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos en temas sociales y urbanos.

Sus líneas de investigación abarcan la desigualdad urbana, la migración, el urbanismo feminista y los efectos socioterritoriales de la política habitacional en México. Ha publicado trabajos sobre pandemia y habitabilidad, vivienda deshabitada, accesibilidad al transporte colectivo y dinámicas demográficas en Ciudad Juárez. Además, ha participado en proyectos de divulgación, como documentales y fotoensayos, así como en seminarios especializados.

Correo electrónico: marina.contreras@uacj.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7046-6998

Rogelio Rodríguez Hernández

Profesor-investigador titular de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) desde 2012, adscrito al Programa de Trabajo Social. Su formación académica incluye un Doctorado en Trabajo Social, con especialidad en Políticas Comparadas de Bienestar Social, obtenido en 2011 en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Cuenta con más de dos décadas de experiencia profesional en la implementación y evaluación de programas sociales. Ha colaborado

con diversas instituciones en los estados de Nuevo León, Chihuahua y Veracruz durante los periodos 1998-2000, 2003-2004, 2006 y 2018-2020.

Sus principales líneas de investigación se centran en el análisis de los sistemas de apoyo informal ante la violencia de pareja y en la evaluación de programas y proyectos sociales.

Desde 2014 es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), nivel I, y forma parte del Cuerpo Académico "Problemas Estructurales, Políticas Públicas e Intervenciones Sociales" de la UACJ. Sus publicaciones incluyen libros, capítulos y artículos en revistas científicas. Además, ha dirigido tesis de licenciatura y posgrado.

Correo electrónico: rogelio.rodriguez@uacj.mx

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9973-8376

Sofía Guadalupe Corral Soto

Doctora en Pedagogía por la Universidad de Salamanca. Cuenta con formación en teoría y clínica psicoanalítica, acreditada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como con estudios posdoctorales en teoría marxista-leninista por la Universidad de Matanzas, Cuba.

Cultiva las líneas de investigación relacionadas con los procesos subjetivos en la educación, los estudios de género y la economía política del conocimiento.

Actualmente se desempeña como profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el Campus Nuevo Casas Grandes.

Correo electrónico: scorral@uacj.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2050-8007

Víctor Alonso Chaparro Sánchez

Licenciado en Educación y maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Es egresado del Doctorado en Filosofía, con acentuación en Hermenéutica y Estudios Socioculturales, de la misma institución.

Se desempeña como profesor en el Campus Nuevo Casas Grandes de la UACJ. Ha participado en diversos proyectos de investigación que abordan temas como la violencia estructural y escolar, las políticas sociales, y los saberes y las trayectorias laborales de las personas adultas mayores.

Sus líneas de investigación comprenden la formación docente, el currículo universitario y la generación del conocimiento, así como los estudios decoloniales y la pedagogía latinoamericana.

Correo electrónico: victor.chaparro@uacj.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4396-2993

Diana Miranda Medrano Acosta

Estudiante del Programa de Economía del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Realiza su servicio social en el Centro de Investigaciones Sociales de la misma institución.

After the Storm es un proyecto editorial independiente que conecta México y Estados Unidos.

Su objetivo es destacar las voces de escritores y escritoras de la región, construyendo un catálogo que combine calidad literaria y relevancia social, posicionándose como una de las mejores editoriales independientes de la frontera.

www.afterthestorm.store

Este libro analiza las experiencias de victimización delictiva entre estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y las formas en que la violencia, la inseguridad y el miedo atraviesan su vida cotidiana.

A partir de encuestas, grupos focales y cartografías colaborativas, la obra examina los delitos experimentados, las estrategias de búsqueda de ayuda, la disposición a denunciar, la confianza en las instituciones y la percepción de los espacios seguros e inseguros dentro y fuera del ámbito universitario.

Los distintos capítulos muestran que la victimización no puede comprenderse únicamente mediante cifras, pues también se manifiesta en los trayectos, las relaciones sociales, las prácticas de autocuidado y las maneras diferenciadas en que mujeres y hombres habitan la ciudad.

En el contexto fronterizo de Ciudad Juárez, este estudio ofrece una mirada crítica y multidisciplinaria sobre las desigualdades territoriales, la vulnerabilidad estudiantil y los desafíos que enfrentan las universidades y las instituciones públicas para construir entornos más seguros, accesibles y solidarios.

Colaboración especial entre **After the Storm** y el **Centro de Investigaciones Sociales**



Rogelio Rodríguez Hernández, profesor-investigador titular de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) desde 2012, adscrito al Programa de Trabajo Social. Su formación académica incluye un Doctorado en Trabajo Social, con especialidad en Políticas Comparadas de Bienestar Social, obtenido en 2011 en la Universidad Autónoma de Nuevo León.
Cuenta con más de dos décadas de experiencia profesional en la implementación y evaluación de programas sociales. Ha colaborado con diversas instituciones en los estados de Nuevo León, Chihuahua y Veracruz durante los periodos 1998-2000, 2003-2004, 2006 y 2018-2020.
Sus principales líneas de investigación se centran en el análisis de los sistemas de apoyo informal ante la violencia de pareja y en la evaluación de programas y proyectos sociales.
Desde 2014 es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), nivel I, y forma parte del Cuerpo Académico "Problemas Estructurales, Políticas Públicas e Intervenciones Sociales" de la UACJ. Sus publicaciones incluyen libros, capítulos y artículos en revistas científicas. Además, ha dirigido tesis de licenciatura y posgrado.



Luis Alfonso Herrera Robles, Licenciado en Sociología Urbana y maestro en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Realizó cursos de doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima, Perú. Concluyó su postdoctorado en la Facultad de Ciencias Sociales y el Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche. Actualmente es coordinador del Centro de Investigaciones Sociales (CIS).

AFTER THE STORM
PUBLISHING HOUSE

CIS Centro de Investigaciones Sociales
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez